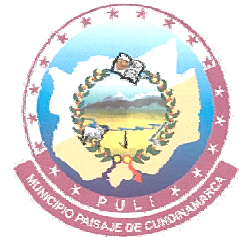




Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



**ACUERDO No. 010  
(Mayo 30 de 2008)**

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO EN LO SOCIAL, FISICO, ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE PULI CUNDINAMARCA PARA EL PERIODO DE 2008 -2011.

**“LO HICIMOS BIEN, LO HAREMOS MEJOR,  
PORQUE PRIMERO ES PULI”**

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PULI CUNDINAMARCA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, LEY 136 DE 1994 Y Ley 152 de 1994 Y

**CONSIDERANDO**

- 1-Que la Constitución Política de Colombia definió como responsabilidad de los entes Territoriales la elaboración de Planes de Desarrollo.
- 2-Que es deber de la Alcaldesa Municipal cumplir con el programa de Gobierno registrado al momento de su inscripción como candidata ante la Registraduría del Estado Civil, el cual se materializa a través del Plan de Desarrollo Municipal.
- 3- Que corresponde a los Concejos Municipales adoptar los correspondientes Planes y Programas de Desarrollo económico, Social y Físico.
- 4-Que es iniciativa del Alcalde presentar al Concejo Municipal, los proyectos de acuerdo sobre planes de Desarrollo económico, social y físico.

**ACUERDA**

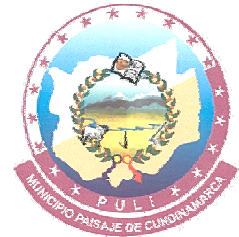
ARTICULO PRIMERO: Adopción; apruébese y adóptese el Plan de Desarrollo para el Municipio de Pulí cuyo texto es el siguiente:

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



# **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2011**

**“LO HICIMOS BIEN, LO HAREMOS MEJOR  
PORQUE PRIMERO ES PULI”**

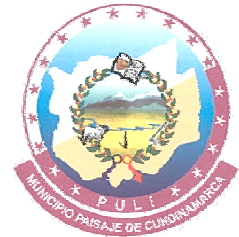
**ALCALDÍA MUNICIPAL DE PULI**  
**Departamento de Cundinamarca**  
**República**

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



## INTRODUCCIÓN

***El Plan de Desarrollo de Pulí 2008-2011 “Lo Hicimos Bien, Lo Haremos Mejor Porque Pulí es Primero” se presenta en cumplimiento del mandato constitucional y legal, y será la guía con la que la Alcaldía municipal y toda la comunidad pretenden mejorar sus condiciones de calidad de vida.***

Si bien es cierto que el presente plan tiene como líder principal al Alcalde Municipal, este involucra de una manera directa a todos los demás actores que participan en la vida de Pulí, es decir, instituciones gubernamentales, gremios, organizaciones comunitarias, y cada uno de los habitantes casuales y permanentes del municipio.

Para su elaboración, la comunidad ha participado activamente en las diferentes propuestas plasmadas en el documento. Inicialmente en la jornada amplia de participación realizada en la mesas de trabajo con todos los habitantes y con los cuales se identificó las principales necesidades de la población para ser incluidas en el diagnóstico. En el establecimiento de la problemática y las propuestas de solución (Programas y Proyectos), en las 12 mesas de trabajo donde la comunidad en compañía de funcionarios de la administración municipal definieron y priorizaron los principales problemas que aquejan de manera sentida a toda la población .

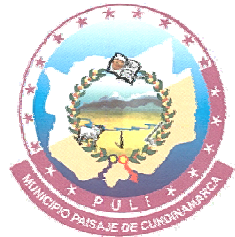
La metodología implementada para su elaboración corresponde a una adaptación del Marco Lógico, la cual se sintetizó con el fin de hacerla más entendible y manejable para cualquier ciudadano, enmarcado dentro de las políticas nacionales y departamentales, procurando no perder la orientación al cumplimiento de las metas del milenio, las metas del 2019 y los derechos de la infancia, la juventud y la equidad de género, de una manera transversal que incluirán proyectos y acciones que permitirán darles cumplimiento.

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



La base estructural del presente plan corresponde al Programa de Gobierno electo por la comunidad, complementada con el Esquema de Ordenamiento Territorial de Pulí y planes sectoriales existentes.

Espero que este plan sea, además de un simple cumplimiento de ley, un instrumento de inclusión y tolerancia, para que hagamos de Pulí un hogar digno mediante el Compromiso de Todas y Todos.

**MARTHA LUCIA MORA OTALORA**  
Alcaldesa

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal

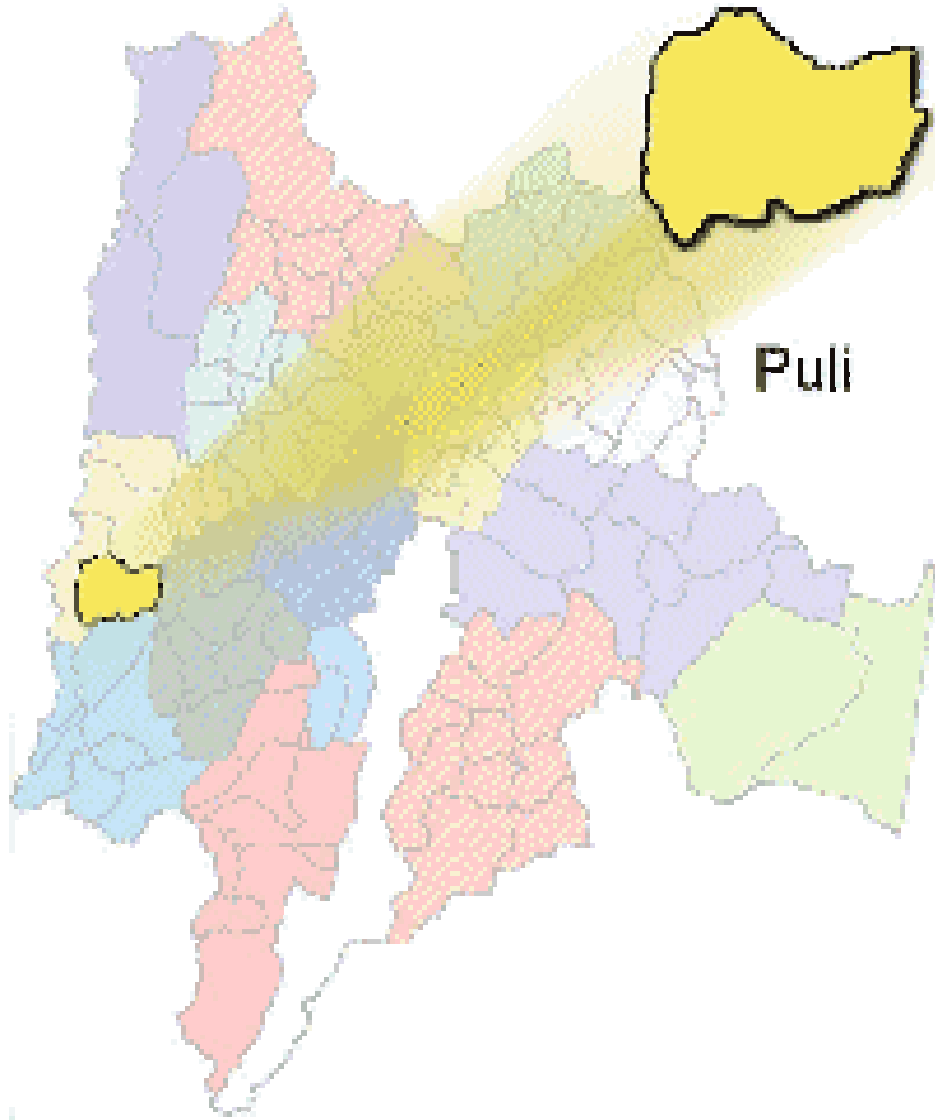


YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municeipio de Puli  
Conejgo Municipal



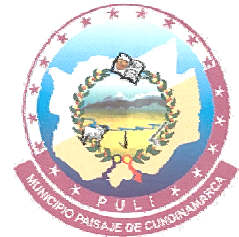
YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*

Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



## GENERALIDADES:

### RESEÑA HISTORICA.

Los primitivos pobladores fueron los Panches; era un disperso rancharío por el año de 1789 había una capilla hecha y ornamentada por el presbítero José Patricio de Avila, dueño de grandes haciendas. Pulí pertenecía al distrito de Ambalema, a donde debía concurrir los vecinos para el cumplimiento de sus obligaciones civiles y religiosas.

El propósito de fundar pueblo a parroquia de blancos estuvo a cargo del cura José Patricio de Avila, su principal gestor, ayudado de Alejandro Serrato, donante del área de población y sus hermanos José Miguel y Juan Ignacio. La parroquia fue creada por Decreto arzobispal de 12 de julio de 1800, confirmado por el Decreto del Virrey del día 31, con el nombre de Nuestra Señora del Rosario de Pulí.

El primer párroco fue José Gabriel de Avila y Escobar de enero de 1801 a 1820, sobrino de fundador; le sucedieron José Modesto Fernández y Avila 1820-1827; Luis Escobar de la Cadena 1827-1828 y Martín Gaitán 1828-1837, quien en este año edificó el templo.

#### Hechos Notables

Fray María refiere que en 1886 la región fue azotada por una invasión de millones de grillos llamados "chapolos". En recuerdo histórico dicho párroco sembró en la plaza tres árboles frutales. En 1857 el cura José Antonio Gutiérrez, clausuró el antiguo cementerio e hizo otro que es el hoy existente.

Por Ordenanza 33 de 1888 se suprimió el distrito y su territorio se agregó a Jerusalén, pero fue derogado por la No. 16 de 1889. Por Decreto No. 1412 de 26 de diciembre de

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



1908 del presidente Rafael Reyes el distrito de Pulí se segregó de la provincia de Facatativa y se agregó a la de la Mesa.

**PULI HOY**

**Provincia:** Magdalena Centro

**Código DANE:** 25568

**Habitantes:** 2938 (proyección censo DANE 2005)

**Altitud:** 1350 mtrs / Nivel del mar

**Clima:** 20° C

**Año de fundación:** 1800

**Fundador:** Patricio De Avila

**Distancia a Bogotá:** 118 Kmts

**Transporte:** Flota Águila

**Día de Mercado:** Domingo

El municipio de Pulí esta dividido en veintidós (22) veredas distribuidas así:

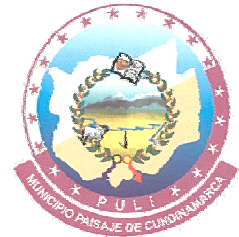
YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*

Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



Vereda Paramón, La Hamaca, Cabrera, El Carmen, Palestina, Pulicito, La Ocadá, La Quina, Capial, Lomatendida, Gibraltar, Talipa, Guayaquil, Lamalarga, La Ocadá, El Palmar, Valparaíso, Manantial, La Hoya, Centro, Betania y Mariposas.

## PARTE ESTRATÉGICA

### VISIÓN

“EN EL 2020 PULI, SERA EJE PRODUCTIVO Y PROGRESISTA DEL MAGDALENA CENTRO, RECONOCIDO COMO MUNICIPIO EDUCADO, TURISTICO Y COMPETITIVO; CON UNA ADMINISTRACION HONESTA, PARTICIPATIVA, INCLUYENTE Y SOLIDARIA; GENERANDO DESARROLLO AGROPECUARIO, ARMONIA CIUDADANA CON LA NATURALEZA Y CALIDAD DE VIDA EN PAZ.”

### MISION

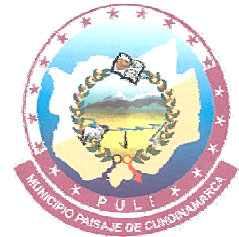
“EL PLAN DE DESARROLLO BUSCA, CON UN ENFOQUE PRIORITARIO EN LO SOCIAL Y CON SENTIDO ALTAMENTE HUMANISTA, QUE EL MUNICIPIO DE PULI ACELERE SU DESARROLLO LOCAL, PERMITIENDO ASÍ CONTINUAR CON SU POSICIONAMIENTO Y APROVECHANDO EFICAZMENTE SUS POTENCIALIDADES, OBRANDO COMO UNA CIUDAD CON IDENTIDAD Y VOCACIÓN DE FUTURO”.

YCN/SCM

“Municipio Paisaje de Cundinamarca”  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Consejo Municipal



### OBJETIVO GENERAL

FORTALECER Y DISEÑAR LAS ESTRATEGIAS NECESARIAS PARA LOGRAR LA MODERNIZACIÓN Y EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PULÍ DENTRO DE UN AMBIENTE SOCIAL, POLÍTICO, AMBIENTAL Y ECONÓMICAMENTE JUSTO, CON UN GOBIERNO PLURALISTA, PARTICIPATIVO Y DE PUERTAS ABIERTAS CON VISIÓN DE FUTURO Y PROYECCIÓN ACORDE A LAS NECESIDADES Y LIDERAZGO REGIONAL QUE EXIGE EL SIGLO XXI.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

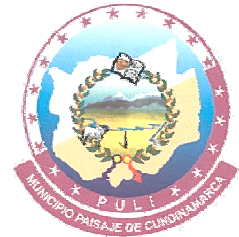
- Planificar y promover el desarrollo agropecuario, territorial, social, comunitario, económico, cultural y ambiental del municipio.
- Solucionar las necesidades básicas insatisfechas en salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, cultura, y deporte, con especial énfasis en la niñez, la juventud, la mujer cabeza de familia y población vulnerable, en concurrencia, complementariedad, y coordinación con los demás entes territoriales, el Departamento, La Nación, La Corporación Ambiental, ONGs y empresas del sector privado, en los términos que defina la ley.
- Garantizar una adecuada estructura administrativa de la Alcaldía Municipal con el fin de cumplir con los requerimientos de eficiencia y eficacia en el ejercicio de sus competencias.

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Plúí  
Concejo Municipal



- Fortalecer los procesos de participación y decisión ciudadana.

### **POLITICAS**

Las políticas que enmarcan el Plan de desarrollo del Municipio de Plúí son las siguientes:

- Se priorizarán las inversiones con mayor beneficio social.
- Todos los programas serán adelantados de una manera en la que se optimicen los recursos con que se cuentan para obtener mayores niveles de eficiencia en el desarrollo social.
- Como premisa se trabajarán los proyectos que beneficien la infancia, la juventud y género.
- Se propenderá por los proyectos que permitan el desarrollo económico del municipio.
- El progreso del municipio estará ligado a la preservación del medio ambiente.
- Se buscará la integración regional para beneficio de la comunidad y el mejoramiento de la calidad de vida.
- Se fortalecerá la administración municipal para asegurar la eficiencia en la gestión y la calidad de servicio.
- Implantación de políticas de servicios públicos, mejorando la calidad y la cobertura.

### **Indicadores Socioeconómicos**

Los resultados preliminares del análisis del Censo General 2005 del Municipio de Plúí, en los aspectos relacionados con población, educación, ocupación laboral, pobreza, unidades económicas urbanas y cobertura de servicios públicos se

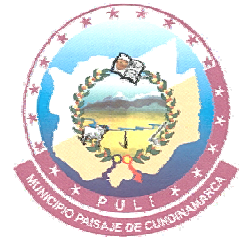
YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*

Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



presentan a continuación. Es necesario anotar que dichos datos son con información totalmente depurada y consolidada del Censo General 2005.

### Población

La población total de Pulí es de 2.945 personas, distribuidas de la siguiente manera:

- 1) Cabecera Municipal: 589 personas.
- 2) Área Rural: 2.356 personas.

**Tabla 1**  
**Colombia. Población Conciliada por Municipio**  
**Censo 2005**

Código Municipio	Nombre Departamento	Nombre de municipio	Total	Urbana	Rural
25580	Cundinamarca	Pulí	2.945	589	2.356

**Tabla 2**  
**Colombia. Densidad Poblacional por Municipio**  
**Censo 2005**

Código Municipio	Nombre Departamento	Nombre de municipio	Densidad Habitantes por Km <sup>2</sup>
25580	Cundinamarca	Pulí	16,5

**Tabla 3**  
**Colombia. Población municipal ajustada Censos 1993 y 2005 y Tasa de Crecimiento ínter censal 1993-2005**

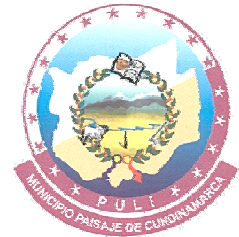
Población Ajustada 1993	Población Ajustada 2005	Tasa de Crecimiento Ínter censal 1993-2005	Crecimiento o Decrecimiento

YCN/SCM

“Municipio Paisaje de Cundinamarca”  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
 Departamento De Cundinamarca  
 Municipio de Pulí  
 Consejo Municipal



3.772

2.945

-2,06

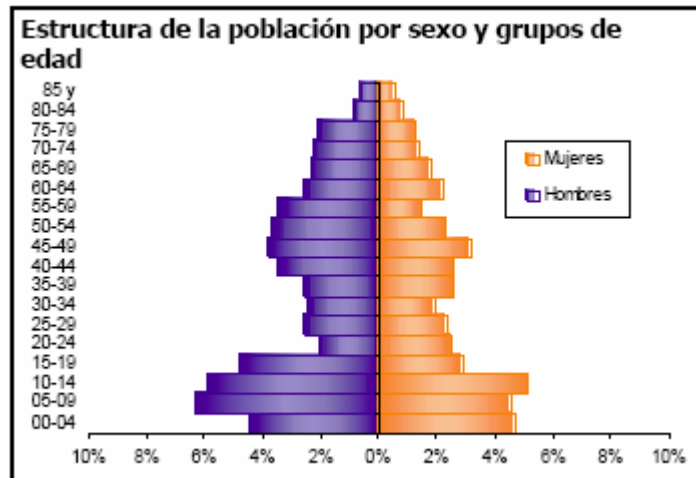
-827

**Tabla 4**  
**Colombia. Necesidades Básicas Insatisfechas por Municipio -NBI**  
**Censo 2005**

Código Municipio	Nombre Departamento	Nombre de Municipio	Urbano	Rural	Total
25580	Cundinamarca	Pulí	23,60	46,28	41,70

Fuente. Dane 2007

**Grafica N° 1**



**PLAN DE DESARROLLO EJES Y SECTORES ESTRATEGICOS**

**EJE SOCIAL**

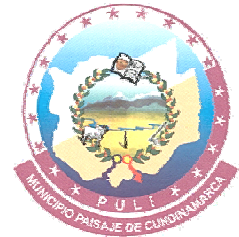
**SECTOR SALUD**

YCN/SCM

“Municipio Paisaje de Cundinamarca”  
 Palacio Municipal  
 Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



## DIAGNOSTICO

### Salud infantil

- Tasa de natalidad

$$\text{TASA NATALIDAD} = \frac{\text{NACIDOS VIVOS} * 100}{\text{TOTAL POBLACIÓN}} = \frac{98 * 100}{5227} = 1.8\%$$

*Se puede observar que la Tasa de Natalidad en el Municipio de Pulí en el año 2003, fue de 1.8 %. (Los nacidos vivos se tomaron según Censo DANE)*

- Tasa De Fecundidad

$$\text{TASA DE FECUNDIDAD} = \frac{98 * 100}{1002} = \frac{9800}{1002} * 100 = 9.7\%$$

*La Tasa de Fecundidad de 9.7% para el Municipio de Pulí en el año 2003 indica que de cada 100 mujeres en edad fértil, quedaron en embarazo nueve mujeres. (Los nacidos vivos se tomaron según Censo DANE)*

### PESO AL NACER- MUNICIPIO DE PULI

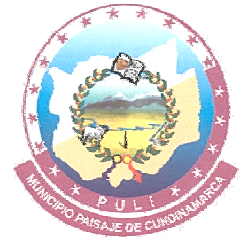
El consolidado del Departamento de Cundinamarca, donde de cada mil niños nacidos vivos, 70 niños nacieron con un peso entre los 2000 y 2499 kilogramos, es decir, con un bajo peso al nacer. De acuerdo con la información suministrada por el DANE, en el municipio de Pulí no presentan casos de menores con un peso inferior a los 2499 gramos.

YCN/SCM

“Municipio Paisaje de Cundinamarca”  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



**PESO AL NACER – MUNICIPIO DE PULI**

Tabla 5

PESO AL NACER		
GRAMOS	No. de partos	Tasa
MENOR DE 2500	1	47
2500 – 3500	15	714
Más de 3500	4	190
Más de 3900	0	0
Sin dato	1	47
TOTAL	21	1000

Fuente: Secretaría de Salud de Cundinamarca 2006

Los registros de la Secretaría Departamental de Salud de Cundinamarca nos señalan que en el municipio de cada mil niños nacidos, 47 nacen con un peso inferior a los 2500 gramos, es decir, con bajo peso al nacer. En el resto de casos, los menores tuvieron un peso superior a los 2500 gramos, lo que se puede calificar como normal.

- **Tasas de mortalidad infantil**

**MORTALIDAD INFANTIL MENORES DE UN AÑO**

En el caso colombiano de cada mil niños nacidos vivos, mueren 30 niños y 23 niñas, antes de cumplir el primer año de vida. Para Cundinamarca, encontramos que esta tasa se incrementa ya que mueren 35 niños y 21 niñas, por cada mil niños nacidos vivos menores de un año. Las tasas más altas se presentan, para el caso del departamento en las cabeceras, lo que nos indica que los niños, presentan un mayor riesgo de muerte en esta etapa de su vida. El municipio de Pulí, no presenta ningún caso de muerte de menores de un año, para el período 2007.

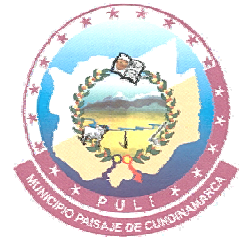
YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*

Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



**MORTALIDAD INFANTIL MENORES 1 A 4 AÑOS**

Tabla N° 6

Municipio y área de ocurrencia		De 1-4 años	
		Hombres	Mujeres
Colombia	TOTAL	553	434
	Cabecera	464	355
	rural	89	79
C/marca	TOTAL	22	18
	Cabecera	17	16
	rural	5	2
Pulí	TOTAL	0	0
	Cabecera	0	0
	rural	0	0

Fuente: Dane

En el caso de menores de cuatro años encontramos que en el Departamento, mueren 6 niños de cada mil nacidos vivos y 5 niñas, de cada mil niños nacidos vivos, siendo las cabeceras donde se presenta el mayor número de casos. Afortunadamente para el caso del municipio de Pulí no se registran muertes en menores de cinco años para el año 2007.

- Coberturas De Vacunación**

Tabla N° 7

Pulí		Población Menor de un año	DPT	Cobertura	BCG	Cobertura	Población de un año	Triple Vir	Cobertura
200	64	37	57,81%	12	18,75%	61	43	70,49%	
200	63	32	50,79%	5	7,94%	60	31	51,67%	
200	66	59	89,39%	7	10,61%	63	63	100,00%	

Fuente: Dane

En el año 2006, la cobertura de vacunación con la TRIPLE VIRAL, fue del 100% de la población infantil de un año, factor que representa una buena gestión de la secretaria YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*

Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



de salud del municipio. Respecto a los niños y niñas menores de un año, se observa que el 89.39% recibieron la vacuna DPT y un 10.61% recibieron la vacuna BCG, lo que presenta una deficiencia en la cobertura de vacunación en estas dos áreas, representando un reto para la administración.

## Salud Materna

- Sitio Del Parto**

Tabla N° 8

Departamento, municipio y área de ocurrencia		Total	Sitio del parto		
			Institución de salud	Domicilio	Otro
Colombia	<b>Total</b>	320.298	314.041	5.225	754
	<b>Cabecera</b>	314.700	312.264	1.955	425
	<b>Rural</b>	5.598	1.777	3.270	329
C/marca	<b>Total</b>	13.358	13.223	84	50
	<b>Cabecera</b>	13.291	13.212	44	35
	<b>Rural</b>	67	11	40	15
Pulí	<b>Total</b>	0	0	0	0
	<b>Cabecera</b>	0	0	0	0
	<b>Rural</b>	0	0	0	0

Fuente: Dane

De conformidad con las estadísticas del DANE, en Colombia el de cada mil partos 980 son atendidos son atendidos en Instituciones de Salud, prevaleciendo este hecho en el área urbana. En el área rural se observa que 10 de cada mil partos son atendidos en el domicilio de las maternas, lo cual representa un riesgo para la atención de la madre y del recién nacido.

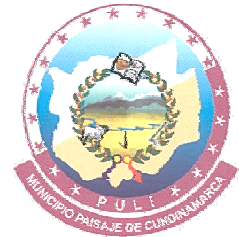
En el Departamento se observa que igualmente de cada mil partos, 989 madres son atendidas en centros hospitalarios, especialmente en la zona urbana y cabeceras. En el municipio de Pulí, no se registran datos de los lugares de atención de los partos.

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



De conformidad con los datos que suministra la Secretaría de Salud del departamento de Cundinamarca, se establece que De todos los casos registrados se puede establecer, que de cada mil partos registrados en el año 2007, 809 fueron atendidos en Instituciones de salud. El resto atendidos en domicilio de la gestante.

- **Atención por personal médico:** De igual manera se observa que de cada mil niños nacidos vivos en el municipio de Pulí en el año 2007, 857 niños son atendidos por personal calificado, en este caso por médicos.
- **Mortalidad Materna:** No se presento ningún caso dentro del periodo analizado (Año 2006).

Tabla N° 9

Número de niños vacunados con Triple Viral: sarampión, rubéola y paperas. (TV / SRP)	Inversión total (\$) provenientes de todas las fuentes, destinados al PAI. (Millones de pesos)	Cantidad de biológicos triple viral suministrados por el Ministerio de Protección Social (Total dosis).
NiñVacTV	InvPAI	BioSumiTV
31	26	45

Tabla N° 10

Número de afiliados al Régimen Subsidiado	Total de recursos (\$) destinados al régimen subsidiado con todas las fuentes (SGP, Fosyga, rentas cedidas, recursos propios, etc) distintos de gastos administrativos.	Gastos servicios personales (Nómina, Aportes + órdenes de prestación de servicios –OPS-) destinado a las labores de focalización, aseguramiento e interventoría de los contratos de Régimen Subsidiado. (Millones de \$)
AfiRegSub	InvSalud	GasSerPer
3.517	712	12

YCN/SCM

“Municipio Paisaje de Cundinamarca”  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



## Salud Pública

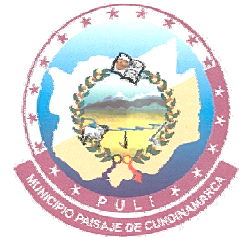
- **Dengue:** Teniendo en cuenta que el municipio de Pulí se encuentra ubicado a 1270 metros de altura sobre el nivel del mar, se puede decir, que la población de este municipio se encuentra en la zona de riesgo de contraer malaria, por ser inferior a los 1800 mts. Para el año 2007, no se registraron casos de mortalidad por dengue en este municipio.
- **Tasa de mortalidad por EDA:** No se registran en el año 2007, casos conocidos de muerte por Enfermedad diarreica aguda EDA.
- **Tasa de mortalidad por IRA:** No se registraron casos de muertes ocasionadas por Infecciones respiratorias agudas en el municipio de Pulí.
- **Tasa de mortalidad por desnutrición:** No se registraron casos.
- **Tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino:** No se registraron casos
- **Infección por VIH/ SIDA:** No se registraron casos de personas infectadas con el virus en el municipio de Pulí para el año 2007, ni tampoco se conocen casos de muerte por VIH/SIDA o incidencias de infección vertical por el mismo virus.
- **Otras enfermedades:** Son recurrentes los casos de varicela, a razón de 6 casos en 2007, 9 casos de hepatitis A, la cual es ocasionada, 2 casos de tuberculosis pulmonar y 1 caso de meningitis pulmonar.
- *Infraestructura De Servicios De Salud*

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



En el Municipio de Pulí existen dos Puestos de Salud que prestan servicio en La Inspección La Palestina y en la vereda Valparaíso, un Centro de salud urbano, el cual consta de un consultorio para atención médica, uno para atención odontológica, otro para urgencias, uno para atención de enfermería y otro para vacunación.

El servicio de salud esta cubierto en el centro de salud por un médico, un odontólogo, una auxiliar enfermería.

Servicio prestado por el Centro de Salud ubicado al oriente de la cabecera municipal, tiene una planta física en buenas condiciones, ambulancia en buen estado y como el municipio depende del hospital de San Juan de Rioseco.

Los servicios prestados:

- Consulta medica general
- Urgencias (primeros auxilios)
- Enfermería

Las condiciones locativas de la planta física del puesto de salud del casco urbano se encuentra en buenas condiciones.

**Las instalaciones del centro de Salud cuentan con:**

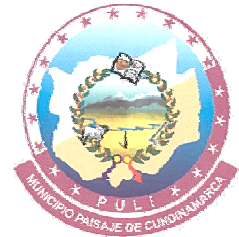
- Oficina de Enfermería.
  - Área Medica así:
  - Un Consultorio para consultas general.
  - Una Sala General.
  - Un Consultorio Odontológico.
  - Una Sala de observación.
- 
- Un consultorio de vacunación.
  - Una habitación donde hospeda el médico.

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Consejo Municipal



**Los equipos por secciones y servicios son:**

**Odontología:**

- Unidad fija dental
- Unidad de esterilización (2)
- Compresor (1)
- Amalgamado (1)
- Equipo para unidad (1)
- Equipo de oficina (1)
- Gabinete (1)

**Consulta Externa:**

- Equipo de primeros auxilios (1)
- Balanza (1)
- Fonendoscopio (1)
- Gabinetes (2)
- Camillas (2)

**Ginecología:**

- Mesa ginecología (1)
- Gabinetes (2)
- Mesas (2)
- Ambulancia (1)

**Urgencias**

- Equipo completo de Urgencias (1)

**Recursos Humanos:**

- Medico general (1)

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



- Odontólogo (1)
- Auxiliar de enfermería (3)

El Hospital San Vicente de Paúl de San Juan de Rioseco, contrata el personal medico. En el centro de salud se prestan los servicios de primeros auxilios, maternidad, servicio odontológico y servicio médico general; los casos más extremos se remiten al Hospital de San Juan de Rioseco.

Se puede decir que el área municipal no ha sido cubierta con la encuesta del Sistema de Selección de Beneficiarios (SISBEN), además de presentar unas seria de inconsistencias en la información recolectada que genera un alto margen de error en los datos presentados. Teniendo en cuenta esta situación, se identifico la necesidad de una resisbenizacion municipal.

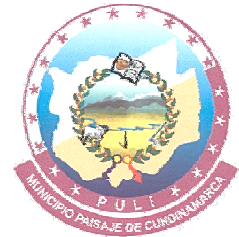
Grafica N° 2

YCN/SCM

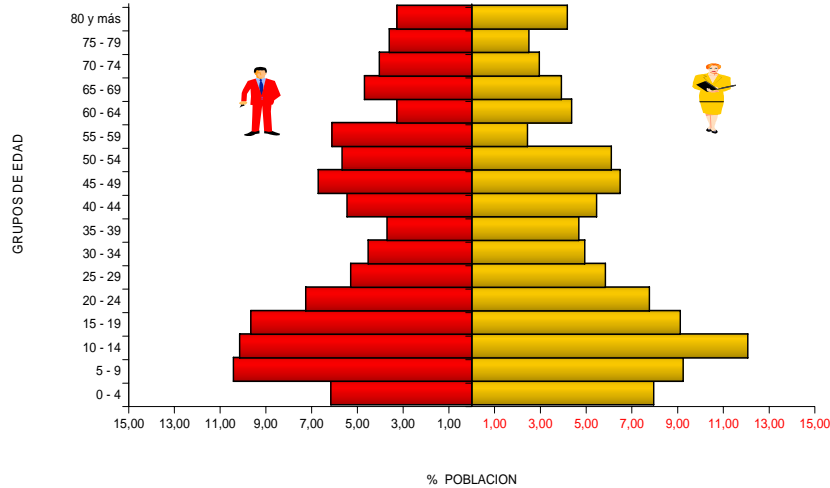
*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
 Departamento De Cundinamarca  
 Municipio de Pulí  
 Concejo Municipal



PIRAMIDE POBLACIONAL  
 XXXXXXXXXXXXXXXX AÑO 2007



FUENTE: PROYECCIONES DE POBLACION - DANE

Tabla N° 11

Colombia. Población Censada en Hogares Particulares y Lugares Especiales de Alojamiento, Por Edades Simples, según municipio.

Censo 2005

Total	< 14 años	> 64 años	15 a 64 años	% < 14 años	% > 64 años	Relación de Dependencia	Índice de envejecimiento
2.831	871	391	1.561	30,1	13,1	81,1	44,1

Fuente, Población Municipal según el SISBEN

YCN/SCM

“Municipio Paisaje de Cundinamarca”

Palacio Municipal  
 Tel: 091-8465243/242



**República de Colombia**  
**Departamento De Cundinamarca**  
**Municipio de Pulí**  
**Concejo Municipal**



**POBLACIÓN SISBENIZADA EN EL MUNICIPIO, ZONA Y NIVEL**

Tabla N° 12

ZONA URBANA					ZONA RURAL (Incluye Centros Poblados)				
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4+	TOTAL	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4+	TOTAL
26	30			58	2.08	79	2		2.90

**Fuente,** Población Municipal según el SISBEN

Es importante resaltar que la Alcaldía de Pulí realiza actualmente gestiones para la resisbenización y carnetización de los habitantes.

A continuación se presenta la cobertura de vacunación por biológico en los años 2003 a 2006

Tabla N° 13

	Población < de 1 año	POLIO		* PENTA		B.C.G		Población 1 Año	** Triple Viral		FIEBRE AMARILLA	
		Vacunados 3º Dosis	% Cob.	Vacunados 3º Dosis	% Cob.	Vacunados Unica Dosis	% Cob.		Vacunados Unica Dosis	% Cob.	Vacunados Unica Dosis	% Cob.
2003	76	36	47	36	47	40	53	43	46	107	0	0
2004	74	37	50	37	50	12	16	42	43	102	10	24
2005	63	32	51	32	51	5	8	60	31	52	26	43
2006	66	59	89	59	89	12	18	63	63	100	64	102

FUENTE SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Por último, en la actualidad se vienen ejecutando otros programas como el de Restaurantes escolares, Familias en Acción, la Atención Integral al Adulto Mayor y Anciano.

YCN/SCM

“Municipio Paisaje de Cundinamarca”  
 Palacio Municipal  
 Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



Debido a la falta de un Centro de Salud de primer nivel que permita la atención inmediata de los usuarios, el servicio se ha venido prestando en el centro de salud que no brinda la cobertura necesaria y genera desplazamientos a municipios cercanos (San Juan de Rioseco).

**OBJETIVOS DEL SECTOR SALUD:**

La dirección tiene como objetivo principal el de planear, organizar, ejecutar, dirigir y controlar los programas del municipio, orientados a la protección integral del menor de edad, la juventud, la mujer, la tercera edad, los discapacitados, desplazados y la familia para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en concordancia con el plan de desarrollo municipal, .

Garantizar el acceso de la población Pulíseña al sistema de Seguridad Social en Salud, el desarrollo del PIC. y la Oferta de Servicios de primer Nivel de Atención para la población vinculada impulsando la participación social y vigilando el Sistema de Seguridad Social en Salud, incluyendo la calidad de los servicios.

Tabla N° 14

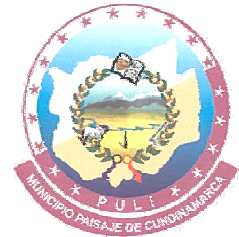
EJE SOCIAL		
SECTOR SALUD		
PROGRAMA	META	INDICADOR
Plan Local de Salud	Implementar el Plan local de Salud.	Nº de servicios descentralizados, Nº de personas Beneficiadas. Población Sisbenizada / población total. Numero de afiliaciones propuestas en ampliación de cobertura / Numero efectivamente afiliados.

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



PIC (plan de intervenciones colectivas)	Ejecución, seguimiento y evaluación del 90% de los programas del Plan de intervenciones colectivas "PIC"	tasa de población cubierta con los programas del "PIC", % de ejecución de los programas del "PIC", Cobertura de vacunación. Tasa y número de casos de mortalidad infantil (menores de un año). Tasa y número de casos de mortalidad de la niñez (menores de cinco años). Tasa y número de casos de mortalidad por enfermedad diarreica aguda en niños y niñas menores de cinco años. Tasa y número de casos de mortalidad por infección respiratoria aguda en niños y niñas menores de cinco años. Casos de mortalidad materna.
Eficiencia	Modernizar y adecuar para la salud, el 80 % de los servicios.	Nº de servicios prestados / Nº de servicios solicitados. Sistemas de información implementados / Sistemas de Información a implementar programados.

## PROGRAMAS

### 1. PLAN LOCAL DE SALUD

#### **Objetivo:**

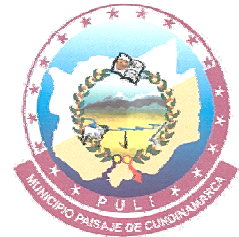
Que el Centro de Salud del Municipio funcione como una unidad administrativa descentralizada, para la prestación de servicios de primer nivel, bajo la dirección de la alcaldía, cumpliendo con la normatividad establecida, la cobertura de la totalidad del Municipio y contar con la prestación de servicios de, Medicina general, Salud oral, Enfermería, Ayuda diagnóstica, atención extramural, transporte intrahospitalario, trabajo social y atención al usuario.

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



**Meta:** Descentralizar el 80% de los servicios propuestos en el plan local de Salud.

**Indicador:** N° de servicios descentralizados,  
N° de personas Beneficiadas.  
Población Sisbenizada / población total.  
Numero de afiliaciones propuestas en ampliación de cobertura /  
Numero efectivamente afiliados.

## 2. PIC (plan de intervenciones colectivas)

**Objetivo:**

Promover las actividades y proyectos del Plan de Intervenciones Colectivas de obligatorio cumplimiento, para mantener o disminuir los índices epidemiológicos del Municipio

**Meta:** Ejecución, seguimiento y evaluación del 90% de los programas del Plan de intervenciones colectivas "PIC" para el periodo 2008-2011.

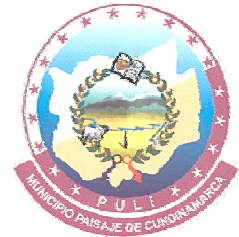
**Indicador:** Tasa de población cubierta con los programas del "PIC",  
% de ejecución de los programas del "PIC",  
Cobertura de vacunación.  
Tasa y número de casos de mortalidad infantil (menores de un año). Tasa y número de casos de mortalidad de la niñez (menores de cinco años).  
Tasa y número de casos de mortalidad por enfermedad diarreica aguda en niños y niñas menores de cinco años.  
Tasa y número de casos de mortalidad por infección respiratoria aguda en niños y niñas menores de cinco años.  
Casos de mortalidad materna.

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



### 3. EFICIENCIA:

**Objetivo:**

Agilizar y asegurar la prestación de los servicios de atención en salud en el municipio a la población, modernizando e integrando todos los procesos de la seguridad social en salud.

**Meta:** Modernizar y adecuar para la salud, el 80 % de los servicios.

**Indicador:** N° de servicios prestados / N° de servicios solicitados.  
Sistemas de información implementados / Sistemas de Información a implementar programados.

## SECTOR EDUCACION

### DIAGNOSTICO:

Para atender la población estudiantil, el área Urbana cuenta con las siguientes instituciones:

#### ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS URBANOS MUNICIPIO DE PULI. AÑO 2003

Tabla N° 15

ESTABLECIMIENTO	ENSEÑANZA	No DE ESTUDIANTES
IE Concentración Urbana Rafael Pombo	Preescolar	19
IE Concentración Urbana Marco Fidel	Básica Primaria	99

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*

Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



Suarez		
ID Departamental Integrado de Pulí	Básica Secundaria	208
TOTAL		326

**DOCENTES EN EL AREA URBANA  
MUNICIPIO DE PULI. AÑO 2005  
Tabla N° 16**

<b>SECTOR</b>	<b>No. DOCENTES</b>
Preescolar	1
Básica- primaria	26
Básica secundaria y media	6
Director de núcleo	1
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>

El Municipio de Pulí para atender la población estudiantil, en el área Rural cuenta con los siguientes Establecimientos Educativos:

**ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES  
MUNICIPIO DE PULI. AÑO 2005  
Tabla N° 17**

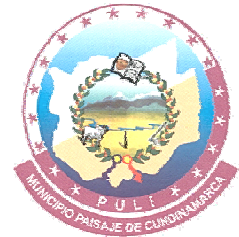
<b>INSTITUCION EDUCATIVA</b>	<b>ENSEÑANZA</b>	<b>No. ESTUDIANTES</b>
EL CAPIAL	Básico Primaria	7
EL CARMEN	Básico Primaria	23
GUAYAQUIL	Básico Primaria	10
LA OCANDA	Básico Primaria	40
LOMALARGA	Básico Primaria	17
LOMATENDIDA	Básico Primaria	25
MANANTIAL	Básico Primaria	12

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Consejo Municipal



PARAMON	Básica Primaria	71
CABRERA	Básica Primaria	19
GIBRALTAR	Básica Primaria	14
LA HAMACA	Básica Primaria	22
LA QUINA	Básica Primaria	7
VALPARAISO	Básica Primaria	10
LA PALESTINA	Básica primaria y secundaria	
<b>TOTAL RURAL</b>		<b>355</b>

Fuente: Dirección de Núcleo Educativo No.6 2007

**DOCENTES EN EL ÁREA RURAL**  
**MUNICIPIO DE PULI. AÑO 2006**  
Tabla N° 18

<b>SECTOR</b>	<b>No. DOCENTES</b>
Plazas Básica primaria	22
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>

Fuente : Dirección de Núcleo Educativo No.6 2007

**AULAS EN EL AREA URBANA**  
**MUNICIPIO DE PULI. AÑO 2005**  
Tabla N° 19

<b>ESTABLECIMIENTOS</b>	<b>AULAS</b>
IE MARCO FIDEL SUAREZ	5
COLEGIO DPTAL	10
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>

Fuente: Dirección de Núcleo No. 6

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



**Republica de Colombia**  
**Departamento De Cundinamarca**  
**Municipio de Pulí**  
**Concejo Municipal**

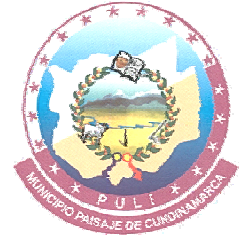


Tabla N° 20

Alumnos matriculados de Preescolar a Media en establecimientos oficiales educativos (Sin Subsidios)	Total docentes oficiales vinculados	Inversión (\$) en educación menos nómina y contratos con oferta privada para los últimos tres años. (Millones de pesos de 2005)	Espacio – Aula disponible en los establecimientos educativos oficiales
AluMatri	TotDocenOfi	InvEdu	m2Aula
791	35	408	1.242

Tabla N° 21

Número de alumnos cuya calificación en el examen del ICFES fue medio, superior y muy superior (Instituciones educativas oficiales)	Número de Docentes con escalafón mayor a grado seis y/o grado dos del nuevo escalafón.	Inversión (\$) en educación menos nómina y contratos con oferta privada para los últimos tres años. (Millones de pesos de 2005)
Icfes	DocenEsc	InvEdu
-	34	408

Fuente Planeación Nacional

Tabla N° 22

Codigo_DANE	Nombre_geografico	Resultado promedio de las pruebas saber (5 y 9) Mat. Leng. Cien. Comp.(PUNTAJES MEDIOS POR COMPETENCIA)	Rango_de_valores
25580	PULI	65.12	65.1 - 70

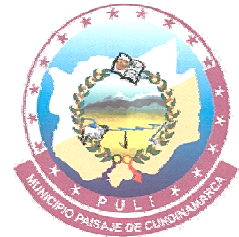
Tabla N° 23

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
 Palacio Municipal  
 Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



Codigo_DANE	Nombre_geografico	Resultado promedio de las pruebas saber (5 y 9) Mat. Leng. Cien. Comp.(PUNTAJES MEDIOS POR COMPETENCIA)	Rango_de_valores
25580	PULI	49.93	40 - 50

Tabla N° 24

**MATRÍCULA PÚBLICA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

Matrícula Tota 02	Matrícula Tota 03	Matrícula Tota 04	Matrícula Tota 05	Matrícula Tota 06	Variación 02 y 06
863	695	689	791	781	-10%

Corresponde a la matrícula oficial con instituciones oficiales y matrícula oficial contratada con instituciones privadas, financiada con recursos del SGP.

A continuación se analizarán los principales indicadores del sector, que permiten establecer la línea base (o el punto de partida) y las metas para el presente Plan de Desarrollo.

- **Tasa de analfabetismo por edad**

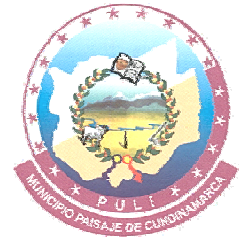
En el municipio de Pulí se ha determinado que el 4,08% de los jóvenes entre 15 y 18 años no saben leer ni escribir, según las cifras suministradas por el SISBEN para el año 2007 (ver cuadro)

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



**TASA DE ANALFABETISMO POR EDAD**  
**Tabla N° 25**

Analfabetismo	15 a 18		19 a 24		25 a 39		40 a 49		50 a 99	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Urbano	9	0,00	52	5,77	93	3,23	208	18,27	13	0,00
Rural	49	4,08	228	5,26	421	11,88	1.071	30,72	83	6,02

FUENTE: SISBEN 2007

Las tasas más elevadas se presentan entre la población entre los 25 y 39 años del área rural, donde el 11.88% de los habitantes carecen de estas competencias, así como en el grupo poblacional comprendido entre los 40 y 49 años, donde en el área urbana el 18.27% de la población no sabe leer ni escribir y peor aún, el 30.72% de los habitantes del área rural, entre estas edades se encuentran en

estas condiciones que agudizan sus problemáticas sociales, poniendo a este grupo poblacional en colocando a este grupo poblacional en una condición de precariedad.

- **Tasa de analfabetismo por sexo**

**TASA DE ANALFABETISMO POR SEXO**  
**Tabla N° 26**

Analfabetismo	Persnas	%	Hombres	%	Mujeres	%	Total	
Urbano	375	11,73	189	15,34	186	8,06	Personas	%
Rural	1.852	21,49	1.023	23,56	829	18,94	2.227	19,85

Fuente: SISBEN 2007

Al analizar los datos del SISBEN, encontramos que el 15.34% de los hombres del área urbana, no saben leer, ni escribir, frente al 8.06% de mujeres que tampoco cuentan con esta capacidad. En el área rural el panorama es desalentador, al calcularse que un 23.56% de los hombres y un 18.94% de las mujeres campesinas son analfabetas, lo que pone de presente un problema social que se debe enfocar a que los niños campesinos tengan mayores posibilidades de asistir a la escuela, y no a las labores del campo.

YCN/SCM

“Municipio Paisaje de Cundinamarca”  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



- Tasa de alfabetismo

TASA DE ALFABETISMO  
Tabla N° 27

ALFABETISMO	
AREA	PORCENTAJE
CABECERA	89.9%
RESTO	81.7%
TOTAL	83.4%

Fuente: Dane

De acuerdo con los datos suministrados por el Censo 2005 del DANE, el 83.4% de la población mayor de cinco años sabe leer y escribir. El 89.9% de los habitantes de la cabecera municipal de Pulí, cuentan con esta capacidad, frente a un 81.7% de los habitantes del área rural. Como se puede observar existe una mayor cobertura en el área urbana, por lo cual la administración debe enfocar sus acciones para lograr mayor cobertura en el área rural.

- Asistencia escolar

ASISTENCIA ESCOLAR  
Tabla N° 28

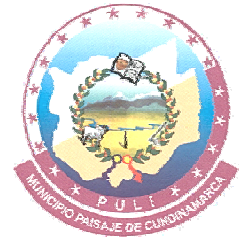
ASISTENCIA ESCOLAR	
EDAD	PORCENTAJE
3 A 5 AÑOS	43.6%
6 A 10 AÑOS	96.1%
11 A 17 AÑOS	78.0%
18 A 26 AÑOS	14.1%

YCN/SCM

“Municipio Paisaje de Cundinamarca”  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



27 AÑOS Y MÁS 0.80%

Fuente: Dane

La asistencia escolar es un indicador que permiten cuantificar el total de niños, niñas y jóvenes que tienen entre 7 y 17 años y se encuentran vinculados a los niveles de educación básica formal; para el municipio de Pulí se calcula que el 43.6% de la población de 3 a 5 años asiste a un establecimiento educativo formal, el 96.1% de la población entre 6 y 10 años y el 78% de la población entre los 11 y 17 años, lo que evidencia la falta de cobertura educativa especialmente para los adolescentes, siendo este grupo poblacional el que mayores dificultades presenta para el acceso a la educación media, valores que ponen de manifiesto la falta de pertinencia de los programas o proyectos de retención escolar, especialmente en la población con edad para básica secundaria.

- **Inasistencia educativa**

**INASISTENCIA EDUCATIVA**

Tabla N° 29

<b>INASISTENCIA EDUCATIVA 5 A 15 AÑOS</b>			
	total	cabecera	resto
Pulí	10,6%	2,9%	12,6%
C/marca	10,3%	8,5%	13,4%
Colombia	13,2%	9,8%	22,8%

Fuente: Dane

A nivel nacional un 13.2% de niños y niñas no asisten a ningún establecimiento educativo formal, mientras que en Cundinamarca este porcentaje, aunque menor, no deja de ser elevado, alcanzando a un 10.3% de este grupo etéreo. El municipio de Pulí presenta igualmente un panorama preocupante, ya que el 10.6% de los niños y niñas en edad escolar no están asistiendo a clases, especialmente en el área rural, donde se

YCN/SCM

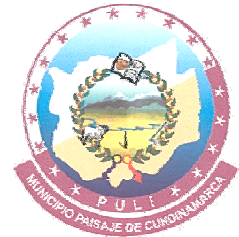
*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*

Palacio Municipal

Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
 Departamento De Cundinamarca  
 Municipio de Pulí  
 Consejo Municipal



registra que el 12,6% de los menores no se están educando, frente a un 2,9% de los menores de la cabecera, evidenciando una clara desventaja para los niños y jóvenes campesinos, quienes al no contar con mejores condiciones educativas, perpetúan su situación de pobreza

- **Años promedios de escolaridad**

Los años promedios de escolaridad permiten cuantificar la capacidad en los habitantes de un territorio en asimilación de transferencia de nuevas tecnologías, pedagógicamente se requiere de por los menos 7 años de escolaridad promedio para garantizar la aprensión de las capacidades.

Se debe tener en cuenta que lograr un aumento en un año de escolaridad promedio de la población se requiere de una intervención de 10 años sobre estas poblaciones.

**AÑOS PROMEDIO DE ESCOLARIDAD**

Tabla N° 30

PULÍ		BÁSICA PRIMARIA	BÁSICA SECUNDARIA	MEDIA ACADÉMICA O CLÁSICA	MEDIA TÉCNICA	NORMALIST	SUPERIOR Y POSTGRADO	NINGUN
	Total		64,3%	7,1%	3,4%	0,5%	0,4%	2,2%
cabecera		48,0%	15,1%	8,2%	1,5%	0,6%	9,1%	9,7%
resto		68,5%	5,1%	2,2%	0,2%	0,3%	0,4%	22,3%

Fuente: Dane

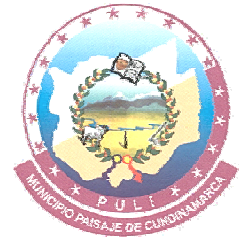
En el municipio de Pulí, el 64,3% de los habitantes mayores de 25 años cuentan únicamente con estudios primarios, especialmente en el área rural, que alcanza el 68,5% de sus habitantes.

YCN/SCM

“Municipio Paisaje de Cundinamarca”  
 Palacio Municipal  
 Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Puli  
Concejo Municipal



Tan solo un 7,1% cuentan con educación básica secundaria, la cual se presenta con mayor ocurrencia en la cabecera municipal, debido a las facilidades de acceso al Colegio, a diferencia de la zona rural que solo alcanza un 5,1% de habitantes mayores de 25 años que accedieron a la educación secundaria.

Un 6,5% de los habitantes del municipio han tenido acceso a educación media, técnica, profesional, normalista y superior, tanto en el área rural y urbana, factor que genera que no existan niveles educativos adecuados para lograr un desarrollo armónico de la región, ante la carencia de personal capacitado.

Finalmente encontramos el 19,7% de la población que carece totalmente de estudios, cifra que resulta elevada, si consideramos que a nivel de Colombia, el total alcanza un 8.24% de personas que no tienen estudios. Esto deja a los habitantes del municipio en una situación de marginalidad frente a la apropiación y uso de nuevas tecnologías.

En el municipio de Puli la escolaridad promedio de sus habitantes mayores de 15 años es de 6,02 años, siendo el sector rural el más rezagado con 5,68 años de escolaridad promedio, valor que equivale a primaria completa, dejando a los habitantes del municipio en una situación de marginalidad frente a la apropiación y uso de nuevas tecnologías.

- **Deserción escolar**

La deserción escolar para el municipio de Puli se estima en un 2,40% con relación al número de alumnos que aprobaron en año escolar, frente a un 5,83% de estudiantes del área rural, lo que pone de manifiesto las difíciles condiciones educativas para los niños y niñas del campo, quienes, al parecer, se ven abocados a abandonar sus labores académicas para dedicarse a las actividades del campo, dadas las condiciones de pobreza de la zona rural del municipio.

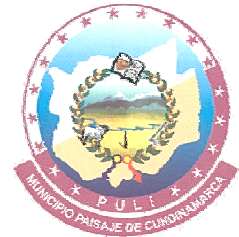
Con base en el análisis del contexto educativo local y los indicadores estadísticos elaborados por el núcleo educativo y el equipo técnico que participó en este diseño, se pudo establecer que los principales problemas que afronta el sector educativo de este municipio están relacionados con la apatía a la educación, generando un alto grado de analfabetismo y deserción escolar.

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



Se debe fortalecer el sistema educativo con textos, equipos y recursos didácticos actualizados para prestar el servicio, los equipos de cómputo requieren

mantenimiento y actualización y carecen de conexión a Internet; se presenta problemas de saneamiento básico el personal administrativo es insuficiente; mejorar el programa de restaurantes escolares, la mayoría de los niños de escasos recursos económicos carecen de subsidios que les posibilite la continuidad en el sistema educativo y la atención a la población con necesidades educativas especiales es deficiente. Cabe anotar que la administración municipal gestiona con recursos propios la entrega de subsidios educativos (uniformes).

Los currículos son poco pertinentes, existen pocos avances en los planes de estudio, faltan programas de educación no formal y ausencia de programas de formación para el trabajo y educación técnica y superior.

Los problemas de salud y desnutrición, la desintegración familiar, la violencia intrafamiliar y social, el deficiente rendimiento académico de los estudiantes, el bajo sentido de pertenencia, el bajo nivel educativo y el poco compromiso de los padres de familia son manifestaciones que nos indican la deficiente formación ciudadana de la comunidad educativa de este municipio.

Los problemas anteriormente mencionados se originan en la notable reducción del presupuesto destinado a educación, en la falta de planificación y articulación intersectorial e interinstitucional, en la poca pertinencia de los currículos y los planes de estudio, en los inadecuados ambientes escolares, en la deficiente cobertura educativa, en la carencia de programas de formación para el trabajo, en la falta de estímulos y en la desmotivación del recurso humano y en los altos niveles de desempleo y pobreza de los padres de familia.

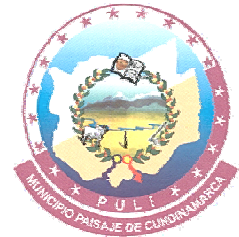
Las condiciones actuales son relativamente buenas porque existe en las autoridades, dirigentes y en las comunidades educativas una conciencia clara sobre las necesidades educativas y la importancia de resolverla, pero ya no es posible acertar con acciones particulares y aisladas, es necesario pensar de una manera integral y YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*

Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



organizada por medio de un plan estratégico que permita corregir los desajustes actuales y afrontar los retos del futuro. De no generarse mejores y óptimas condiciones de cobertura para la población puliseña podrían acentuarse los problemas de orden social, seguir fomentándose los cordones de miseria, los bajos niveles de ingreso de la población, los bajos niveles culturales, la poca o ninguna organización de las comunidades, la mínima participación en los procesos educativos y las condiciones sociales desiguales frente a otro tipo de sociedad. Así mismo, no se daría cumplimiento a las exigencias de la Constitución Política y la Ley 115 de 1994, se violarían los derechos especialmente de los niños y crearían incalculables dificultades a la familia, base fundamental de la sociedad.

Al no existir un plan permanente y sistemático para la formación y capacitación de los educadores, con sus correspondientes recursos humanos y financieros, no sería posible exigir altos niveles de la calidad en la educación ya que los docentes seguirían desmotivados y seguirían usando metodologías anacrónicas que no les garantizan procesos y productos de calidad.

El desinterés por la educación crea bajos niveles de escolaridad, aumento de la deserción escolar, aumento de la tasa de analfabetismo, desarticulación del sistema educativo, incapacidad para adecuarse a los lineamientos de la reforma educativa, con relación a la implementación de la jornada única y estaría negando el derecho a la educación establecida por la Constitución.

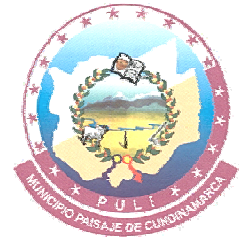
Al educador hay que proporcionarle mejores condiciones para su bienestar personal y familiar de lo contrario, tendríamos un docente apático e indiferente ante los problemas del alumno y su comunidad. No habría sentido de pertenencia y arraigo de la población a la cual serviríamos perpetuando docentes obligados a trabajar en una comunidad de la cual él no participa de los procesos de crecimiento. La escuela no sería el ambiente ideal donde el ser humano desarrolla sus potencialidades sino aquel sitio donde se sirven clases y no del proceso integral de acompañamiento requerido por los alumnos.

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



**OBJETIVOS DEL SECTOR EDUCACIÓN:**

Siendo la educación un derecho universal, mejoraremos y ampliaremos los ambientes de aprendizaje en las instituciones educativas de Pulí, con nuevas tecnologías, actualización e implementación de planes y programas educativos, para ubicar al niño en espacios agradables generando más oportunidades para el ingreso a los diferentes niveles de educación para los niños y niñas estudiantes.

“La educación es uno de los instrumentos más importantes con que cuentan los países para reducir la pobreza y la inequidad, sentar las bases del crecimiento económico sustentable, construir sociedades democráticas y economías dinámicas y globalmente competitivas. Tanto para los individuos como para las naciones, la educación es la clave para crear, captar, adaptar, adoptar, aplicar y divulgar el conocimiento”.

Frente al anterior postulado el reto del sector educativo es cubrir de manera oportuna y eficiente a las poblaciones de niños, niñas y adolescentes, en particular

para Pulí la educación es uno de los sectores que requiere mayor atención por su papel como impulsador del desarrollo humano y por ende desarrollo territorial, fin que en conformidad con la estructura poblacional presentada en la pirámide

poblacional hace que bajo el enfoque de grupos poblacionales la oferta de programas para el sector educación sea preponderante.

YCN/SCM

“Municipio Paisaje de Cundinamarca”  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



Tabla N° 31

EJE SOCIAL		
SECTOR EDUCACION		
PROGRAMA	META	INDICADOR
Cobertura escolar a todos los niveles.	Incrementar en un 80% el N° de cupos escolares para el periodo 2008-2011.	N° de matriculados en primaria / N° población de 5 a 11 años (386), N° de matriculados en secundaria / N° población de 12 a 17 años (379).
Calidad educativa	Lograr que el 70% de los estudiantes, obtengan promedios de calificación por encima del 20% en pruebas del ICFES y calificación E en pruebas del saber.	N° de alumnos con promedios medio - superior en pruebas ICFES / Total de alumnos que presentaron la prueba, N° de alumnos con promedios medio - superior en pruebas del saber / Total de alumnos que presentaron la prueba
Eficiencia Educativa -	Prestar al 100% de la población estudiantil servicios educativos con eficiencia y eficacia.	Disminución tasa de deserción escolar = N° de alumnos que terminan el periodo académico / N° de alumnos matriculados * 100, Eficiencia administrativa. Relación docente / alumno, relación docentes / institución, Eficiencia administrativa. Relación docente / alumno, relación docentes / institución.

## PROGRAMAS

### 1. COBERTURA ESCOLAR A TODOS LOS NIVELES

YCN/SCM

“Municipio Paisaje de Cundinamarca”  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



**Objetivo:**

Aumentar la cobertura de jóvenes y niños en el sistema educativo, en condiciones de equidad social, creando condiciones en los establecimientos para el mejor desarrollo, práctica de deporte y utilización del tiempo libre.

**Meta:** Incrementar en un 80% el N° de cupos escolares para el periodo 2008-2011.

**Indicador:** N° de matriculados en primaria / N° población de 5 a 11 años (386),  
N° de matriculados en secundaria / N° población de 12 a 17 años (379).  
N° de matriculados en secundaria / N° población de 12 a 17 años (379)

**2. CALIDAD EDUCATIVA:**

**Objetivo:**

Ampliar la disponibilidad de tecnología como apoyo para la educación. Mejorar los niveles de competitividad de docentes y estudiantes.

**Meta:** Lograr que el 60% de los estudiantes, que presenten pruebas del ICFES y pruebas del saber, obtengan promedios de calificación media a media superior.

**Indicador:** N° de alumnos con promedios medio - superior en pruebas ICFES / Total de alumnos que presentaron la prueba.  
N° de alumnos con promedios medio - superior en pruebas del saber / Total de alumnos que presentaron la prueba

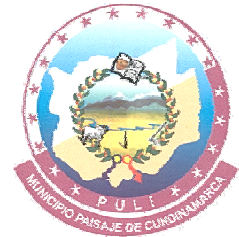
**3. EFICIENCIA EDUCATIVA:**

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



**Objetivo:**

Promover una permanente actualización de los recursos técnicos y físicos que nos permita brindar una atención, eficiente y eficaz, de acuerdo a las necesidades y que de paso fortalezcan la gestión de la secretaria de educación municipal.

**Meta:** Prestar al 100% de la población estudiantil servicios educativos con eficiencia y eficacia.

**Indicador:** Disminución tasa de deserción escolar =  
$$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de alumnos que terminan el periodo académico}}{\text{N}^{\circ} \text{ de alumnos Matriculados}} * 100$$
  
Eficiencia administrativa  
Relación docente / alumno, relación docentes / institución,  
Eficiencia administrativa. Relación docente / alumno, relación  
Docentes / institución.

## SECTOR INFANCIA, ADOLESCENCIA, FAMILIA Y GENERO.

### DIAGNOSTICO:

#### FACTORES DE RIESGO FAMILIAR

#### AMBIENTE SOCIO ECONOMICO

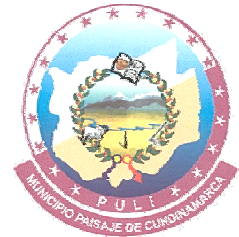
La presencia de analfabetismo en las madres del área rural y urbana, el bajo rendimiento escolar, así como la deserción y el fracaso, la no escolaridad en menores de 12 años, las condiciones de extrema pobreza de muchas familias no solo en el área rural sino también en la urbana, la insatisfacción de sus necesidades básicas, la presencia de jefaturas femeninas por ausencia del hombre o desempleo del mismo, además del fenómeno del desempleo, el subempleo o actividad informal, convirtiéndose este aspecto en un factor de riesgo para la estabilidad no solo del menor sino de la familia en general.

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



Se interviene la población del sector rural con la presencia de los educadores familiares, líderes de población rural dispersa quienes con el apoyo del ICBF entregan alimentos y bienestarina a las familias que pertenecen a cada uno de estos grupos y educan en salud.

El programa Familias en Acción de Acción social de la Presidencia de la Republica viene llegando a aprox. 260 familias de los niveles 1 y 2 del SISBEN, con ello se permite a las mujeres cabeza de familia recibir un apoyo económico para la nutrición y educación de los hijos menores de 18 años, así como la realización de encuentros de cuidado donde se canalizan a los diferentes programas de prevención y promoción en salud del municipio.

## **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y MALTRATO INFANTIL**

Esta presente en el municipio obedeciendo a algunos factores de tipo psicoafectivo y del ambiente familiar, es importante tener en cuenta este factor ya que es allí donde se forman los hábitos y comportamientos del individuo.

Se encuentra creada la red de maltrato y se capacita a padres de familia para que denuncien los casos de maltrato en la personería municipal.

La necesidad de priorizar proyectos en el PAB no permite ejecutar recursos en educar y atender los casos de maltrato, las mujeres del sector rural desconocen sus derechos y se mantiene silencio al respecto.

La red del buen trato funciona pero la mayoría de los casos se denuncian cuando se encuentran en situación critica.

El ambiente familiar se caracteriza por la presencia de desarmonía conyugal, promovido principalmente por el abuso del las bebidas alcohólicas, la falta de recursos suficientes para el cubrir la necesidades básicas mínimas, como vivienda digna, alimentos, vestuario y educación principalmente, en algunas familias hay dificultad en el manejo de los escolares y los adolescentes, situación que se refleja en la población joven del municipio, debido entre otras razones a la falta de educación y los bajos ingresos, en donde no se encuentran alternativas de educación informal ó de empleo.

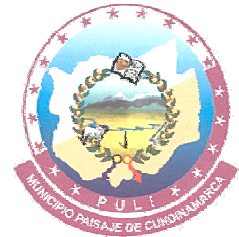
YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*

Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



En algunos hogares se encuentra riesgo de problemas de tipo psicosocial ya que se consume alcohol ocasionando problemas familiares.

Tabla N° 32

AÑOS	Hombres	Mujeres	Total
0 - 4 años	157	154	311
5 - 9 años	217	150	367
10 - 14 años	206	178	384
15 - 19 años	168	101	269

Fuente: Diagnostico Municipal, Planeación Cundinamarca

#### ESTRATEGIAS Y ACCIONES

\*Implementar programas de detección temprana de desnutrición en grupos de población vulnerable

\*Intensificar acciones del programa de crecimiento y desarrollo a nivel rural en menores de 14 años.

\*Evaluar el estado nutricional del 80% de la población menor de 5 años y mayor de 65 años en 6 meses

\* Desarrollar programas de evaluación nutricional en personas de la tercera edad y primera infancia.

\* Intensificar acciones en evaluación nutricional de mujeres gestantes.

\* Desarrollar programas institucionales de recuperación nutricional.

\* Aumentar el número de restaurantes escolares en las diferentes veredas.

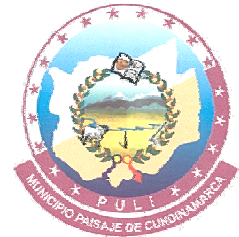
YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*

Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



**OBJETIVOS SECTOR INFANCIA, ADOLESCENCIA, FAMILIA Y GÉNERO**

1. Conocer el estado de la calidad de vida de la población infantil así como los cambios que acontecen en esta situación en el municipio.
2. Diseñar e iniciar el estudio general sobre el estado de la infancia en Andalucía
3. Realizar el seguimiento de las políticas sociales que afectan a la infancia.
4. Reactivación de la microempresa del género femenino.

Tabla N° 33

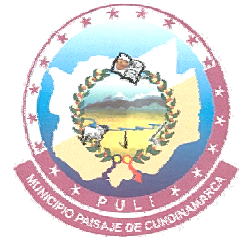
EJE SOCIAL		
SECTOR INFANCIA, ADOLESCENCIA, FAMILIA Y GENERO		
PROGRAMA	META	INDICADOR

YCN/SCM

“Municipio Paisaje de Cundinamarca”  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



Pulí con Derechos para todos	Brindar apoyo al 100% de los proyectos y actividades que promuevan los derechos de los niños, los jóvenes, la mujer y la familia.	N° de programas que promuevan el respeto por los derechos de la familia, N° de programas que promuevan el respeto por los derechos de los niños, N° de proyectos que promuevan el respeto por los derechos de los jóvenes, N° de proyectos que promuevan el respeto por los derechos de la mujer,
------------------------------	---	---

## PROGRAMA

### 1. PULI CON DERECHO PARA TODOS.

#### **Objetivo:**

Formular, adoptar y/o adaptar políticas municipales de infancia y adolescencia, juventud, población adulta mayor y otros grupos poblacionales con vulneración y formular los planes específicos, Realizar proyectos y actividades estratégicas que den cumplimiento a los “Derechos” de la Infancia, la Adolescencia y la Juventud, el Código de la Infancia y la Adolescencia, así como de la Ley de Juventud, la reducción de la pobreza en especial en áreas rurales, y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

**Meta:** Garantizar el cumplimiento del 80% de las metas del milenio, ley de infancia y adolescencia

**Indicador:** N° de programas que promuevan el respeto por los derechos de la familia.  
N° de programas que promuevan el respeto por los derechos de los niños.

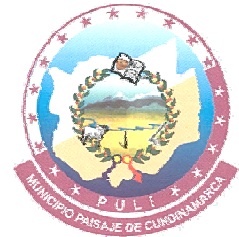
YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*

Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Puli  
Concejo Municipal



Nº de programas que promuevan el respeto por los derechos de los jóvenes.

Nº de programas que promuevan el respeto por los derechos de la mujer.

## SECTOR CULTURA

### DIAGNOSTICO

El municipio de Puli cuenta con un valioso patrimonio cultural y humano especialmente en el aspecto histórico.

La Alcaldía municipal quiere apoyar el fomento de la cultura y el aprovechamiento del tiempo libre, mediante el desarrollo de programas como las escuelas de formación artísticas, Musical, la Escuela de Artes plásticas y la expresión cultural.

En la actualidad la Casa de la Cultura viene liderando la gestión de algunos proyectos de índole cultural. La biblioteca pública se fortalecerá con gestión gubernamental.

Tabla Nº 34

CONCEPTO	URBANO	RURAL	TOTAL
<b>CULTURA</b>			
<b>CALIDAD DE LA POBLACION</b>			
Total de población nacida en el municipio (Fuente Censo DANE 2005)			891
Total de población nacida fuera y residente en el municipio. (Fuente Censo DANE 2005)			1014
Cuales son los símbolos cívicos con que cuenta el municipio (Fuente Alcaldía)	Bandera, Escudo e Himno municipal		
Existe apropiación de de Símbolos cívicos (Fuente Alcaldía)	Si existe		

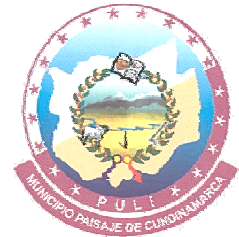
YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*

Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



Cuales son las expresiones del folklore local mas representativos (Fuente Sec. Cultura L.)	La danza
Que escuelas de formación artística funcionan en el municipio: lectura, danza, teatro, bandas musicales ( Fuente Alcaldia)	Futsal y Baloncesto
Cuales son los Juegos autoctonos practicados en el municipio (Fuente Sec. Cultura L.)	Juegos campesinos, Tejo.
Cuales son los Espacios de diálogo y de capacitación sobre valores, principios y ética (Fuente Sec. Cultura L.)	Colegios del Municipio
En que actividades los jóvenes y de los adultos hombres emplean su tiempo libre (Fuente Sec. Cultura L.)	Deporte= 35%, Recreación y Esparcimiento=60, Otros 5%

Fuente: Diagnostico Municipal, Planeación Cundinamarca

OBJETIVOS DE CULTURA

1. Adelantar procesos de capacitación sobre políticas culturales a todos los actores y gestores del sector
2. Apertura de espacios de comunicación para la difusión de todos los aspectos inherentes a la cultura y a toda expresión artística existente en el Municipio
3. Promover el diálogo, el intercambio y la cooperación entre las comunidades y los distintos actores artísticos y culturales del Municipio.
4. Apoyar las diferentes expresiones culturales del municipio a miras de participar en eventos nacionales

Tabla N° 35

EJE SOCIAL		
SECTOR CULTURA		
PROGRAMA	META	INDICADOR
Fomento a la Cultura	apoyar y realizar 5 programas y/o eventos , culturales, anuales	No de eventos realizados / No de eventos apoyados, N° de población participando en los eventos / N° total de

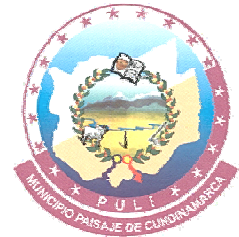
YCN/SCM

“Municipio Paisaje de Cundinamarca”

Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



población.

**PROGRAMA:**

**Objetivo:**

Promover la formación cultural de la población especialmente la infantil, apoyando eventos que garanticen otra forma de ocupar el tiempo libre y rescatar los valores socio-culturales de la población.

**1. FOMENTO A LA CULTURA:**

**Meta:** Apoyar el desarrollo cultural y realizar por lo menos 3 programas y/o eventos culturales anuales.

**Indicador:** N° de eventos realizados/No de eventos apoyados  
N° de población participando en los eventos / N° total de población.

**SECTOR DEPORTES**

**DIAGNOSTICO**

El sector deportes presenta un bajo nivel de participación, no existe organizaciones, escuelas de formación y clubes que fomenten esta actividad. Por ello se hace necesario la creación de un órgano estatal que oriente las diferentes actividades deportivas y que promueva:

- El Plan municipal del Deporte, la Recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Programar la distribución de los recursos.
- Proponer los planes y proyectos.

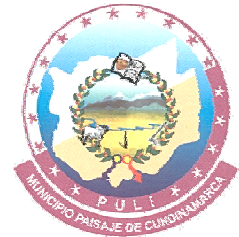
YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*

Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



- Desarrollo de programas y actividades que permitan fomentar la practica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física.
- Coadyudar económicamente dentro de las posibilidades a la realización de las actividades de organismos deportivos.

En el área urbana se cuenta con un polideportivo que no se encuentra apto para la practica y parques que deben ser recuperados para la practica contemplativa.

**OBJETIVOS DEL SECTOR DEPORTE**

1. Vincular a las Juntas de Acción Comunal , los organismos deportivos y demas entes relacionados al fomento y desarrollo del deporte y la recreación como medio de integración ciudadana.
2. Realizar convenios interinstitucionales para apoyar y desarrollar el deporte y la recreación municipal.
3. Impulsar y promover las Escuelas de Formación Deportiva.
4. Organizar y fortalecer el area deportiva en las diferentes instituciones educativas.
5. Mantener y promover la construccion de escenarios deportivos del municipio.

EJE SOCIAL		
SECTOR DEPORTE Y RECREACION		
PROGRAMA	META	INDICADOR
Ampliación y mejoramiento de la oferta deportiva y recreativa	Apoyo y promoción del 5 de eventos deportivos anuales, Que el 50% de la población infantil juvenil se vincule a las escuela	No de eventos realizados / total de participantes, No de escuelas deportiva formadas/total de participantes

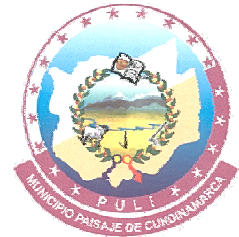
YCN/SCM

“Municipio Paisaje de Cundinamarca”

Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



de formación y actividades  
programadas.

## PROGRAMAS

### AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DEPORTIVA Y RECREATIVA

**Meta:** Apoyo y promoción del 5 de eventos deportivos anuales

Indicador: No de eventos realizados/total de participantes.

Que el 50% de la población infantil y juvenil se vincule a las escuelas de formación y actividades programadas.

**Indicador:** No de escuelas deportivas formadas/total de participantes

## SECTOR VIVIENDA

### DIAGNOSTICO

- **Calidad de la vivienda**

Los residentes del municipio habitan en su mayoría (96%) en casas, menos de un 4% habita en otro tipo de vivienda<sup>1</sup>. El 40 % de los hogares tienen vivienda propia, el restante tiene como principal modo de tenencia el arriendo.

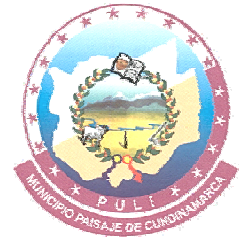
El material más usado en las paredes de las viviendas es, en la zona urbana el ladrillo (77.3%) y en la zona rural el bahareque (65.8%). Los materiales inadecuados como guadua, caña, esterilla y vegetal son usados en un 3.2% en la zona rural, situación que favorece la incidencia de enfermedades diarreicas o pulmonares en épocas invernales.

---

<sup>1</sup> Datos SISBEN 2006 Gobernación de Cundinamarca  
YCN/SCM



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



El material predominante de los pisos de las viviendas en la zona urbana es el cemento y gravilla en un 72%, mientras que en la zona rural se presentan como materiales predominantes el cemento y la gravilla en un 53.9% y en tierra o arena un 42%.

El impacto que este hecho tiene en la calidad de vida y de trabajo de las mujeres es importante, ya que tienen que realizar un mayor esfuerzo para cumplir las labores domésticas, el aseo, la elaboración de los alimentos y sobre todo que se incrementa por los mayores riesgos para la salud de niñas, niños y personas adultas mayores que generalmente están a su cuidado.

En el municipio el promedio de personas por hogar es de 3 y cada vivienda tiene un hogar, es decir no se presenta hacinamiento, sin embargo las necesidades de vivienda son de 13%.

Igualmente en cuanto al tipo de combustible que utilizan las personas en el hogar, alrededor del 96% de los hogares rurales utiliza leña, carbón de leña o desechos como tipo de combustible. Es importante anotar que el tipo de combustible usado se asocia con: 1) las mujeres, quienes por lo general se encargan de realizar las labores domésticas del hogar como cocinar y por ello el tipo de combustible que se use las afecta en a) el tiempo estimado en su recolección y el invertido en la cocción de alimentos, b) implicaciones para la salud como por ejemplo inhalación de humo que causa problemas respiratorios; 2) el impacto en el deterioro ambiental de algunos de los combustibles usados.

**Tabla N° 36**  
**Colombia. Hogares por Municipio según Hacinamiento.**  
**Censo 2005**

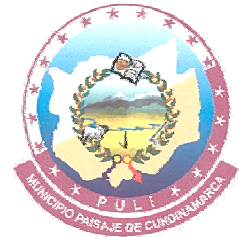
Código Mpio	Nombre Departamento	Nombre de municipio	Hogares		Total
			Con Hacinamiento	Sin Hacinamiento	
25580	Cundinamarca	Pulí	29	847	876

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



**OBJETIVOS DEL SECTOR VIVIENDA MUNICIPAL.**

1. Crear y gestionar las condiciones necesarias que conduzcan al desarrollo social, integral y equitativo con el propósito de propiciar un ciudadano digno, participativo, solidario y competitivo.
2. **Conseguir los subsidios requeridos para ejecutar programas VIS que disminuyen el déficit municipal de vivienda en los estratos 1 y 2.**
3. Gestionar ante el Gobierno Nacional, la reactivación de los subsidios de vivienda para que a través de un programa piloto el municipio pueda generar una reactivación local de la economía, creando nuevos empleos por medio de la construcción y al mismo tiempo dar una solución al problema de vivienda.

Se puede decir que existe un alto déficit cualitativo y cuantitativo de viviendas tanto en el área urbana como en el área rural como se pudo diagnosticar en las mesas de trabajo. Existen proyectos formulados de construcción de vivienda de interés social, en los cuales se destaca la construcción y mejoramiento de vivienda en especial para desplazados.

Tabla N° 37

EJE SOCIAL		
SECTOR VIVIENDA		
PROGRAMA	META	INDICADOR
Construcción y mejoramiento de la vivienda rural y urbana	Brindar apoyo a las familias para solucionar sus problemas de vivienda y de mejoramiento de vivienda.	No de familias beneficiadas / total de soluciones y mejoramientos de vivienda requeridos

**PROGRAMAS**

**CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL Y URBANA**

**Meta de resultado:** Familias beneficiadas con las soluciones y mejoramientos de vivienda.

**Indicador:** No de familias beneficiadas/ total de soluciones y mejoramientos de vivienda requeridos

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*

Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
 Departamento De Cundinamarca  
 Municipio de Pulí  
 Consejo Municipal



**SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA**

**DIAGNOSTICO**

- Índice De Desplazamiento

De acuerdo con la información suministrada por la Red de Solidaridad Social, en el año 2005, se presentaron 147 hogares desplazados por la violencia, para un total de 581 personas desplazadas, en el municipio de Pulí, lo que expresa que para 2005, el 20.48% de la población del municipio se encontraba registrada en situación de desplazamiento, lo que representa un porcentaje muy elevado de violencia en la región, para ese año y que explicaría los descensos en la población adulta del municipio

Por otra parte, para el mismo año, se registro la llegada de 1 hogar en situación de desplazamiento, conformado por 6 personas, procedentes de otros lugares del país. Teniendo en cuenta esto, los registros de la Red de Solidaridad Social a junio de 2005, daban cuenta de 581 personas desplazadas, frente a 6 personas que llegaron al municipio.

Tabla N° 38  
**AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCION SOCIAL Y COOPERACION INTERNACIONAL**  
**SUBDIRECCION DE ATENCION A POBLACION DESPLAZADA**  
**REGISTRO UNICO DE POBLACION DESPLAZADA - RUPD**  
**TOTAL DE PERSONAS INCLUIDOS SEGÚN MUNICIPIO DE LLAGADA DE LA PD**  
**FUENTE SIPOD - CORTE SEPTIEMBRE 16 DE 2007**

Año de presentacion de la declaracion
---

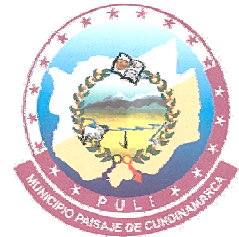
--	--	--	--	--	--	--	--

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
 Palacio Municipal  
 Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



1.899	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004	2.005	2.006	2.007	Total general
							25	5		30

- **Porcentaje de mujeres que sufren maltrato físico**

En el municipio de Pulí se presentaron para 2007, 8 casos de violencia intrafamiliar, 7 contra mujeres, y uno en contra de hombres, o niños, lo que corresponde a un 0.25% de mujeres maltratadas en este municipio y un 0.06% de población masculina, especialmente infantil, que sufre maltratos de alguna naturaleza. De la población del municipio, el 0.38% de niñas y niños menores de cinco años, fueron víctimas de violencia. Un 0.32% de personas entre los 5 y 14 años del municipio de Pulí, padecieron estos atropellos. El 0.432% de personas entre los 15 y 44 años del municipio sufrieron maltratos y al igual que el 0.12% de persona entre mayores de 45 años. Para el caso del municipio de Pulí, en 7 casos, es decir el 87.5% de casos de maltratos, las agresoras fueron mujeres, frente a un 12.5% de casos, donde el agresor era un hombre.

De los 8 casos, el 62.5% fueron maltratos físicos, maltratos físicos, 25% de los maltratos fueron psicológicos y un solo caso, el 12.5%, de los maltratos fue registrado por negligencia. Se observa que las personas son las pertenecientes al área rural, con 7 casos y se presentó un caso conocido en el área urbana, siendo el lugar de ocurrencia frecuente el hogar, con 6 casos y los dos restantes en otros lugares. En general, se observa que las condiciones culturales, económicas y sociales de los habitantes de la región, generan focos de violencia, especialmente contra las mujeres y los niños y niñas, que ponen en peligro la integridad física, psicológica y moral de los habitantes del municipio, sin contar los casos que no son conocidos por las autoridades competentes.

- **Adolescentes en estado de embarazo:** Si tenemos en cuenta la población de mujeres adolescentes entre los 15 y 19, encontramos que en municipio de Pulí, de cada mil mujeres embarazadas 12 mujeres son adolescentes que dieron a luz, en el año 2007.

YCN/SCM

“Municipio Paisaje de Cundinamarca”

Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal

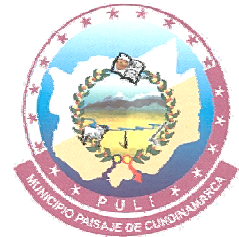


Tabla N° 39

CONCEPTO	URBANO	RURAL	TOTAL
<b>DELITOS JUDICIALIZADOS, POR SEXO DEL SINDICADO Y NÚMERO DE CASOS</b>			
<b>DELITOS CONTRA LAS PERSONAS Y LA FAMILIA</b>			
NOMBRE DEL DELITO	HOMBRE	MUJER	TOTAL CASOS
Acceso carnal abusivo con incapaz de resistencia	0	0	0
Acceso carnal abusivo con menor de catorce años	0	0	0
Acceso carnal mediante engaño	0	0	0
Acceso carnal con persona puesta en incapacidad de resistir	0	0	0
Acceso carnal violento	5	0	5
Acto sexual violento	3	1	4
Inducción a la prostitución	0	1	1
Inasistencia alimentaria	0	0	0
Vilencia Intrafamiliar	0	0	0
<b>DELITOS CONTRA LA VIDA</b>			
NOMBRE DEL DELITO	HOMBRE	MUJER	TOTAL CASOS
Aborto	0	0	0
Homicidio	12	1	13
Homicidio culposo	0	0	0
Secuestro extorsivo-simple	2	0	2
Lesiones personales	1	0	1
Lesiones culposas	0	0	0
Hurto-calificado	6	0	6
Desaparición forzada	2	1	3

Fuente: Diagnostico Municipal, Planeación Cundinamarca

Tabla N° 40

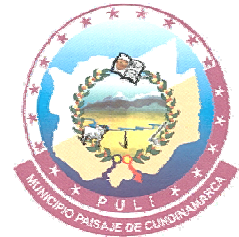
CONCEPTO	URBANO	RURAL	TOTAL
<b>DELITOS CONTRA LA CONVIVENCIA CIUDADANA</b>			

YCN/SCM

“Municipio Paisaje de Cundinamarca”  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



NOMBRE DEL DELITO	HOMBRE	MUJER	TOTAL CASOS
Abuso de confianza	0	0	0
Amenazas	12	1	13
Calumnia	0	4	4
Daño en bien ajeno	0	0	0
Estafa	6	0	6
Injuria	2	3	5

Fuente: Diagnostico Municipal, Planeación Cundinamarca

Tabla N° 41

EJE SOCIAL		
SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA		
PROGRAMA	META	INDICADOR
Justicia, Seguridad y convivencia ciudadana	Garantizar al 100% de la población los derechos a la justicia y seguridad.	% de disminución del numero de victimas reportadas por cualquier delito. N° de acciones de la fuerza publica adelantadas y apoyadas.

**OBJETIVOS DEL SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.**

1. Establecer las condiciones de gobernabilidad local, para llevar a cabo los programas de seguridad y justicia, que propicie un escenario para la inversión

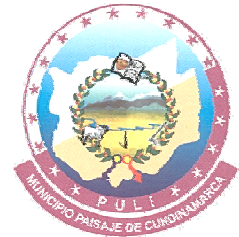
YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*

Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Puli  
Concejo Municipal



social y económica, que conduzca al desarrollo del Municipio de Puli y conlleve a elevar el nivel de vida de sus habitantes.

2. Fortalecer las condiciones de gobernabilidad del municipio, a través de la formulación de políticas y proyectos en articulación con los programas, planes y políticas del municipio.
3. Fortalecimiento de la fuerza pública municipal y organismos de seguridad.
4. Articular, con el liderazgo de la Alcaldesa, a través del Concejo Municipal, actividades con la fuerza pública, organismos de seguridad, entidades nacionales, departamentales y municipales, encaminadas a mantener la convivencia y justicia ciudadana en el Municipio de Puli.
5. Fortalecer la Policía Nacional y sugerir el aumento del pie de fuerza.

## **PROGRAMAS**

### **1.JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

**Meta de resultado:** Garantizar al 100% de la población los derechos a justicia y seguridad

**Indicador:**

1. % de disminución del número de víctimas reportadas por cualquier delito.
2. Nº de acciones de la fuerza pública adelantadas y apoyadas.

## **EJE ECONOMICO**

### **SECTOR AGROPECUARIO**

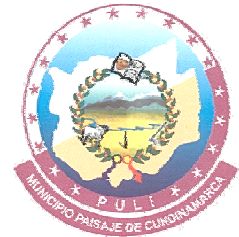
## **DIAGNOSTICO**

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



El responsable de este sector a nivel municipal es la denominada UMATA, cuya finalidad es la transferencia de tecnología y recomendación apropiada a los campesinos para sus explotaciones agropecuarias, de tal manera que se garantice el desarrollo sostenible y la ganancia de conocimientos para lograr el mejoramiento de su calidad de vida.

Esta dependencia viene ejecutando principalmente la Asistencia Técnica Agropecuaria a los agricultores, la cual incluye el apoyo a cultivos, el fomento a las especies menores, y la sanidad agropecuaria.

Como problemática del sector se tiene en el sector agropecuario se tiene:

- Falta de visión integral del Desarrollo Rural.
- Falta de mentalidad empresarial agropecuaria
- Deficiente capacitación en programas de diversificación y comercialización agropecuaria.
- Poca adopción de tecnología.
- Débil organización comunitaria (CMDR y APRA)
- Inexistencia de estudios ambientales específicos

Tabla N° 42

EJE ECONOMICO		
SECTOR AGROPECUARIO		
PROGRAMA	META	INDICADOR

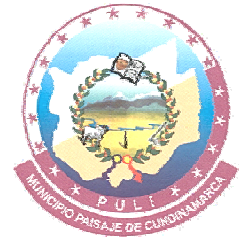
YCN/SCM

“Municipio Paisaje de Cundinamarca”

Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



Plan Operativo Umata	Aseguramiento de asistencia técnica y apoyo a 400 campesinos productores.	Total asistencias / No de productores
Fondo de reactivación y apoyo agropecuario	Incrementar los ingresos de 400 productores agropecuarios	No de productores apoyados / total de productores solicitantes

### **OBJETIVOS DEL SECTOR AGROPECUARIO**

1. Mejorar la calidad de vida en el campo disminuyendo la migración a la zona urbana.
2. Gestionar recursos para disminuir la deuda social y las desigualdades para generar una convivencia pacífica en pos del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del campo.
3. Reforzar los planes de Seguridad Alimentaria para que el pequeño y mediano productor reciban capacitación, asesoría gratuita y estímulos.
4. Apoyar al campesino y sus asociaciones en el mercadeo y procesamiento de sus productos, a través de convenios con entes agropecuarios.
5. Brindar apoyo tecnológico y capacitación a los productores de caña panelera.

### **PROGRAMAS**

#### 1. PLAN OPERATIVO UMATA

**Meta de resultado:** aseguramiento de asistencia técnica y apoyo a 400 campesinos productores.

**Indicador:** Total asistencias/No de productores

#### 2. FONDO DE INVERSIÓN Y APOYO AGROPECUARIO

**Meta de resultado:** Incrementar los ingresos de 400 productores agropecuarios

**Indicador:** No de productores apoyados/total de productores solicitantes

### **SECTOR AMBIENTAL**

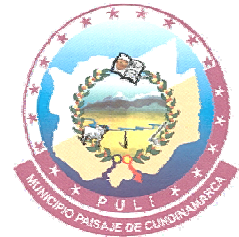
YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*

Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Consejo Municipal



El municipio presenta una riqueza natural incalculable en recursos hídricos, aunque la población no hace un uso adecuado de los mismos. Esta problemática determinó los siguientes aspectos:

- Falta de protección y mantenimiento de microcuencas surtidoras de acueductos
- Contaminación de fuentes de agua por disposición inadecuada de sólidos, líquidos y agroquímicos
- Deficiente conciencia ambiental

### OBJETIVOS MUNICIPALES DEL SECTOR EJE AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO

1. Preservar y restaurar las áreas definidas como reservas, zona de amortiguación y otras en especial los predios adquiridos, en concertación con los pobladores del área circunvecina, dando énfasis a la sostenibilidad social de proyectos.
2. Adecuación para la recreación pasiva, educación e investigación de áreas ambientales de parque y cerros del municipio. En coordinación con ONG's, entidades regionales y población en general.
3. Promover la adopción de prácticas agropecuarias que favorezcan la preservación del suelo y el agua en la zona rural de Pulí.
4. Reducir los niveles de contaminación sobre cuencas y microcuencas del Municipio.
5. Reducir el efecto contaminante de los residuos sólidos en el municipio de Pulí.
6. Favorecer la adopción de prácticas conservacionistas de nacimientos veredales, en la población
7. Armonización de la educación ambiental con los proyectos ambientales a ejecutarse según áreas compartidas con la comunidad educativa.
8. Vincular la comunidad educativa y población en general en la gestión ambiental municipal.

Tabla N° 43

### EJE ECONOMICO

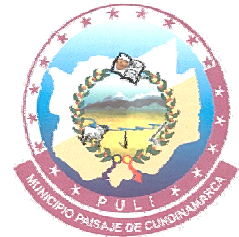
YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*

Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



SECTOR AMBIENTAL		
PROGRAMA	META	INDICADOR
Mejoramiento y conservación de los recursos naturales	Mejorar y conservar el 80% de los recursos naturales, cumplir con el 50% de los objetivos del sector.	Hectáreas mejoradas y conservadas / total de hectáreas de conservación, % de objetivos ejecutados

## PROGRAMAS

### 1. MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES

**Meta:** Mejorar y conservar el 80% de los recursos naturales.

Cumplir con el 50% de los objetivos del sector.

**Indicador:** N° mejoradas y conservadas / total has. De conservación  
% de objetivos del sector ejecutados.

## VIAS

## DIAGNOSTICO

### Equipamiento sectorial

**Vías y transporte:** Vías principales que nos comunican con el interior de Departamento de Cundinamarca.

Vía Pulí - San Juan de Rioseco – Vianí – Bituima - Guayabal de Síquima-Alban-Facatativa-Bogotá. (118 Km); es de anotar que de Pulí a San Juan de Rioseco

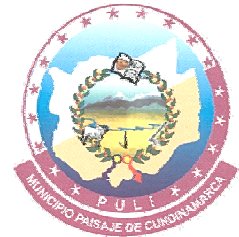
YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*

Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



existen veintisiete (27 Km.) de los cuales solo están pavimentados 13 Km. aproximadamente, pendientes 14 Km.

Vía Pulí – vereda Talipa – Troncal del Magdalena – Guataquí – Nariño Girardot, 16 Km. sin pavimentar, el resto de la vía la encontramos pavimentada y por fallas geológicas tramos en regulares condiciones.

Vía Pulí – vereda Talipa – Troncal del Magdalena – Beltrán – Cambao – Departamento del Tolima, 16 Km. sin pavimentar, el resto de la vía la encontramos pavimentada.

Vía Pulí – vereda Talipa – Troncal del Magdalena – Beltrán – Cambao – San Juan de Rioseco – Vianí – Bitumia – Guayabal de Síquica – Albán – Faca y Bogotá, 16 Km. sin pavimentar, el resto de la vía la encontramos pavimentada.

Vía Pulí -San Juan de Rioseco - La Sierra –Alban -Facatativa-Bogotá.

Vía Pulí – Jerusalén – Guataquí - Nariño – Giarardot, vía sin pavimentar y en mal esta entre Pulí y Guataquí.

Vía Pulí – Jerusalén - Tocaima – Apulo - La Mesa – Mosquera - Bogotá, pavimentada desde Tocaima a la Capital de la república.

Las vías urbanas son de características irregulares con su pendiente y ancho, como por las condiciones topográficas, tienen una clasificación definida en calles, carreras, transversales y diagonales. El 50% en pavimento y en concreto rígido que se encuentra en regular estado y el 50% en buen estado, falta pavimentar algunos tramos, el tráfico de vehículos es bajo.

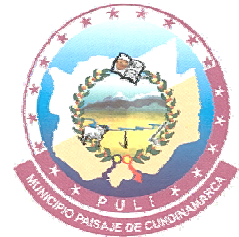
Se puede decir que la red vial del municipio de Pulí esta incompleta y en deficientes condiciones por su alto deterioro y bajo mantenimiento.

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



**Republica de Colombia**  
**Departamento De Cundinamarca**  
**Municipio de Pulí**  
**Concejo Municipal**



A nivel vial se tienen las siguientes carreteras que comunican a los centros poblados y áreas rurales: vía Pulí -San Nicolás, Pulí-troncal del Magdalena y Pulí-Jerusalén, igualmente posee vías interveredales como: pulí-la Ocanda, paramon, el carmen, Pulí-Rio Seco-Corralitos-Palestina,La Hamaca,Cabrera, Valparaiso y Gibraltar.

A nivel urbano, el municipio se encuentra en un 90% pavimentado (principalmente en concreto rígido) pero en pésimas condiciones, debido tanto al cumplimiento de su vida útil y al bajo mantenimiento.

**OBJETIVOS DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL.**

1. Garantizar la infraestructura de transporte y comunicaciones que asegure la prestación de los servicios que requiere Pulí.
2. Optimizar la infraestructura vial para hacer mas eficiente el transporte del municipio.
3. Fortalecer el mantenimiento y apertura de la malla vial, servicios públicos con miras a garantizar las condiciones adecuadas para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio.
4. Formulación de estudios y desarrollo de los proyectos necesarios para el mantenimiento, construcción y conservación de las obras publicas municipales.
5. Optimizar la maquinaria y equipo de la Secretaría de Infraestructura, para adecuar las vias y prestar un servicio eficiente al sector urbano y rural

Tabla N° 44

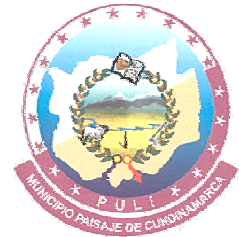
<b>EJE ECONOMICO</b>		
<b>SECTOR VIAS</b>		
<b>PROGRAMA</b>	<b>META</b>	<b>INDICADOR</b>

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
 Palacio Municipal  
 Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



Plan Vial	Ampliar y mejorar (8 km) de la malla vial urbana y rural del municipio. Garantizar la movilidad del 50% de la población urbana y rural.	Km de malla vial ampliada y mejorada, No de población beneficiada/No de población total
-----------	---	---

## PROGRAMAS

### 1. PLAN VIAL

**Meta de resultado:** Ampliar y mejorar (8 km) de la malla vial urbana y rural del Municipio.

**Indicador:** Garantizar la movilidad del 50% de la población urbana y rural.  
No de población beneficiada/No de población total

## SERVICIOS PUBLICOS

En lo que se refiere a los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico, no cuentan con relleno sanitario este servicio se presta en el municipio de Girardot. Se cuenta con un planta de sacrificio animal.

La prestación de servicios publico es deficiente y de regular calidad, se hace necesario el mantenimiento y mejoramiento de acueductos veredales, la construcción de pozos sépticos, una red de alcantarillado eficiente, un estudio pormenorizado de conexiones de agua potable y de un inventario de redes. El tratamiento de aguas residuales debe mejorarse así como la legalización de acometidas. La contaminación de aguas por el proceso de fabricación de la panela, además de ser un problema de servicios públicos representa un impacto ambiental grave para la población y los recursos hídricos.

El servicio de energía es prestado con regular calidad, por lo que la construcción de colas de energía para las viviendas y el alumbrado publico son problemas prioritarios.

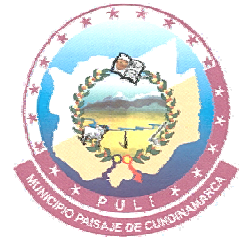
### Infraestructura

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



## Capital físico individual y colectivo

- Cobertura Del Servicio Eléctrico**

**COBERTURA DEL SERVICIO ELECTRICO**  
Tabla N° 45

2005		Electricidad		
		Pulí	C/marca	Colombia
	TOTAL	90,7%	95,9%	93.61%
	CABECERA	93,6%	98,3%	98.40%
	RESTO	89,9%	91,9%	77,69%

Fuente: SISBEN 2007

A nivel nacional, el servicio de energía eléctrica cubre al 93.61% del territorio, frente al 95,9% de cobertura en el departamento de Cundinamarca, principalmente en las zonas urbanas, donde la cobertura alcanza el 98.3%. En el municipio de Pulí el 89,9% de los hogares cuentan con servicio de energía eléctrica, siendo la cabecera municipal la zona con mayor acceso a este servicio con un 93,6%. Sin embargo, la zona rural es la que mayores deficiencias presenta en este servicio, ya que tan solo un 89,9% de la población tiene acceso al mismo, factor que pone en desventaja a los habitantes del área rural y en general al municipio, porque dificulta el desarrollo industrial, ya que este requiere la prestación del servicio de manera continua.

- Cobertura De Los Servicios De Acueducto Y Alcantarillado**

**COBERTURA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO**  
Tabla N° 46

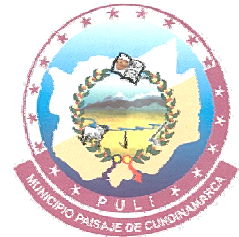
	Acueducto	2005	Alcantarillado
--	-----------	------	----------------

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



2005	Pulí	C/marca	Colombia		Pulí	C/marca	Colombia
TOTAL	42,4%	81,0%	83,41%	TOTAL	16,1%	65,8%	73,06%
CABECER	91,5%	94,5%	89,70%	CABECERA	55,9%	93,5%	89,70%
RESTO	28,7%	58,7%	62,49%	RESTO	4,9%	19,6%	17,78%

Fuente: Dane

En Colombia los servicios de acueducto y alcantarillado son los que menor cobertura presentan a lo largo de todo el territorio nacional. Un 83,41% de la población cuenta con el servicio de acueducto y un 73,06% con el de alcantarillado, presentándose la cobertura más baja en el área rural con tan sólo un 62,49% en acueductos y tan solo un 17,78% en alcantarillado. El Departamento de Cundinamarca no es ajeno a esta problemática. En esta región del país el 81% de la población cuenta con acueducto y el 65,8% con alcantarillado, con mayores deficiencias en el área rural, donde el 58,7% tiene acceso al acueducto y el 19,6% al alcantarillado. Mas preocupante resulta la realidad del Municipio de Pulí, donde tan solo un 42,4% de sus hogares cuentan con servicio de acueducto y únicamente el 28,7% de la zona rural tiene acceso al servicio. El Alcantarillado en este municipio es casi inexistente, con el 16,1% de cobertura, que en área rural solo es del 4,9%. Esta deficiencia genera graves problemas de salud pública, al no contar con un acceso adecuado al agua potable y mucho menos a la disposición de aguas residuales y constituye el principal reto a resolver para la comunidad y las autoridades del municipio.

Más grave que las bajas coberturas es la falta de calidad del agua que llega a los hogares. Según la gobernación el agua de este municipio no cumple con los estándares microbiológicos de calidad.

La disposición de desechos humanos es diferenciada por zonas, mientras en la zona urbana la forma utilizada es el uso de inodoro con alcantarillado en un 87% de las viviendas, en la zona rural es usado el pozo séptico en el 48% de los hogares y no tienen en un 35% de estos. Estas cifras apoyan las de coberturas en alcantarillado y aseo.

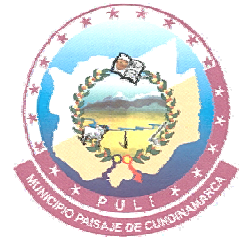
**Tabla Nº 47**

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



Colombia. Acueducto Urbano por Municipio  
Censo 2005

Código Mpio	Nombre Departamento	Nombre de Municipio	Vivienda con Acueducto Urbano	Vivienda Sin Acueducto Urbano	% Con Acueducto Urbano	% Sin Acueducto Urbano
25580	Cundinamarca	Pulí	172	16	91,49	8,51

Tabla N° 48  
Colombia. Acueducto Rural por Municipio  
Censo 2005

Código Mpio	Nombre Departamento	Nombre de municipio	Vivienda con Acueducto Rural	Vivienda Sin Acueducto Rural	% Con Acueducto Rural	% Sin Acueducto Rural	Observación
25580	Cundinamarca	Pulí	192	478	28,66	71,34	

Tabla N° 49  
Colombia. Acueducto Total por Municipio  
Censo 2005

Código Mpio	Nombre Departamento	Nombre de Municipio	Total con Servicio de Acueducto	Total Sin Servicio de Acueducto	% Total con Servicio de Acueducto	% Total Sin Servicio de Acueducto
25580	Cundinamarca	Pulí	364	494	42,42	57,58

Tabla N° 50  
Colombia. Alcantarillado Urbano por Municipio  
Censo 2005

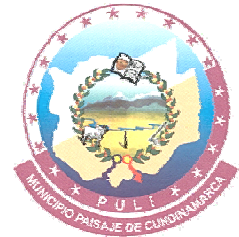
Código Mpio	Nombre Departamento	Nombre de municipio	Vivienda con Alcantarillado Urbano	Vivienda Sin Alcantarillado Urbano	% Con Alcantarillado Urbano	% Sin Alcantarillado Urbano
25580	Cundinamarca	Pulí	105	83	55,85	44,15

YCN/SCM

“Municipio Paisaje de Cundinamarca”  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



**Tabla N° 51**  
**Colombia. Alcantarillado Rural por Municipio**  
**Censo 2005**

Código Mpio	Nombre Departamento	Nombre de Municipio	Vivienda con Alcantarillado Rural	Vivienda Sin Alcantarillado Rural	% Con Alcantarillado Rural	% Sin Alcantarillado Rural
25580	Cundinamarca	Pulí	33	637	4,93	95,07

**Tabla N° 52**  
**Colombia. Alcantarillado Total por Municipio**  
**Censo 2005**

Código Mpio	Nombre Departamento	Nombre de municipio	Total Vivienda con Alcantarillado	Total Vivienda sin Alcantarillado	% Total Vivienda con Alcantarillado	% Total Vivienda sin Alcantarillado
25580	Cundinamarca	Pulí	130	720,00	16,00	83,99

**Tabla N° 53**  
**Colombia. Servicio de Energía por Municipio**  
**Censo 2005**

Viviendas Urbanas con Servicio	% Viviendas Urbanas con Servicio	Viviendas Rurales con Servicio	% Viviendas Rurales con Servicio	Viviendas Urbanas sin Servicio	% Viviendas Urbanas sin Servicio	Viviendas Rurales sin Servicio	% Viviendas Rurales sin Servicio	TOTAL VIVIENDA URBANA	TOTAL VIVIENDA RURAL
176	93,62	602	89,85	12	6,38	68	10,15	188	670

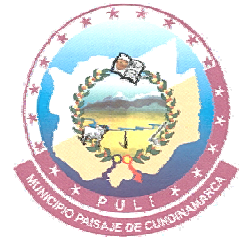
**Tabla N° 54**  
**Colombia. Servicio de Telefono por Municipio**  
**Censo 2005**

YCN/SCM

“Municipio Paisaje de Cundinamarca”  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



Total Vivienda con Telefono	Total Vivienda Sin Telefono	Total Vivienda NO INFORMA Telefono	% Total Vivienda con Telefono	% Total Vivienda Sin Telefono	% Total Vivienda NO INFORMA Telefono
15	843	0	1,75	98,25	0,00

Tabla N° 55

Metros cúbicos de agua producida (Zona Urbana)	Número de Usuarios (consumidores) del Servicio de Acueducto (Zona Urbana)	Inversión total en agua potable y saneamiento básico para la prestación del servicio de los últimos tres años. (Millones de pesos de 2005)	Promedio mensual del No. de horas de prestación del servicio de Acueducto (Zona urbana) REESCALADO
m3AguaProd 47.000	UsuSSAcu 267	InvTotAPSB 1.008.929	ProMenHS 631

## OBJETIVOS DEL SECTOR SERVICIOS PUBLICOS

1. Gestionar los recursos necesarios en los niveles del orden municipal, departamental, nacional e internacional.
2. Vigilancia y seguimiento en los procesos de modernización.
3. Realizar estudios de mejoramiento y sostenibilidad del servicio.
4. Gestionar e implementar nuevas tecnologías para el desarrollo del sector.
5. Modernización, Mantenimiento, Ampliación de Cobertura Y Repotenciación.
6. Fomentar el ejercicio del control social en los servicios publicos de forma que contribuya al fortalecimiento de la prestación y sostenibilidad de los servicios
7. Operar los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en condiciones de calidad de acuerdo con un programa de transición hasta llegar a los parámetros exigidos por la regulación.
8. Diseñar e implementar acciones de capacitación y divulgación sobre el uso racional del agua y demás servicios públicos.

Tabla N° 56

<b>EJE ECONOMICO</b>
<b>SECTOR SERVICIOS PUBLICOS</b>

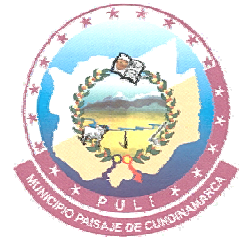
YCN/SCM

“Municipio Paisaje de Cundinamarca”

Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



PROGRAMA	META	INDICADOR
Ampliación y mantenimiento de las redes de acueducto y alcantarillado rural y urbano	Garantizarle al 70% de la población urbana y rural la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado.	% de cobertura de acueducto y alcantarillado ampliado, No de personas beneficiadas / 70% total de habitantes del municipio.
Ampliación y adecuación de la cobertura de los Servicios Públicos	Garantizarle al 70% de la población urbana y rural la prestación adecuada de los servicios de energía, aseo, y telecomunicaciones..	% de cobertura de servicios públicos ampliados, No de personas beneficiadas / 70% total de habitantes del municipio.
Manejo de los residuos sólidos y aguas residuales	Elaborar el Plan de manejo de residuos sólidos y de tratamiento de aguas residuales.	% de Plan de manejo de residuos sólidos elaborado, % de plan de manejo de aguas residuales elaborado.

## PROGRAMAS

### **AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO RURAL Y URBANA.**

**Meta de resultado:** Garantizarle al 70% de la población urbana y rural la Prestación del servicio de acueducto y alcantarillado

**Indicador:** % de cobertura de acueducto y alcantarillado ampliado y mejorado.  
No de personas beneficiadas / 70% total de habitantes del municipio.

### **AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA.**

**Meta de resultado:** Garantizarle al 70% de la población urbana y rural la Prestación adecuada de los servicios de energía, aseo, y telecomunicaciones.

**Indicador:** % de cobertura de servicios públicos ampliados y mejorados.  
No de personas beneficiadas / 70% total de habitantes del municipio.

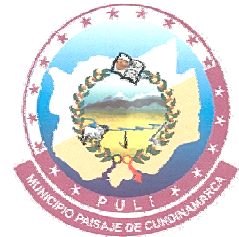
YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*

Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



## MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES.

**Meta de resultado:** Elaborar el plan de manejo de residuos sólidos y Aguas Residuales, Garantizar al 80% de los habitantes urbanos y rurales un ambiente sano con una educación en manejo de residuos sólidos y tratamiento de aguas residuales.

**Indicador:** % de Plan de manejo de residuos sólidos elaborado, % de plan de Manejo de aguas residuales elaborado, % de población beneficiada.

## TURISMO

### DIAGNOSTICO<sup>1</sup>

Desde la perspectiva administrativa se dara cumplimiento al Artículo 3º del Acuerdo CAR 038 del 18 de octubre de 2005, el cual establece un plazo de dos (2) años contados a partir de su vigencia para la formulación del respectivo Plan de Manejo Ambiental. En relación con los recursos naturales, el medio ambiente y las actividades socioeconómicas,

por las siguientes razones:

μ Las características geomorfológicas, edáficas y climáticas hacen del cerro del Tabor una zona de recarga de acuíferos con una importante oferta hídrica para los

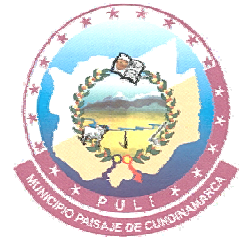
YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*

Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



municipios de San Juan de Río Seco, Pulí y Beltrán y La riqueza en cenizas volcánicas de sus suelos que la hacen apta para la producción agrícola.

y La presencia al interior de las coberturas boscosas existentes de especies maderables como el nogal (*Junglans neotropica*), ocobo (*Tabaebuia rosea*) y el dinde (*Maclura tinctoria*), entre otras.

y Formar parte del denominado corredor biológico del Magdalena, el cual, es usado por diferentes especies de la fauna.

y La riqueza paisajística derivado de la confluencia de los factores topográficos, climáticos y de localización, esto conlleva a que sea considerado como un potencial turístico de la región.

y La posición geográfica el Cerro El Tabor se convirtió en un punto estratégico para las comunicaciones entre el occidente y centro del país.

y De otro lado las diferentes actividades que se vienen desarrollando están generando una serie de efectos negativos que amenazan con la conservación y sostenibilidad de sus valores ambientales. Los principales efectos identificados son:  
Alteración de la oferta hídrica de la zona.

Procesos erosivos incipientes.

Pérdida de la diversidad de los ecosistemas naturales.

Transformación de los ecosistemas naturales en agro ecosistemas.

Reducción significativa en extensión de las coberturas vegetales nativas y con ello la disminución de la diversidad de la flora y fauna.

Extinción local de especies florísticas y faunísticas.

Así, mediante la formulación y posterior implementación del Plan de Manejo para la Reserva Forestal Protectora-Productora Cerro El Tabor se logrará en el corto y largo plazo un uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la conservación de los valores ambientales de este importante accidente orográfico.

*1- Formulación del P.M.A de la Reserva Forestal Protectora-Productora Cerro El Tabor .Municipios de Pulí, San Juan de Río Seco y Beltrán. CAR A.G.S. LTDA.*

## OBJETIVOS.

Promover y conservar las manifestaciones culturales y naturales y crear mercados para productos y servicios turísticos locales, como factor de desarrollo socioeconómico, y cultural

YCN/SCM

“Municipio Paisaje de Cundinamarca”

Palacio Municipal

Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



Identificar potencialidades para transformarlas en atractivos regionales e entrenamiento de alta montaña, actividades feriales comerciales con proyección regional)

Mejorar la oferta complementaria en lugares con algún atractivo en el Municipio

Consolidar una oferta turística municipal que integre distintos tipos de atracciones. Parque ecoturístico el TAVOR. (corredores turísticos, recorridos eco turísticos.)

EJE ECONOMICO		
SECTOR TURISMO		
PROGRAMA	META	INDICADOR
Fortalecer el sector turístico como alternativa de desarrollo económico	Promover y apoyar el 100% de las iniciativas y los eventos que promuevan el sector turístico	Nº de propuestas turísticas apoyadas - Nº de eventos turísticos apoyados
Pulí Ecoturística	Formular, diseñar y construir el parque ecoturístico el tabor.	% de avance en la formulación, diseños y construcción del parque ecoturístico el tabor

### PROGRAMAS

#### **FORTALECER EL SECTOR TURÍSTICO COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO.**

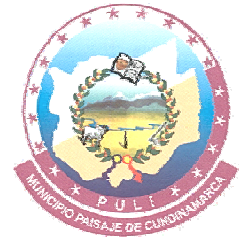
YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*

Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



**Meta de resultado:** Promover y apoyar el 100% de las iniciativas y los eventos que promuevan el sector turístico

**Indicador:** N° de propuestas turísticas apoyadas - N° de eventos turísticos apoyados

### **PULÍ ECOTURISTICA**

**Meta de resultado:** Formular ,diseñar y construir el parque ecoturístico el tabor en el municipio de Pulí.

**Indicador:** % de avance en la formulación, diseños y construcción del parque ecoturístico el tabor.

## **EJE INSTITUCIONAL**

### **INSTITUCIONAL**

#### **DIAGNOSTICO**

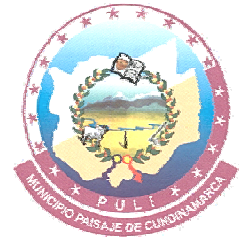
El municipio de Pulí económicamente viable, saneado fiscalmente, con un plan de desempeño por cumplirse y con posibilidades de endeudamiento. Que cuenta con una muy buena infraestructura tecnológica, presencia en la Web e importante talento humano. Como resultado de las mesas comunitarias, detectamos inconformismo por los procesos demorados y la tramitología existente. Al igual hay inconformidad de los funcionarios y visitantes por la distribución física actual de las dependencias. Igualmente la falta de actualización de los

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



manuales de procedimientos crea desmotivación en los colaboradores.  
Es evidente también que es necesario reemplazar el parque automotor y mejorar el modelo de suministros.  
En el tema de la Gobernabilidad, se detectó desinformación ciudadana con relación a las acciones adelantadas desde la Administración pública y desinterés de los Tuluëños en participar en los diferentes espacios que la Constitución y la Ley dan a los ciudadanos.

Cualificación del personal.

Insuficiencia de personal para el desarrollo funcional de la Administración.

Falta de autonomía financiera y la necesidad de gestionar la terminación anticipada del Plan de Desempeño.

Insuficiencia de dotación de Equipos y mejoramiento de las redes de interconexión interna.

Falta de Optimización de los procesos administrativos.

Ausencia de un plan integral de seguridad en la mitigación de riesgos.

Poca Movilización y transporte para las actividades propias.

Falta de optimización del Sistema de Información Geográfico.

Falta implementar los mecanismos de Gestión de Calidad y MECI.

### **OBJETIVO.**

El nuevo modelo de Estado exige a las entidades territoriales un manejo eficientista, productivo, controlado y participativo del Gobierno y las decisiones Públicas, y para ello requiere que visualizar al ciudadano como el “Cliente” y a la Administración Municipal como la entidad que tiene que propugnar por una excelente prestación de servicios sociales de una manera ética y económica.

Direccionar los recursos municipales hacia la satisfacción de las necesidades de la población, manejando los recursos con transparencia y logrando la mayor eficiencia, eficacia y efectividad en todos los Planes, Programas y Proyectos.

YCN/SCM

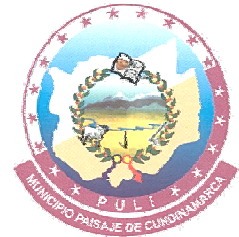
*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*

Palacio Municipal

Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal

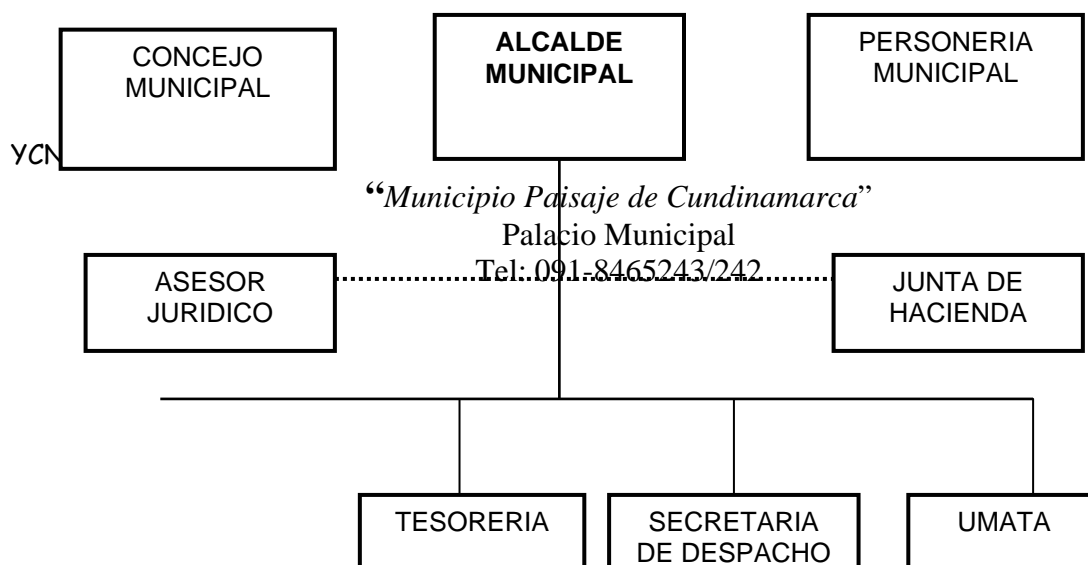


Fortalecer las acciones administrativas aunando el respaldo popular hacia las instituciones con el compromiso de los ciudadanos y su participación activa en el desarrollo municipal y promover convenios, alianzas estratégicas con diferentes entidades municipales, departamentales, nacionales y de cooperación internacional para alcanzar un estándar de vida saludable en la comunidad del municipio de Pulí.

### Estrategias

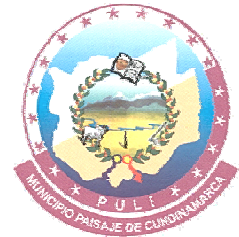
- \*Gerencia eficaz y eficiente de la administración pública a través de capacitación permanente de los funcionarios.
- \*Implementar los sistemas de Gestión de Calidad y MECI.
- \*Actualización del E.O.T.
- \* Fortalecer programas de interés regional.
- \*Liderar alianzas que fortalezcan recursos y gestionar cooperación internacional.
- \*Racionalizar el gasto de los recursos públicos con una administración basada en la transparencia.

### ORGANIGRAMA





Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



SECRETARIA  
DE  
PLANEACION  
Y OBRAS  
PÚBLICAS

- Bibliotecaria.
- Inspector de Policía.
- Inspector de Policía Rural.
- Servicios generales

<b>EJE INSTITUCIONAL</b>		
<b>SECTOR MODERNIZACION, FORTALECIMIENTO, TRANSPARENCIA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>		
<b>PROGRAMA</b>	<b>META</b>	<b>INDICADOR</b>

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Consejo Municipal



Institucionalidad democrática y participación ciudadana	Fortalecer el 100% de los mecanismos de atención, información y participación comunitaria	Nº de consejos comunitarios realizados. Nº de ciudadanos participantes en los consejos. Nº de informes entregados a la comunidad.
Transparencia y gestión orientada a resultados	Integrar el 100 % de los procesos institucionales que nos permitan obtener estadísticas reales para evaluar la gestión sectorial y control de la ejecución presupuestal y física de los programas y proyectos del PDM. Y EOT. Implementar el MECI y Gestión de Calidad	Nº % de procesos institucionales integrados, Nº de programas y proyectos del PDM en ejecución, Nº de programas y proyectos del EOT en ejecución. % de implementación del MECI y Gestión de Calidad.

## **PROGRAMAS.**

### **INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

**Objetivo.** Garantizar una óptima prestación de los servicios que demanda la comunidad

**META.** Fortalecer el 100% de los mecanismos de atención, información y participación comunitaria

**INDICADOR.** Nº de consejos comunitarios realizados. Nº de ciudadanos participantes en los consejos. Nº de informes entregados a la comunidad.

### **TRANSPARENCIA Y GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS**

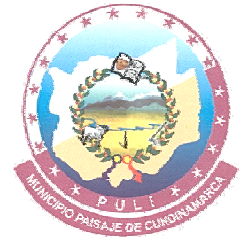
YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*

Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



**Objetivo.** Fortalecer la cultura del autocontrol en todos los niveles de la Administración Municipal que permitan el logro de los objetivos en forma eficiente, eficaz y transparente.

**META.** Integrar el 100 % de los procesos institucionales que nos permitan obtener estadísticas reales para evaluar la gestión sectorial y control de la ejecución presupuestal y física de los programas y proyectos del PDM. Y EOT. Implementar el MECI.

**INDICADOR.** N° % de procesos institucionales integrados, N° de programas y proyectos del PDM en ejecución, N° de programas y proyectos del EOT en ejecución. % de implementación del MECI Y Gestión de Calidad.

## EJE REGIONAL

### REGIONAL

#### DIAGNOSTICO<sup>1</sup>

El proceso de formulación del Plan de Manejo Ambiental de la Reserva Forestal Protectora - Productora Cerro El Tabor en su componente Descriptivo (diagnóstico físico, social, económico y ambiental), componente de ordenamiento (zonificación), componente normativo y componente operativo (programas y proyectos), se desarrolló con el objeto de proveer a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca de la herramienta necesaria que le permita complementar los procedimientos de declaratoria de la Reserva Forestal Protectora- RFPP, en lo concerniente a la definición de los lineamientos de su administración y manejo mediante la formulación y aprobación del respectivo Plan de Manejo Ambiental.

Esta herramienta le permitirá ordenar, planificar e implementar las acciones que posibiliten la conservación, la recuperación y el uso sostenible de tan estratégico punto geográfico, proveedor directo e indirecto de bienes y servicios ambientales

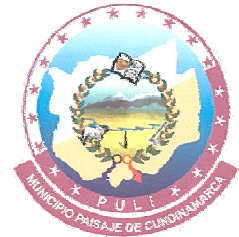
YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*

Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Consejo Municipal



para las subcuencas de los ríos Seco de San Juan y Seco de Las Palmas, pertenecientes a la cuenca hidrográfica del río Magdalena. Adicionalmente aporta información actualizada.

El Plan de Manejo Ambiental de la RFPP, se constituye en un marco de referencia para los planes territoriales, definiendo y localizando los usos, actividades socioeconómicas y la inversión pública. Es decir, para territorializar (espacializar) la gestión Corporativa y municipal y sus acciones en el desarrollo integral.

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

La Reserva Forestal Protectora Productora Cerro El Tabor, se localiza en jurisdicción del departamento de Cundinamarca, sobre el flanco occidental de la

*1- Formulación del P.M.A de la Reserva Forestal Protectora-Productora Cerro El Tabor .Municipios de Pulí, San Juan de Río Seco y Beltrán. CAR A.G.S. LTDA.*

Cordillera Oriental, haciendo parte del valle fluvial del río Magdalena. El cerro está ubicado en jurisdicción de los municipios de San Juan de Río Seco, Pulí y Beltrán y forma parte del accidente orográfico conocido como la “cuchilla del Chorrillo o del Zorrillo”, línea divisoria de las subcuencas del río Seco hacia el oriente y el río Seco de Las Palmas al occidente que drenan hacia la cuenca del río Magdalena. Ambientalmente está dentro de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - C.A.R y hace parte de las provincias de Medio y Alto Magdalena.

### OBJETIVOS

Lograr que Pulí sea una ciudad que lidere en la Región, partiendo del Plan de Manejo Ambiental de la RFPP y la necesidad territorial de ordenar el crecimiento y cambio, que provoque mayores niveles de productividad y competitividad, incrementando la vocación turística de la región, que impulse un crecimiento económico integrado que genere empleo, para nuestra sociedad.

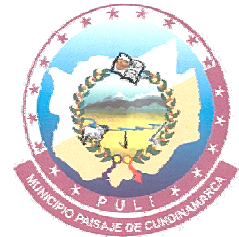
YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*

Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



Disponer de un instrumento que permita administrar en forma real y eficiente los recursos naturales dentro de la Reserva Forestal Protectora-Productora cerro El Tabor.

### Objetivos Específicos

- Conservar los bienes y servicios ambientales, en particular la oferta hídrica, que ofrece la Reserva.
- Usar el territorio de la RFPP acorde con su aptitud ambiental a través de prácticas económicas productivas sostenibles.
- Recuperar las condiciones ambientales necesarias que garanticen la oferta hídrica del área de Reserva.
- Mejorar las condiciones de vida de las poblaciones asentadas en su área de influencia.

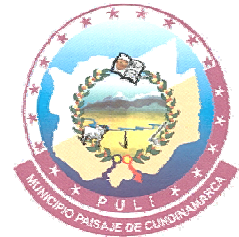
<b>EJE REGIONAL</b>		
<b>SECTOR INTEGRACION REGIONAL</b>		
<b>PROGRAMA</b>	<b>META</b>	<b>INDICADOR</b>

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



Pulí eje de integración regional	“Liderar la ejecución del Plan de Manejo Ambiental de la Reserva Forestal Protectora-Productora Cerro El Tabor, en jurisdicción de los municipios de Pulí, San Juan de Río Seco y Beltrán”.	% de avance en la ejecución del Plan.
----------------------------------	---	---------------------------------------

## PROGRAMA

### PULI EJE DE INTEGRACION REGIONAL.

**Meta de resultado.** “Liderar la ejecución del 50% del Plan de Manejo Ambiental de la Reserva Forestal Protectora-Productora Cerro El Tabor, en jurisdicción de los municipios de Pulí, San Juan de Río Seco y Beltrán”.

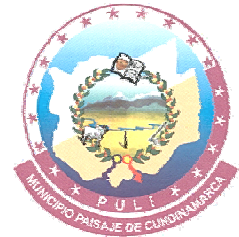
**Indicador.** % de avance en la ejecución del Plan.

YCN/SCM

“Municipio Paisaje de Cundinamarca”  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



## PLAN FINANCIERO

### Análisis Índice De Desempeño Fiscal Y Finanzas Públicas

#### Metodología

Indicador sintético de desempeño fiscal:

Este indicador proviene del cálculo de otros seis indicadores a saber:

#### 1. Capacidad de autofinanciamiento del funcionamiento

Gasto de funcionamiento

-----  
Ingresos corrientes de libre destinación

- Mide la capacidad de la entidad territorial para cubrir el gasto de funcionamiento de la administración central con sus rentas de libre destinación, de acuerdo con los límites al gasto señalados en la ley 617/00.
- Así mismo es una medida de solvencia y sostenibilidad de su gasto de funcionamiento.

#### 2. Respaldo de la deuda

Saldo de deuda total

-----  
Ingresos totales

- Mide la capacidad de la entidad territorial para respaldar su endeudamiento con los ingresos que recibe.

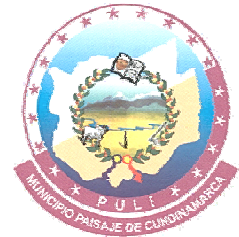
YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*

Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



- Permite determinar si la deuda total supera o no la capacidad de pago de la entidad y si compromete o no su liquidez en el pago de otros gastos, tal y como lo señala la ley 358 de 1997.

### 3. Dependencia de las transferencias (SGP)

Transferencias recibidas de la Nación por SGP

-----  
Ingresos totales

- Mide si las transferencias nacionales son o no los recursos fundamentales para financiar el desarrollo territorial.
- No incluye los recursos de regalías ni de cofinanciación.

### 4. Importancia de los recursos propios

Ingresos tributarios

-----  
Ingresos totales

- Es una medida del esfuerzo fiscal que hacen las administraciones para financiar su desarrollo con sus recursos propios.
- Relaciona la capacidad de las ET de garantizar recursos complementarios a las transferencias.

### 6. Magnitud de la inversión

Gasto total en inversión

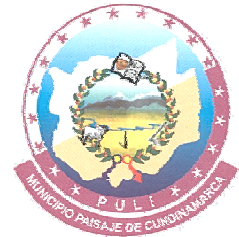
-----  
Gastos totales

YCN/SCM

“Municipio Paisaje de Cundinamarca”  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



- Cuantifica la magnitud de la inversión que ejecuta la entidad territorial, respecto del gasto total.
- Por inversión se entiende los gastos destinados a incrementar, mantener o mejorar las existencias de capital físico, así como el gasto destinado

- incrementar, mantener o recuperar la capacidad del recurso humano vinculado a la atención de sectores sociales (inversión social).

## 6. Capacidad de ahorro

Ahorro corriente

-----  
Ingresos corrientes

- Es un indicador de solvencia financiera que permite medir el balance entre el ingreso y el gasto corriente.
- Permite determinar el grado en el cual se liberan excedentes para financiar la inversión, luego de cubrir el funcionamiento, el pago de intereses de deuda y las erogaciones de las reestructuraciones del funcionamiento, pasivos y créditos.

Con los indicadores anteriores se construyó un indicador sintético, mediante la técnica multivariada de componentes principales. El indicador mide globalmente el resultado fiscal alcanzado en cada año. El indicador se encuentra en una escala de 0 a 100, donde valores cercanos a 0 reflejan bajo desempeño fiscal y valores cercanos a 100 lo siguiente:

- Buen balance en su desempeño fiscal
- Suficientes recursos para sostener su funcionamiento
- Cumplimiento a los límites de gasto de funcionamiento según la ley 617 de 2000
- Importante nivel de recursos propios (solvencia tributaria) como contrapartida a los recursos de SGP
- Altos niveles de inversión

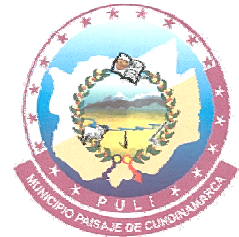
YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*

Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



- Adecuada capacidad de respaldo de su deuda
  - Generación de ahorro corriente, necesario para garantizar su solvencia financiera.
- El índice de desempeño fiscal se interpreta dentro de los siguientes rangos:
- Entre 0 y 39 la gestión realizada por un Municipio dentro del año fiscal, hace que la situación financiera del Ente Territorial se califique como crítica.
  - Entre 40 y 59 la gestión realizada por un Municipio dentro del año fiscal, hace que la situación financiera se califique bajo riesgo
  - Entre 60 y 69 la situación financiera de un Municipio dentro del año fiscal, se considera vulnerable
  - Entre 70 y 79 la gestión realizada por un Municipio dentro del año fiscal ,hace que la situación financiera se considere vulnerable
  - Mayor a 80, se considera como una situación financiera por parte del Municipio como solvente

Los anteriores rangos permiten clasificar a su vez a los Municipios dentro de cierta categoría (de 1 a 6); para la destinación de recursos por transferencias de la Nación a través del Sistema General de Participación. Una mala gestión financiera de un periodo a otro por parte de un Ente Territorial; puede hacer caer de categoría conllevando a una menor destinación de recursos.

### Análisis

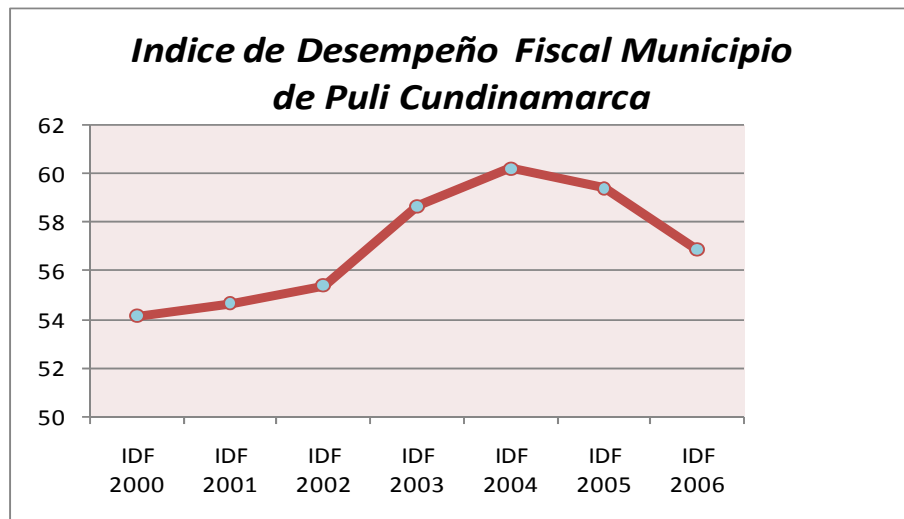
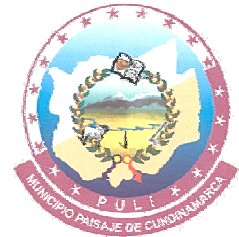
**Gráfico 3 Índice histórico de desempeño fiscal, (Periodo 2000-2006) Municipio de Pulí Cundinamarca.**

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



**Fuente:** Datos obtenidos Departamento Nacional de Planeación 2007.

La gráfica 3 nos muestra el comportamiento del índice para el municipio de Pulí desde el año 2000; en esta se observa el mayor aumento entre el año 2002 y 2003 (aproximadamente del (5,89%)), aunque el mayor pico del IDF se presentó en el año 2004 y una recuperación importante entre los años 2002 a 2004, después de esto se han presentado caídas en el desempeño fiscal del municipio,

Aun así el último periodo de gobierno de la administración saliente mejoró dicho indicador con respecto a los primeros periodos de 2000.

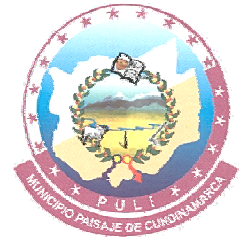
Lo anterior permite clasificar el índice de desempeño para el municipio según la interpretación de los rangos anteriormente expuestos (ver tabla 1); el desempeño fiscal de Pulí se ha calificado en su mayoría como riesgoso dentro de los periodos analizados, presentando únicamente una aumento en el nivel de situación a "Vulnerable" en el año 2004, debido a la gestión financiera y administrativa realizada por las autoridades locales entre 2002 y 2004, a pesar de ello la categoría del municipio se ha mantenido de "grado 6"; la cual es utilizada como referencia por parte del gobierno nacional para la destinación de recursos por transferencia a los entes territoriales. A pesar de ello el índice de desempeño viene nuevamente presentando un descenso lo que indica un síntoma negativo en contra de lineamientos tales como YCN/SCM

*"Municipio Paisaje de Cundinamarca"*

Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



mejor manejo de los recursos, capacidad de generación de ahorro y en parte la disminución de los gastos, así como de la menor dependencia de los ingresos de capital (transferencias de la nación, regalías y cofinanciación) y sobre todo una racionalización y mayor eficacia en la gestión.

Nivel de IDF Municipio de Pulí según nivel de desempeño  
Tabla N° 57

Municipio	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
	situacion	situacion	situacion	situacion	situacion	situacion	situacion
Pulí	RIESGO	RIESGO	RIESGO	RIESGO	VULNERABLE	RIESGO	RIESGO

**Fuente:** Datos obtenidos Departamento Nacional de Planeación

Es importante incluir dentro del análisis, la importancia que se debe ofrecer sobre el proceso de planeación, ya que de este; depende en gran parte el grado de gestión lograda a lo largo del periodo de gobierno y la diferencia entre el éxito y el fracaso de la consecución de lo enmarcado dentro los planes de desarrollo de los entes territoriales; es por eso que dentro de las funciones de la planeación, la tarea planificadora se reduce a ordenar, a hacer más eficiente y eficaz, la acción del municipio como agente promotor de la dinámica del desarrollo, optimiza la acción de sus órganos y el gasto público. Como sistema, señala la dirección que debe tener esa dinámica, identifica la estrategia para la acción de su gobierno y de sus entidades, formula su plan de acción y ejerce su coordinación, promueve la acción del sector privado y de la comunidad, hace la evaluación y la difusión de resultados para someterlos al control político.

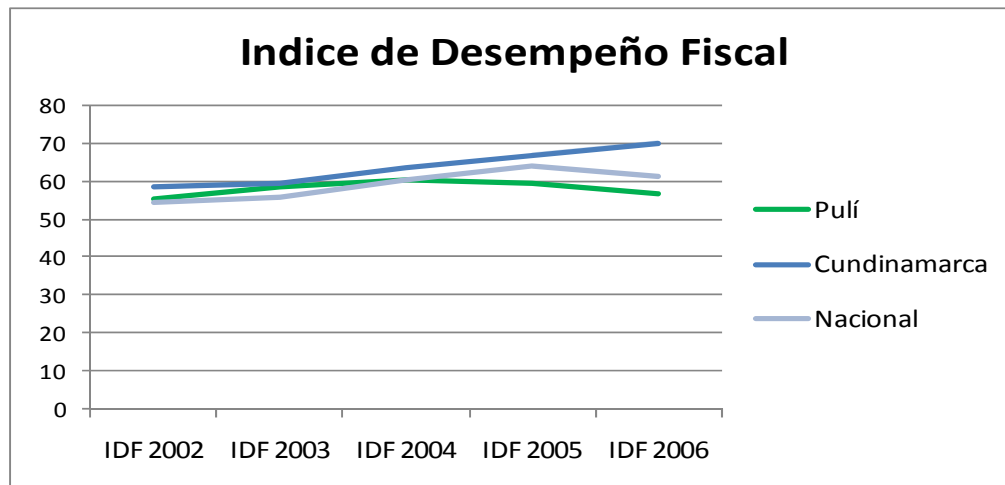
**Gráfico 4. Índice de desempeño fiscal niveles Municipal, Departamental Y Nacional**

YCN/SCM

“Municipio Paisaje de Cundinamarca”  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



**Fuente:** Datos obtenidos Departamento Nacional de Planeación 2007.

Comparado con el IDF de la Nación y el del conjunto de todo el departamento de Cundinamarca hasta el año 2006, se observa que durante el año de mejor desempeño fiscal del municipio, Pulí supero el promedio nacional en el año 2003 y logró igualar el desempeño del departamento, después de esto no ha podido repetir la misma acción para los años subsiguientes, por el contrario en el periodo 2005-2006 siempre ha presentado desempeños fiscales inferiores a la media nacional y departamental lo que impide la realización de programas y proyectos debido a la limitación de los recursos transferidos y generados.

De otro lado se presenta a continuación una proyección realizada para el municipio de Pulí en cuanto al comportamiento a 2015 de su índice de desempeño fiscal, para la cual se tuvo en cuenta dos técnicas estadísticas de pronóstico (ver tabla 2).

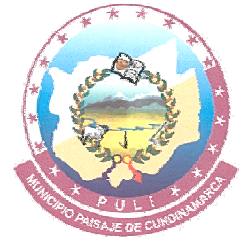
. Métodos de Pronóstico Empleado IDF  
Tabla N° 58

YCN/SCM

“Municipio Paisaje de Cundinamarca”  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



Pulí		
Año	P. Móvil	Regresión
2000	54,16	54,16
2001	54,66	54,66
2002	55,40	55,40
2003	58,66	58,66
2004	60,21	60,21
2005	59,37	59,37
2006	56,87	56,87
2007	58,82	60,24
2008	58,35	61,04
2009	58,01	61,84
2010	58,39	62,64
2011	58,25	63,44
2012	58,22	64,24
2013	58,29	65,04
2014	58,25	65,84
2015	58,25	66,64

**Fuente:** Cálculos realizados por los autores con base en los índices históricos del Municipio.

Los datos presentan para el municipio de Pulí un nivel del 56,54 del IDF para una de las técnicas y de 71, 52 en el IDF para la otra hasta el año 2015 con base a 2006, presentando variaciones del (2,42%) y del (17,17%) respectivamente.

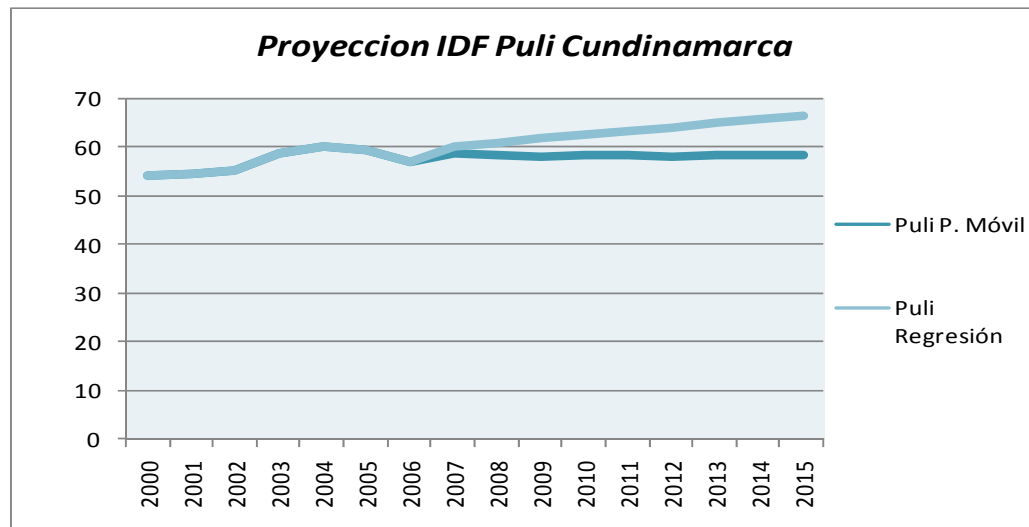
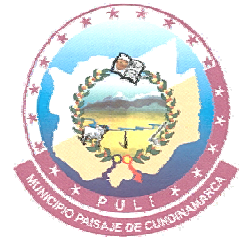
**Gráfico 5.** Índice proyectado de Desempeño Fiscal a 2015; Municipio de Pulí Cundinamarca.

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Puli  
Concejo Municipal



**Fuente:** Proyección realizada por los autores con base a los datos obtenidos por el DNP.

**Nota:** Se incluyeron dos métodos de pronóstico para el cálculo del índice de desempeño fiscal hasta el año 2015. El primero corresponde a la técnica de Promedio Móvil bajo el estándar de tres periodos y para el segundo se empleó el método de regresión de mínimos cuadrados. Idealmente se debería tomar por valedero el método de proyección que arroje el menor Error Cuadrado Medio.

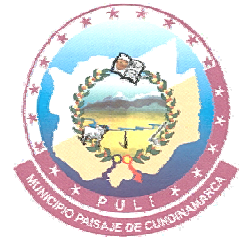
Según los datos obtenidos se observan dos tendencias definidas en cuanto al comportamiento probable del índice en los próximos periodos de gobierno. La primera nos indica una estabilización del IDF (línea azul oscura gráfico 2); lo que mantendría la calificación del desempeño fiscal actual del municipio (en riesgo); en caso de seguir presentando los comportamientos no satisfactorios en épocas pasadas. La segunda nos muestra una tendencia al alza, lo cual permitiría un aumento en la escala de la situación financiera del municipio a (Vulnerable), en el caso de que las administraciones venideras del municipio logran mostrar una disciplina fiscal bajo el concepto de “mejor estado”; en el uso eficiente y eficaz de los recursos por un lado, en la optimización del gasto por el otro y en el cumplimiento de los deberes y las obligaciones contraídas como ocurrió en el año 2004.

YCN/SCM

“Municipio Paisaje de Cundinamarca”  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



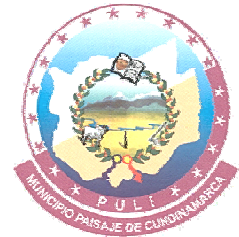
Ingresos y Gastos Municipio de Pulí Cundinamarca Periodo (1984-2006)  
Tabla N° 59

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



**Republica de Colombia**  
**Departamento De Cundinamarca**  
**Municipio de Pulí**  
**Concejo Municipal**



Ejecucion Presupuestal Millones de Pesos	1995	1996	1997	1998	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>INGRESOS TOTALES</b>	497,9	901,3	928,6	929,5	1.634,1	1.656,8	2.203,4	3.665,1	2.196,0	3.101,1	3.116,8
<b>1. INGRESOS CORRIENTES</b>	496,2	178,4	206,3	254,0	243,5	257,0	381,2	636,7	403,5	620,5	526,2
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	21,6	41,4	22,2	38,6	18,9	19,2	9,9	9,7	86,3	144,5	80,7
1.1.1. PREDIAL	15,1	34,1	21,7	29,4	11,7	16,9	5,6	9,0	66,0	132,5	46,0
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	6,0	0,1	0,3	0,9	0,5	1,1	0,9	0,7	8,5	1,6	15,1
1.1.3. OTROS	0,5	7,2	0,1	8,3	6,7	1,2	3,3	-	11,8	10,4	19,6
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	16,1	19,3	73,1	46,5	49,0	82,6	142,7	49,7	20,8	31,9	34,9
1.3. TRANSFERENCIAS	458,6	117,7	111,0	169,0	175,6	155,2	228,7	577,3	296,4	444,1	410,6
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	458,6	117,7	111,0	169,0	175,6	155,2	228,7	573,4	296,4	444,1	409,7
1.3.2. OTRAS	-	-	-	-	-	-	-	3,9	-	-	0,9
<b>GASTOS TOTALES</b>	366,0	733,5	1.091,9	1.092,9	1.644,9	1.671,2	1.975,4	3.652,7	1.888,2	2.777,3	3.450,4
<b>2. GASTOS CORRIENTES</b>	149,5	212,0	252,3	303,2	246,6	289,2	347,8	411,4	237,1	447,1	466,9
2.1. FUNCIONAMIENTO	149,5	212,0	252,3	303,2	246,6	289,2	342,6	411,4	237,1	447,1	466,9
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	57,5	96,9	163,3	162,3	179,1	187,8	172,6	240,1	217,7	271,7	295,6
2.1.2. GASTOS GENERALES	65,8	82,0	61,8	99,5	22,5	57,7	132,1	152,4	5,8	150,6	160,8
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	26,3	33,2	27,2	41,3	45,1	43,7	38,0	18,9	13,6	24,8	10,6
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	-	-	-	-	-	-	5,2	-	-	-	0,0
2.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,0
<b>3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)</b>	346,7	(33,6)	(46,0)	(49,2)	(3,1)	(32,2)	33,4	225,2	166,4	173,4	59,3
<b>4. INGRESOS DE CAPITAL</b>	1,7	722,9	722,3	675,5	1.390,6	1.399,8	1.822,1	3.028,4	1.792,5	2.480,6	2.590,6
4.1. REGALIAS	-	-	-	-	121,8	107,8	-	416,0	239,9	186,3	116,4
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	-	318,2	351,5	501,5	1.017,1	934,1	1.292,5	2.445,9	1.479,8	1.727,8	1.770,8
4.3. COFINANCIACION	-	29,2	71,7	-	-	-	-	-	-	-	694,1
4.4. OTROS	1,7	375,5	299,1	174,0	251,6	357,9	529,6	166,5	72,8	566,5	9,4
<b>5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)</b>	216,5	521,5	839,6	789,7	1.398,3	1.382,0	1.627,6	3.241,3	1.651,0	2.330,2	2.983,5
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FUO	190,5	445,5	601,9	492,1	994,4	815,6	698,4	2.065,1	496,6	1.136,9	1.555,4
5.2. RESTO INVERSIONES	25,9	76,0	237,7	297,6	403,9	566,4	929,2	1.176,2	1.154,4	1.193,3	1.428,1
<b>6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)</b>	131,9	167,8	(163,3)	(163,3)	(10,9)	(14,3)	228,0	12,4	307,8	323,8	-333,6
<b>7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)</b>	(131,9)	(167,8)	163,3	163,3	10,9	14,3	(228,0)	(12,4)	(307,8)	(323,8)	333,6
7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	-	-	-	-	-	-	(10,0)	-	-	-	0,0
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	63,9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,0
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	63,9	-	-	-	-	-	10,0	-	-	-	0,0
7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	(131,9)	(167,8)	163,3	163,3	10,9	14,3	(218,0)	(12,4)	(307,8)	(323,8)	333,6

**Fuente:** Datos obtenidos Departamento Nacional de Planeación 2007.

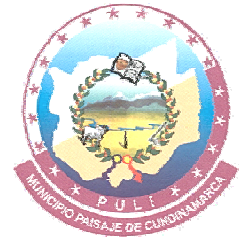
YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*

Palacio Municipal  
 Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



El tratamiento de las finanzas públicas municipales nos lleva a observar también el comportamiento de los ingresos y los gastos o la generación y capacidad de ahorro, presentada en los ejercicios anuales del municipio como mecanismo de siguiente y control.

Entre los años 2000 y 2006 se observan ejecuciones similares en los componentes de ingresos y gastos del municipio y la tendencia favorable al ahorro corriente entre los periodos de 2002 a 2006, lo que contrasta positivamente con el IDF si se compara en el mismo periodo de tiempo. Por otro lado se presenta un déficit presupuestal en el último año disponible para el análisis, durante este mismo periodo se presentó un mayor nivel de ejecución, especialmente en los gastos de funcionamiento. Si analizamos los ingresos por concepto de transferencia de la nación al municipio a través del Sistema General de Participación, encontramos un aumento significativo de dichos ingreso de capital en 2007. Estos ingresos ha crecido a lo largo del tiempo en comparación con otros municipios de la provincia del magdalena centro.

Cabe anotar que si se comparan lo rubros por concepto de los ingresos corrientes generados por el municipio (ingresos tributarios y no tributarios) entre 2002; son los mismos periodos en los que se presentó aumentos del índice de desempeño fiscal, mostrando una gestión de buena gerencia por parte de la administración del municipio.

### Indicadores de desempeño fiscal de los municipios 2000-2006.

Tabla N° 60

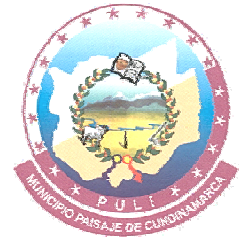
2005
------

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
 Departamento De Cundinamarca  
 Municipio de Pulí  
 Concejo Municipal



Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento 1/	Magnitud de la deuda 2/	Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias 3/	Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios 4/	Porcentaje del gasto total destinado a inversión 5/	Capacidad de ahorro 6/	Indicador de desempeño Fiscal 7/	Posición 2005 a nivel nacional	Posición 2005 a nivel deptal.
59,6		70,0	4,6	83,9	27,9	59,3	44	8

Tabla N° 61

2006								
Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento 1/	Magnitud de la deuda 2/	Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias 3/	Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios 4/	Porcentaje del gasto total destinado a inversión 5/	Capacidad de ahorro 6/	Indicador de desempeño Fiscal 7/	Posición 2006 a nivel nacional	Posición 2006 a nivel deptal
71,1		69,9	2,5	86,4	11,2	56,8	71	9

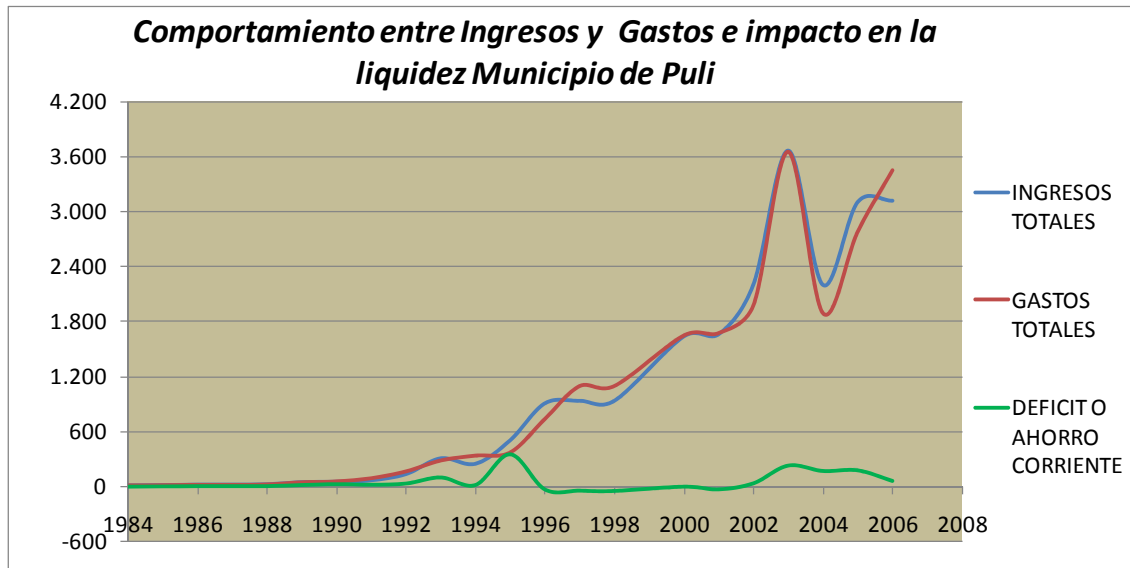
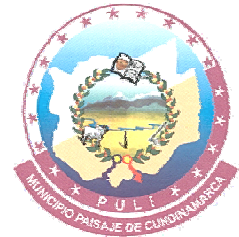
Gráfico 6. Finanzas públicas municipio de Pulí, periodo (1984 – 2006)

YCN/SCM

“Municipio Paisaje de Cundinamarca”  
 Palacio Municipal  
 Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Consejo Municipal



YCN/SCM

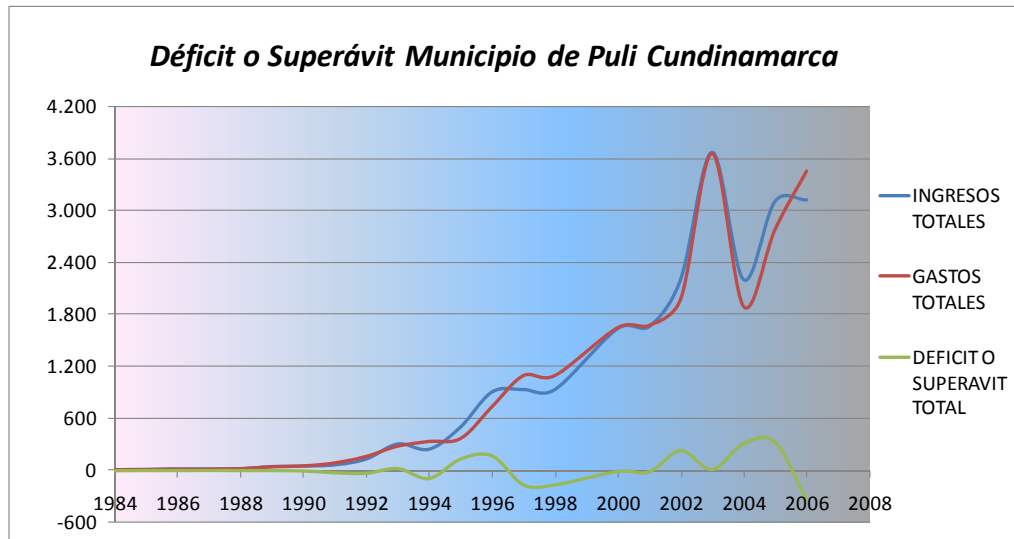
“Municipio Paisaje de Cundinamarca”  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



Gráfico N° 7



**Fuente:** Datos obtenidos Departamento Nacional de Planeación 2007.

El análisis también arroja la posibilidad de mirar que entre 1999 y 2005 el municipio de Pulí logró generar un superávit presupuestal en sus finanzas públicas, presentando la mayor diferencia entre ingresos y gastos en el año 2005, también se resalta la generación de ahorro corriente desde el año 2002 en adelante y la finalización del equilibrio fiscal en el año 1989.

El gráfico siguiente nos muestra el componente de ingresos por SGP, el cual presentó aportes importante en los años 2003 y 2007 (ver tabla 4); casi el doble de lo girado en 2001.

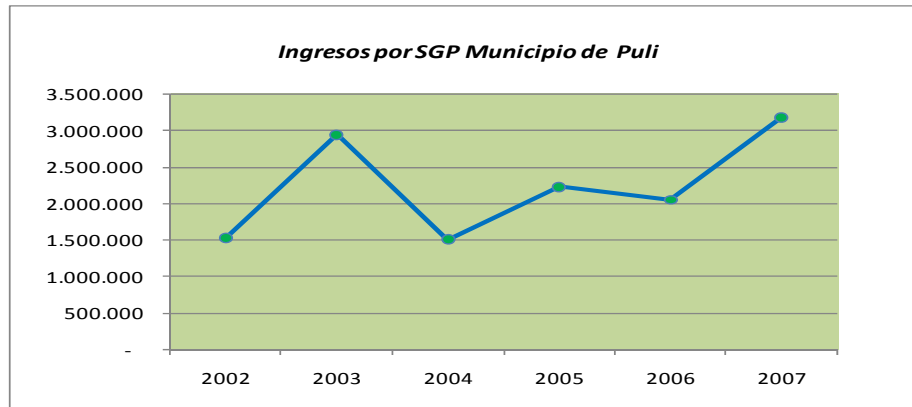
**Gráfico 8.** Sistema General de Participación Municipio de Pulí Cundinamarca (Miles de Pesos)

YCN/SCM

“Municipio Paisaje de Cundinamarca”  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



República de Colombia  
 Departamento De Cundinamarca  
 Municipio de Pulí  
 Consejo Municipal



Fuente: Datos obtenidos Departamento Nacional de Planeación 2007.

**Tabla 4.** Ingresos Municipio de Pulí Cundinamarca por concepto de transferencias de la Nación. Sistema General de Participación (Miles de Pesos)

Tabla N° 62

MUNICIPIO	TOTAL SGP					
	2002	2003	2004	2005	2006	2007
PULI	1.526.263	2.942.208	1.499.231	2.223.316	2.042.400	3.180.156

Fuente: Datos obtenidos Departamento Nacional de Planeación 2007.

Por concepto de destinaciones específicas del ingreso proveniente de SGP, el municipio de Pulí destinó a partir de 2002 en adelante una mayor cantidad de recursos para el sector salud. El sector educativo se ha visto obligado a un recorte al tener menos recursos para su inversión y funcionamiento, lo cual es un fenómeno global presente en la mayoría de municipios de la nación y que obedece a políticas del gobierno central, impactando directamente en los indicadores del sector y dificultando el cumplimiento de las metas programadas.

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*

Palacio Municipal  
 Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



**Tabla 4.** Variación anual destinaciones específicas de trasferencias SGP por sector  
Tabla N° 63

Transferencia SGP por componente (Miles de Pesos)						
PULI	2002	2003	2004	2005	2006	2007
EDUCACIÓN	337.475	164.882	44.228	43.534	49.295	53.784
SALUD	406.594	454.526	492.664	488.384	501.693	490.301

Tabla N° 64

PULI	Variación Porcentual (%)				
	2003	2004	2005	2006	2007
EDUCACIÓN	(51,14)	(73,18)	(1,57)	13,23	9,11
SALUD	11,79	8,39	(0,87)	2,72	(2,27)

**Fuente:** Datos obtenidos Departamento Nacional de Planeación 2007.

De otro lado el sector salud viene presentando incrementos porcentuales no muy significativos en materia de ingresos por SGP que también impacta directamente en el bienestar de la población si se tiene en cuenta, que en materia de salud, educación y servicios públicos domiciliarios, el municipio de Pulí se ha comprometido en sacar adelante problemáticas específicas definidas dentro de los planes de acción, los planes de desarrollo y las metas contempladas a través del modelo ODM, y que a su vez el municipio actualmente presenta altos niveles de pobreza.

Se requiere entonces que la administración local encargada de manejar el erario público, siga realizando gestiones de mejor estado (como lo ha mostrado la YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*

Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



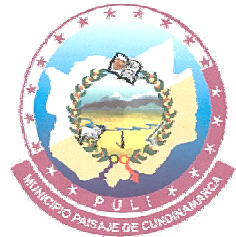
recuperación del IDF); es importante reactivar los niveles de inversión local y de mejoramiento del capital social de la población. Los niveles de ahorro y crecimiento auto sostenido así como de aumentos de los ingresos propios del municipio; permitirán generar independencia de las transferencias de la nación, y por consiguiente aumentos en la calificación de desempeño fiscal. Es necesario entonces contribuir en el refuerzo de los procesos de control ciudadano y rendición de cuentas como de reforzar los proceso de planeación enmarcados en el plan de desarrollo, respondiendo tanto a las necesidades como a las aspiraciones de la población bajo una acción responsable y transparente por parte de quienes deben traer progreso y prosperidad al pueblo puliseño y en última instancia los encargados de velar por las finanzas públicas del municipio.

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



Dado en el despacho del Concejo a los 30 días del mes de Mayo de 2008.

**COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

**GILBERTO AMAYA AMAYA**  
Presidente Concejo Municipal

**YANILE CASAS NIETO**  
Secretaria Concejo Municipal

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PULI  
CUNDINAMARCA**

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



**HACE CONSTAR**

**Que el ACUERDO Municipal No. 010. De Mayo 30 de 2008, fue aprobado en sus dos debates reglamentarios en sesiones ordinarias legales así:**

**Primer debate en comisión el día (25) de Mayo de 2008.**

**Segundo debate en plenaria el día (30) de Mayo de 2008.**

**Dada en el salón de sesiones del Honorable Concejo Municipal, a los 30 días del mes de Mayo de 2008.**

**YANILE CASAS NIETO**  
**Secretaria Concejo Municipal**

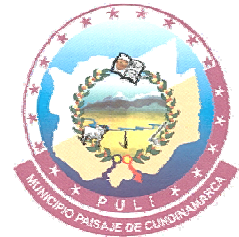
**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PULI**  
**CUNDINAMARCA**

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



**CERTIFICA**

Que el ACUERDO MUNICIPAL No. 010 de Mayo 30 de 2008, “ Por medio del cual se adopta el plan de Desarrollo en lo Social, Físico, Administrativo y Económico para el Municipio de Pulí Cundinamarca para el período de 2008 -2011..” Es publicado en la GACETA MUNICIPAL DE PULI CUNDINAMARCA, para el bimestre comprendido entre MAYO Y JUNIO DE 2008.

FECHA DE PUBLICACION: Del 31 de Mayo al 07 de Junio de 2008.

La presente certificación es dada en el despacho del Honorable Concejo Municipal a los 07 días del mes de Junio de 2008.

**YANILE CASAS NIETO**  
Secretaria Concejo Municipal

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PULI  
CUNDINAMARCA**

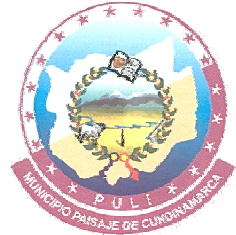
**HACE CONSTAR**

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



**Que el ACUERDO Municipal No. 010. De Mayo 30 de 2008, fue aprobado en sus dos debates reglamentarios en sesiones ordinarias legales así:**

**Primer debate en comisión el día (25) de Mayo de 2008.**

**Segundo debate en plenaria el día (30) de Mayo de 2008.**

**Dada en el salón de sesiones del Honorable Concejo Municipal, a los 30 días del mes de Mayo de 2008.**

**YANILE CASAS NIETO**  
**Secretaria Concejo Municipal**

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PULI  
CUNDINAMARCA**

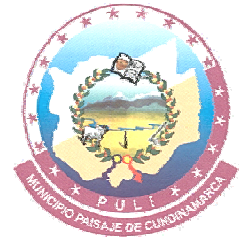
**CERTIFICA**

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242



Republica de Colombia  
Departamento De Cundinamarca  
Municipio de Pulí  
Concejo Municipal



Que el ACUERDO MUNICIPAL No. 010 de Mayo 30 de 2008,  
“Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo en lo social, Físico,  
Administrativo y económico para el Municipio de Pulí Cundinamarca para  
el período 2008-2011”, Expedido por el Concejo Municipal. Es publicado  
en la GACETA MUNICIPAL DE PULI CUNDINAMARCA, para el  
bimestre comprendido entre MAYO Y JUNIO DE 2008.

FECHA DE PUBLICACION: Del 31 de Mayo al 07 de Junio de 2008.

La presente certificación es dada en el despacho del Honorable Concejo  
Municipal a los 07 días del mes de Junio de 2008.

**YANILE CASAS NIETO**  
Secretaria Concejo Municipal

YCN/SCM

*“Municipio Paisaje de Cundinamarca”*  
Palacio Municipal  
Tel: 091-8465243/242

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL " LO HICIMOS BIEN, LO HAREMOS MEJOR PORQUE PRIMERO ES PULI"

PLAN FINANCIERO 2008-2011

EJE	SECTOR	PROGRAMA	META	INDICADOR	TOTAL CUATRENIO	TOTAL 2008	TOTAL 2009	TOTAL 2010	TOTAL 2011
SOCIAL -	SALUD	Salud Publica	Implementar el Plan local de Salud.	Nº de servicios descentralizados, Nº de personas Beneficiadas. Población Sisbenizada / población total. Numero de afiliaciones propuestas en ampliación de cobertura / Numero efectivamente afiliados.	2,244,281,053	520,699,760	546,734,748	574,071,485	602,775,060
		PIC (plan de intervenciones colectivas)	Ejecución, seguimiento y evaluación del 90% de los programas del Plan de intervenciones colectivas "PIC"	Cobertura de vacunación. Tasa y número de casos de mortalidad infantil (menores de un año). Tasa y número de casos de mortalidad de la niñez (menores de cinco años). Tasa y número de casos de mortalidad por enfermedad diarreica aguda en niños y niñas meno	335,886,912	77,929,738	81,826,225	85,917,536	90,213,413
		Eficiencia	Modernizar y adecuar para la salud, el 80 % de los servicios.	Nº de servicios prestados / Nº de servicios solicitados. Sistemas de información implementados / Sistemas de Información a implementar programados.	172,405,000	40,000,000	42,000,000	44,100,000	46,305,000
	EDUCACION	Cobertura escolar a todos los niveles.	Incrementar en un 80% el Nº de cupos escolares para el periodo 2008-2011.	Nº de cupos escolares / Total Nº de estudiantes matriculados	475,403,486	110,299,234	115,814,196	121,604,905	127,685,151
		Calidad educativa	Lograr que el 70% de los estudiantes, obtengan promedios de calificación por encima del 20% en pruebas del ICFES y calificación E en pruebas del saber.	No De alumnos con promedios superiores al 20% y E / 70% de estudiantes matriculados	313,895,827	72,827,546	76,468,923	80,292,369	84,306,988
		Eficiencia Educativa -	Prestar al 100% de la población estudiantil servicios educativos con eficiencia y eficacia.	Eficiencia administrativa. Relación docente / alumno, relación docentes / institución.	107,753,125	25,000,000	26,250,000	27,562,500	28,940,625
	INFANCIA, ADOLESCENCIA, FAMILIA Y GÉNERO	Puli con Derechos para todos	Brindar apoyo al 100% de los proyectos y actividades que promuevan los derechos de los niños, los jóvenes, la mujer y la familia.	Nº de programas que promuevan el respeto por los derechos de la familia, Nº de programas que promuevan el respeto por los derechos de los niños	181,025,250	42,000,000	44,100,000	46,305,000	48,620,250
	CULTURA	Fomento a la Cultura	apoyar y realizar 5 programas y/o eventos anuales	No de eventos realizados / No de eventos apoyados	264,877,715	61,454,764	64,527,502	67,753,877	71,141,571
	DEPORTE Y RECREACION	Ampliación y mejoramiento de la oferta deportiva y recreativa	Apoyo y promoción del 5 de eventos deportivos anuales	No de eventos realizados / total de participantes	223,866,539	51,939,686	54,536,670	57,263,504	60,126,679
	VIVIENDA	Construcción y mejoramiento de la vivienda rural y urbana	Brindar apoyo a las familias para solucionar sus problemas de mejoramiento de vivienda.	No de familias beneficiadas / total de soluciones y mejoramientos de vivienda requeridos	517,215,000	120,000,000	126,000,000	132,300,000	138,915,000
JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	Justicia, Seguridad y convivencia ciudadana	Garantizar al 100% de la población los derechos a la justicia y seguridad.	X% de disminución del numero de victimas reportadas por cualquier delito. -	150,854,375	35,000,000	36,750,000	38,587,500	40,516,875	
	AGROPECUARIO	Plan Operativo Umata	aseguramiento de asistencia técnica y apoyo a 400 campesinos productores.	Total asistencias / No de productores	172,405,000	40,000,000	42,000,000	44,100,000	46,305,000

<b>ECONOMICO</b>		Fondo de reactivación y apoyo agropecuario	Incrementar los ingresos de 400 productores agropecuarios	No de productores apoyados / total de productores solicitantes	193,955,625	45,000,000	47,250,000	49,612,500	52,093,125
	<b>AMBIENTAL</b>	Mejoramiento y conservación de los recursos naturales	Mejorar y conservar el 80% de los recursos naturales	Hectareas mejoradas y conservadas / total de hectareas de conservación	323,259,375	75,000,000	78,750,000	82,687,500	86,821,875
	<b>VIAS</b>	Plan Vial	Garantizar la movilidad del 50% de la población urbana y rural.	No de población beneficiada/No de población total	1,077,531,250	250,000,000	262,500,000	275,625,000	289,406,250
	<b>SERVICIOS PUBLICOS</b>	Ampliacion y mantenimiento de las redes de acueducto y alcantarillado rural y urbano	Garantizarle al 70% de la población urbana y rural la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado.	No de personas beneficiadas / 70% total de habitantes del municipio.	3,811,904,212	884,406,882	928,627,226	975,058,587	1,023,811,517
		Ampliacion y adecuación de la cobertura de los Servicios Publicos	Garantizarle al 70% de la población urbana y rural la prestación adecuada de los servicios de energía, aseo, y telecomunicaciones..	No de personas beneficiadas / 70% total de habitantes del municipio.	280,805,433	65,150,183	68,407,692	71,828,077	75,419,481
		Manejo de los residuos solidos y aguas residuales	Elaborar el Plan de manejo de residuos sólidos y de tratamiento de aguas residuales.	% de Plan de manejo de residuos sólidos elaborado, % de plan de manejo de aguas residuales elaborado.	437,714,865	101,555,028	106,632,779	111,964,418	117,562,639
	<b>TURISMO</b>	Fortalecer el sector turístico como alternativa de desarrollo económico	Promover y apoyar el 100% de las iniciativas y los eventos que promuevan el sector turístico	Nº de propuestas turísticas apoyadas - Nº de eventos turísticos apoyados	193,955,625	45,000,000	47,250,000	49,612,500	52,093,125
Puli Ecoturística		Formular y diseñar la creación del parque ecoturístico el tabor	% de avance en la formulación y diseños del parque ecoturístico el tabor	193,955,625	45,000,000	47,250,000	49,612,500	52,093,125	
<b>INSTITUCIONAL</b>	<b>MODERNIZACION, FORTALECIMIENTO, TRANSPARENCIA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	Institucionalidad democrática y participación ciudadana	Fortalecer el 100% de los mecanismos de atención, información y participación comunitaria	Nº de consejos comunitarios realizados. Nº de ciudadanos participantes en los consejos. Nº de informes entregados a la comunidad.	215,506,250	50,000,000	52,500,000	55,125,000	57,881,250
		Transparencia y gestión orientada a resultados	Integrar el 100 % de los procesos institucionales que nos permitan obtener estadísticas reales para evaluar la gestión sectorial y control de la ejecución presupuestal y física de los programas y proyectos del PDM. Y EOT.	Nº % de procesos institucionales integrados, Nº de programas y proyectos del PDM en ejecución, Nº de programas y proyectos del EOT en ejecución.	193,955,625	45,000,000	47,250,000	49,612,500	52,093,125
<b>REGIONAL</b>	<b>INTEGRACION REGIONAL</b>	Puli eje de integración regional	Ejecutar 1 proyecto que haga de Pulí el eje dinamizador del desarrollo e integración económico regional.	Nº de proyectos desarrollados por acuerdos regionales.	129,303,750	30,000,000	31,500,000	33,075,000	34,728,750

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE  
CUNDINAMARCA  
ALCADIA MUNICIPAL

**PULI**

NIT: 800085612-4  
SECRETARIA DE SALUD



**DIAGNOSTICO Y ORIENTACIONES DE POLITICAS PÚBLICAS Y PLANES  
TERRITORIALES EN MATERIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.**

## INTRODUCCION

← Con formato: Numeración y viñetas

El presente documento extrae de los diferentes sectores del municipio de Pulí, las características de la población, que permiten elaborar el Diagnostico Infancia y Adolescencia para tomar las decisiones necesarias en pro de conseguir el bienestar y por ende mejorar el nivel de vida de su comunidad.

Por ello, el Diagnostico Infancia y Adolescencia se convierte en una herramienta fundamental para determinar las acciones que el municipio de Pulí debe organizar, dirigir y reglamentar dentro de la población niñez y juventud.

Su utilidad esta determinada por la apropiada definición de la situación de los niños y Adolescentes de su Municipio, las necesidades y riesgos a que están expuestos y mediante su análisis determinar acciones prioritarias, encaminadas a programas que permitan mejorar o reestablecer las condiciones de su Familia y la protección de los niños, niñas y Adolescentes de la comunidad del municipio.

## **2. ASPECTOS GENERALES**

### **2.1. RESEÑA HISTORICA DEL MUNICIPIO**

El territorio de Pulí fue poblado por los Indios Panches. Pulí tomo su nombre del leguaje panche ya que los naturales llamaban así el cerro más elevado de la comarca que hoy sirve de colindancia, el cual da además origen a la quebrada del mismo nombre, que parte hacia el río Magdalena por terrenos de San Nicolás que antes fueron de esta parroquia tiempo,

El Municipio de Pulí esta localizado en el sur occidente del Departamento de Cundinamarca, con una extensión de 223 Km. cuadrados, de los cuales 148 son clima cálido y 75 de clima medio, hace parte de la Provincia del Magdalena Centro. Su cabecera municipal se localiza a altura de 1.350 m.s.n.m.

Posición geográfica: 4 grados, 40 minutos, 47 segundos de longitud respecto a Bogotá.

Longitud norte 0 grados, 37 minutos, 49 segundos meridiano Greenwich.

La cédula real creó como Parroquia y Distrito Municipal de Pulí en el año 1800, en acta transcrita por el Fray J. R., en terrenos donados por el Padre José Patricio de Avila y los señores Serrato

Sus límites son así:

Por el norte con el Municipio de San Juan de Rioseco (Provincia Magdalena Centro)

Por el Oriente con el Municipio de Quipile (Provincia Magdalena Centro)

Por el sur con el Municipio de Jerusalén (Provincia Magdalena Centro)

Por el occidente con el Municipio de Beltrán (Provincia Magdalena Centro).

### **2.3. INSTITUCIONALIDAD**

Provincia Cundinamarquesa: Magdalena Centro

Autoridad Ambiental: Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR

Asociación de Municipios: Magdalena Centro

Categoría del Municipio (DANE): 6ª

Teléfonos de la Alcaldía: (091) 84 65242 – 84 65243

### **2.4. CLIMATOLOGÍA**

El municipio tiene una temperatura media de 20° C presentando dos (2) manifestaciones climáticas, media y cálida; su precipitación media se encuentra

entre los 1500 – 2000 Mm. anual mostrando un invierno bimodal en los meses de Marzo y Octubre; en los meses de Junio, Julio y Diciembre se presenta verano de forma prolongada, mientras que el invierno es corto, fuerte y con precipitaciones de tormentas eléctricas; la humedad relativa que se registra en invierno es del 80% y en verano 20%.

## 2.5. GEOMORFOLOGÍA

La geomorfología describe las formas del relieve, tanto estructural como superficial, y estudia su origen y evolución. Mediante el análisis del origen, estructura y dinámica del relieve (morfogénesis, morfoestructura y morfodinámica), se identifican las características que define la conveniencia o no de asignar determinados usos o actividades del territorio.

### 2.5.1. CLASES DE SUELOS

El concepto de suelo es la parte sólida más externa de la corteza terrestre que sufre y sigue sufriendo acciones causadas por agentes atmosféricos, seres vivos y presiones antrópicas. Las asociaciones, conjunto y series que se presentan en el Municipio de Pulí.

El IGAC nos entrega las clases de suelo de acuerdo a la clasificación Agrológica para el municipio de Pulí.

**CLASES DE SUELO  
MUNICIPIO DE PULI 2006**

CLASE	SUBCLASE	CULTIVO	PASTOS	LIMITACIONES
I	Clima cálido		Pastos de pastoreo bufell, angleton, puntero y guineo	
II	Clima cálido	Raíces maíz sorgo	Pasto de corte	
III	Clima medio	Café Caña de azúcar	Pasto de pastoreo siembras	
IV	Clima cálido	Maíz	Pasto de pastoreo	
V	Clima medio	Café	Pasto de pastoreo	
VI	Clima medio		Pasto de pastoreo, yaragua, gordura	Por erosiones
VII	Clima cálido-medio		Pasto de pastoreo	Por erosiones
VIII	Clima cálido		Pastos	Severas limitaciones excesivas pedregosidad

Fuente:

### 2.5.2. USOS DEL SUELO

En lo rural los cultivos permanentes entre ellos café, frutales y cacao; los cultivos semipermanentes como caña panelera y plátano y los cultivos transitorios como maíz y frijol etc. La población rural obtiene leña para cocinar aumentando así la deforestación y contribuyendo al cambio de uso del suelo.

### 2.5.3. VEGETACIÓN

De acuerdo a la situación actual y estudios realizados se encuentran las siguientes formaciones:

#### CLASE DE VEGETACION EN EL MUNICIPIO DE PULI AÑO 2003

CLASE DE BOSQUE	LIMITE CLIMÁTICO	PLANTAS DE LA FORMACIÓN	ACTUALIDAD
Bosque húmedo tropical (BH-T)	18°-24° c, lluvias 1000 Mm. y 2000 Mm. de precipitación anual. Altitudes 900-2100 m.s.n.m.	Caña brava, dormidera, carbonero, cedrillo, mosquero, cedro, guamo, kárate, yarumo y cambujo.	Se mantiene vegetación, sin embargo está descuidada
Bosque seco tropical (BS-T)	Lluvias promedio 1000-2000 Mm., elevación va desde 0-1000 m.s.n.m	Ganadería, agricultura vegetación, árboles, pocos pastizales, cultivos, tachuelo, mosquero y guamo.	Poco aprovechamiento de los bosques, tala indiscriminada

Fuente:

### 2.5.4. RECURSOS MINEROS

Extracción de petróleo de dos pozos en explotación en la vereda de Talipa  
Extracción en pequeña escala de arena amarilla.

### 2.5.5. HIDROGRAFÍA

El río Rioseco es el único que cruza el municipio y va de norte a sur. Nace en el sitio denominado "Alta de La Tabla" en el municipio de San Juan de Rioseco, entra por la vereda El Carmen y baña las veredas Valparaíso, Rioseco, Cabrera, Manantial y Betania.

#### ❖ SUBCUENCAS:

Subcuencas Quebrada La Fría: Nace en la vereda Gibraltar y desemboca en el río Rioseco.

Subcuenca Quebrada Lucuchuta: Nace en la vereda Lucuchuta y desemboca en el Río Magdalena.

### 2.6. VIAS Y TRANSPORTE

Vías principales que nos comunican con el interior del Departamento de Cundinamarca y Tolima:

- ❖ Vía Pulí - San Juan de Rioseco – Vianí – Bituima - Guayabal de Siquima-Alban-Facatativa-Bogotá. (118 Km); es de anotar que de Pulí a San Juan de Rioseco existen veintisiete (27 Km.) de los cuales solo están pavimentados 13 Km. aproximadamente, pendientes 14 Km.

- ❖ Vía Pulí – vereda Talipa – Troncal del Magdalena – Guataquí – Nariño Girardot, 16 Km. sin pavimentar, el resto de la vía la encontramos pavimentada y por fallas geológicas tramos en regulares condiciones.
- ❖ Vía Pulí – vereda Talipa – Troncal del Magdalena – Beltrán – Cambao – Departamento del Tolima, 16 Km. sin pavimentar, el resto de la vía la encontramos pavimentada.
- ❖ Vía Pulí – vereda Talipa – Troncal del Magdalena – Beltrán – Cambao – San Juan de Rioseco – Vianí – Bitumia – Guayabal de Siquica – Albán – Faca y Bogotá, 16 Km. sin pavimentar, el resto de la vía la encontramos pavimentada.
- ❖ Vía Pulí -San Juan de Rioseco - La Sierra –Alban -Facatativa-Bogotá.
- ❖ Vía Pulí – Jerusalén – Guataquí - Nariño – Giarardot, vía sin pavimentar y en mal esta entre Pulí y Guataquí.
- ❖ Vía Pulí – Jerusalén - Tocaima – Apulo - La Mesa – Mosquera - Bogotá, pavimentada desde Tocaima a la Capital de la república.

Las vías urbanas son de características irregulares con su pendiente y ancho, como por las condiciones topográficas, tienen una clasificación definida en calles, carreras, transversales y diagonales. El 50% en pavimento y en concreto rígido que se encuentra en regular estado y el 50% en buen estado, falta pavimentar algunos tramos, el tráfico de vehiculos es bajo.

### 3. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

#### 3.1. POBLACION URBANA Y RURAL

La población de Pulí es de 2889 habitantes donde se encuentra en un mayor porcentaje los Hombres con un 55.6% y mujeres un 44.4%. Se encuentra en mayor porcentaje población en el área rural con un 78.3% y en el área urbana un 21.7% como se evidencia en la siguiente tabla:

#### DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGÚN GENERO MUNICIPIO DE PULI. AÑO 2007

GENERO	NUMERO	%
Hombres	1833	54.1
Mujeres	1558	45.9
TOTAL	3391	100

Fuente: Oficina Sisben 2007

**DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGÚN ZONA  
MUNICIPIO DE PULI. AÑO 2007**

<b>ZONA</b>	<b>NUMERO</b>	<b>%</b>
Urbana	620	18.3
Rural	2771	81.7
<b>TOTAL</b>	<b>3391</b>	<b>100</b>

Fuente Oficina Sisben 2007

La tabla anterior nos permite observar como se encuentra un alto porcentaje de la población en el sector rural (81.7%) lo que implica que los proyectos y programas de vivienda, vías, sociales y de salud deben estar dirigidos a esta población.

**3.2. POBLACIÓN POR GRUPOS ETAREOS**

**DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GRUPOS ETAREOS  
MUNICIPIO DE PULI. AÑO 2006**

<b>EDAD</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
<b>0 – 4</b>	<b>113</b>	<b>124</b>
<b>5 – 9</b>	<b>191</b>	<b>144</b>
<b>10 – 14</b>	<b>186</b>	<b>188</b>
<b>15 – 19</b>	<b>177</b>	<b>142</b>
<b>20 – 24</b>	<b>133</b>	<b>121</b>
<b>25 – 29</b>	<b>97</b>	<b>91</b>
<b>30 – 34</b>	<b>83</b>	<b>77</b>
<b>35 – 39</b>	<b>68</b>	<b>73</b>
<b>40 – 44</b>	<b>100</b>	<b>85</b>
<b>45 – 49</b>	<b>123</b>	<b>101</b>
<b>50 – 54</b>	<b>104</b>	<b>95</b>
<b>55 – 59</b>	<b>112</b>	<b>38</b>
<b>60 – 64</b>	<b>60</b>	<b>68</b>
<b>65 – 69</b>	<b>86</b>	<b>61</b>
<b>70 – 74</b>	<b>74</b>	<b>46</b>
<b>75 – 79</b>	<b>66</b>	<b>39</b>
<b>80 y más</b>	<b>60</b>	<b>65</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1833</b>	<b>1558</b>

Fuente: Oficina del Sisben 2007

Por grupos de edad se distribuye la población así: de 1 a 4 años 6.99%, de 5 a 14 años un 20.91%, de 15 a 44 años en un 36.78%, de 45 a 59 años se encuentra en un 16.90% y de 60 años y más en un 18,43%. El mayor número de población se encuentra en la edad de 15 a 44 años como se muestra en la siguiente tabla:

<b>EDAD</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
<b>15 – 19</b>	<b>177</b>	<b>142</b>
<b>20 – 24</b>	<b>133</b>	<b>121</b>
<b>25 – 29</b>	<b>97</b>	<b>91</b>
<b>30 – 34</b>	<b>83</b>	<b>77</b>
<b>35 – 39</b>	<b>68</b>	<b>73</b>
<b>40 – 44</b>	<b>100</b>	<b>85</b>
<b>45 – 49</b>	<b>123</b>	<b>101</b>
<b>50 – 54</b>	<b>104</b>	<b>95</b>
<b>55 – 59</b>	<b>112</b>	<b>38</b>
<b>TOTAL</b>	<b>997</b>	<b>823</b>

El municipio de Pulí presenta el 53.67% de su población entre los 15 y 59 años, población en edad económicamente activa.

El municipio es consciente de esta situación y las pocas fuentes de trabajo vienen fomentando la creación de empresas asociativas para poder generar algún tipo de empleo que en general es temporal.

En el año 2006 se encuentran creadas 7 Empresas Asociativas de paneleros, Asociación de Mujeres, Asociación de Caucheros, Comité de Cafeteros, Asociación de Ganaderos, Asociación de Cacaoteros, Fundación Fundavida y Asociación de Jóvenes. Todas estas asociaciones capacitan a sus asociados para generar en sus parcelas mayor tecnificación de cultivos y productividad.

Igualmente, el Servicio nacional de aprendizaje SENA hace programación para todo el año en especies menores, cultivos y manejo de huertas familiares y procesos agroindustriales.

El ICBF por su parte apoya el programa de madres comunitarias, población dispersa con educadoras familiares en las diferentes veredas para que se capacite a mujeres y familias en diferentes temas que permitan mejorar su nivel de vida, jardín infantil, programas de alimentación como los desayunos infantiles y complementación nutricional.

### **3.3. POBLACION DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL DEL MUNICIPIO (15 A 49 AÑOS)**

La Población de Mujeres en edad fértil entre 15 a 49 años del Municipio es de 781, correspondiente al 23.03% del total de la población.

#### **POBLACION MUJERES EN EDAD FERTIL MUNICIPIO DE PULI. AÑO 2006**

<b>Población</b>	<b>No</b>	<b>%</b>
<b>Mujeres en edad fértil</b>	781	23.03
<b>Total Población</b>	3391	100

Fuente: Datos Oficina del sisben 2007

### 3.4. PIRAMIDE POBLACIONAL

En la población del municipio de Pulí se encuentra un total de población de 3391 habitantes según la nueva encuesta del sisben Municipal, distribuido por sexo de la siguiente manera: Hombres 1833 y Mujeres 1558 como se muestra en la siguiente tabla:

#### DISTRIBUCION POBLACION POR SEXO MUNICIPIO DE PULI. AÑO 2006

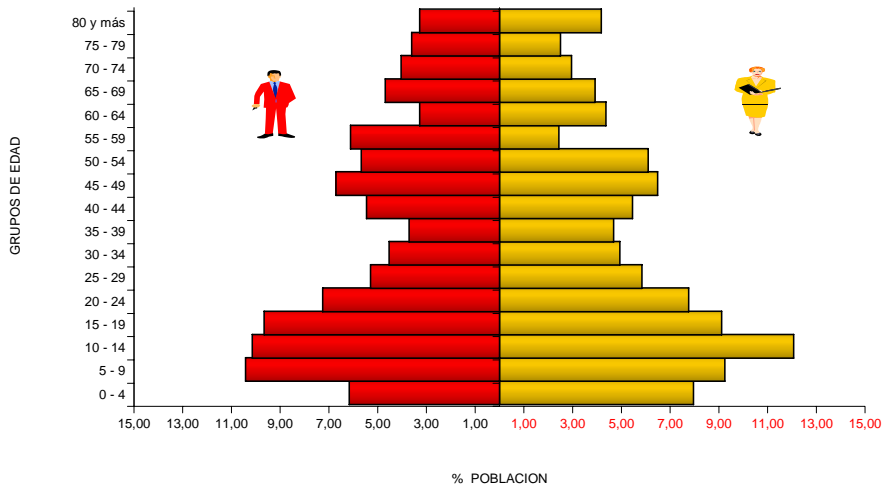
EDAD	HOMBRES	MUJERES
0 - 4	113	114
5 - 9	191	144
10 - 14	186	188
15 - 19	177	142
20 - 24	133	121
25 - 29	97	91
30 - 34	83	77
35 - 39	68	73
40 - 44	100	85
45 - 49	123	101
50 - 54	104	95
55 - 59	112	38
60 - 64	60	68
65 - 69	86	61
70 - 74	74	46
75 - 79	66	39
80 Y >	60	65
<b>TOTAL</b>	<b>1833</b>	<b>1558</b>

Fuente: Datos Oficina del sisben 2007

En la pirámide poblacional se evidencia un descenso de la población de 25 a 39 años debido a razones tales como: Deserción a la Capital en busca de oportunidades de trabajo, desplazamiento forzado por los inconvenientes de orden público como son la presencia de grupos armados en varias veredas del municipio, difícil acceso a un trabajo estable, los cultivos como la caña de azúcar y café principal fuente de recursos dependen de los cortes o de los meses de cosecha máximo cuatro a cinco meses del año. Lo anterior genera la búsqueda de otras fuentes de empleo para esta población en lugares fuera del municipio ó migración.

La pirámide poblacional refleja además del grupo analizado anteriormente, los siguientes aspectos:

**PIRAMIDE POBLACIONAL  
XXXXXXXXXXXXXXXXX AÑO 2007**



FUENTE: PROYECCIONES DE POBLACION - DANE

- Hay una alta población adolescente que termina su bachillerato en el colegio del municipio y no tienen posibilidades económicas para desplazarse a seguir estudiando, se encuentra un porcentaje significativo formando parejas, embarazos en adolescentes y sin proyecto de vida.
- El municipio viene apoyando programas de manejo de tiempo libre y grupo de danzas, teatro y varias capacitaciones con el Sena.
- Se realizan con el apoyo de la Secretaria de salud de Cundinamarca la ejecución de proyectos de concurrencia en salud sexual y reproductiva para el manejo de las relaciones de pareja con responsabilidad, apoyo en planificación familiar y manejo de sexo seguro y responsable.
- En nutrición para el manejo de bulimia, anorexia y hábitos alimenticios saludables en las instituciones educativas (grados 10 y 11), así como capacitaciones a personal de salud en consejería en lactancia materna.
- En salud mental se encuentra funcionando la red del buen trato y se realiza notificación de casos de maltrato.
- La población adulta ubicada entre los 35 y 59 años es la que genera fuente de recursos a las familias, son los cultivadores, docentes, comerciantes, en la IPS del municipio, en la Alcaldía municipal y la empresa petrolera que explota este combustible.

- Preocupa mucho la población adulto mayor por cuanto el municipio no cuenta con recursos para apoyar este grupo poblacional, se encuentran muchos de ellos viviendo solos, abandonados, pobres, algunos con discapacidad permanente, en condiciones económicas que los ubican en el nivel 1 del sisben y sin la posibilidad de una fuente de empleo que les permita sobrevivir dignamente.

- El subsidio con mercados no alcanza para el 100% de esta población. Se encuentran priorizados en la EPS del municipio y son canalizados y con seguimiento por los promotores de salud del municipio a los diferentes servicios de atención.

- En concepciones y prácticas relacionadas con la infancia y la adolescencia:

1. La comprensión de niños, niñas y adolescentes como sujetos titulares de derechos en distintos contextos (familiar, institucional, social), implica tanto la movilización de la acción de la sociedad hacia la protección de esta dignidad ciudadana, como la incorporación pedagógica de la responsabilidad de los sujetos en cuanto portadores de la misma. Es decir no solo se trata de una sociedad y un Estado que protege la garantía y el cumplimiento de los derechos, sino de unos jóvenes ciudadanos que se hacen merecedores de tal garantía a través de su responsabilidad y del cumplimiento de sus deberes.

2. La necesidad de generar estrategias de apoyo efectivo frente a nuevas configuraciones familiares y frente a grupos familiares de alta vulnerabilidad socioeconómica.

3. Superar el tema de atención al niño o niña en situación de irregularidad y desplegar acciones de protección integral, con criterios de universalidad como compromiso histórico con las nuevas generaciones.

4. Consolidar experiencias territoriales en el diseño, ejecución, evaluación y seguimiento de políticas y planes para la infancia y la adolescencia.

5. Asumir en la práctica cotidiana y en los distintos servicios el enfoque diferencial, que exige acciones acordes con la diversidad humana en cuanto género, etnia, capacidades diferenciadas o discapacidad, ciclos de vida, diversidad sexual, condiciones de vulnerabilidad (enfermedades crónicas o discapacitantes, condiciones de precariedad económica, orfandad) y otras condiciones diferenciales biológicas o socioculturales.

6. Hacer efectiva la corresponsabilidad en la garantía y cumplimiento de los derechos de la infancia y en su restablecimiento.

En Transformación institucional:

1. Articulación efectiva y concertada de los miembros del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en los ámbitos nacionales y territoriales.
2. Innovación en las estrategias de desarrollo e inversión para reducir las desigualdades de recursos en los territorios bajo principios de complementariedad, subsidiaridad y concurrencia, y lograr así el cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes con carácter de universalidad.
3. Implementación de un sistema unificado de información, seguimiento y evaluación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en el tema de garantía y restablecimiento de derechos.

En síntesis, la ley de infancia y adolescencia como nuevo articulador del sistema, habrá de generar cambios en las acciones institucionales, afianzará prácticas y conceptos que le son afines, e invalidará algunos que le son contrarios; así, entra en el concierto institucional y ciudadano dentro de una historia y unos hábitos consolidados, que se tendrán que cambiar positiva y coherentemente. Su intención debe ser la de mejorar el funcionamiento del aparato del Estado y los comportamientos ciudadanos en función del bienestar de niños, niñas y adolescentes. Esto implica un ejercicio juicioso de evaluación, análisis y transformación en muchos y variados ámbitos. Los lineamientos pretenden aportar a estos desarrollos una guía de interpretación del Código de la Infancia y la Adolescencia, en sus aspectos más relevantes, para que se organice la acción y se implemente la norma con el concurso corresponsable de todos los actores del sistema.

Estos lineamientos han sido formulados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en cumplimiento de sus competencias de ley como ente rector, coordinador y articulador del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. Si bien su elaboración ha sido sometida a un proceso ampliado de participación y consulta con diversos actores y sectores institucionales y ciudadanos, la validación final de estos lineamientos y de la ley misma en cuanto propuestas institucionales abiertas y perfeccionables, se irá consolidando, con el aporte permanente de los actores sociales relacionados con la infancia y la adolescencia, en el ejercicio mismo de las acciones y con la apertura de un proceso permanente de construcción que comienza desde el momento mismo de su promulgación.

Este marco general de los lineamientos se ha estructurado para su presentación en los siguientes capítulos: 1. En primer lugar un gran capítulo de marco general, que plantea las orientaciones fundamentales para la interpretación y la acción consecuentes con el espíritu de la ley, en el que se destacan los aspectos normativos, conceptuales e institucionales más pertinentes; 2. Un segundo capítulo en el que se presentan las orientaciones para la elaboración de políticas públicas que permitan materializar la ley de manera integral en los ámbitos departamentales y municipales y cumplir con el mandato de incluir acciones de gobierno para la infancia y la adolescencia en los planes territoriales.

### Reconocimiento

... de los derechos de los niños, pero también de los niños. Es decir, reconocimiento de la dignidad constitutiva de los seres humanos desde la gestación y durante su desarrollo, pero también de la infancia como categoría social, como componente estructural y actuante de la vida social. Se reta a la sociedad a modificar sus representaciones sobre los niños, las niñas y los adolescentes, a "re-conocerles" en su calidad y dignidad de sujetos y, en consecuencia, a transformar relaciones y prácticas sociales. Entendido de esta manera, el reconocimiento implica la construcción de condiciones para que todos los contextos de socialización de la infancia y la adolescencia, se conviertan en espacios que favorezcan el ejercicio responsable de sus derechos.

Confrontada la tradición jurídica expresada en el Código del Menor, el Código de la Infancia y la Adolescencia, además de hacer explícita la condición de sujeto social de cada niño, niña o adolescente, también desafía al imaginario colectivo sobre niñez y adolescencia y cuestiona nociones arraigadas como la de poder y autoridad, tan estrechamente asociadas al estilo de relación de los adultos con los niños y niñas, preguntando a cada ciudadano por su compromiso ético con el desarrollo de la sociedad. Reconocer los derechos del niño implica y requiere acciones democráticas provenientes de la acción del Estado a través las políticas, planes y programas, y al mismo tiempo, movilización ciudadana para la transformación de las relaciones en el ámbito privado.

La dignidad reconocida a niños, niñas y adolescentes como titulares de derechos, también exige de la sociedad en su conjunto una serie de transformaciones y estrategias pedagógicas para que éstos y éstas asuman tal dignidad de manera solidaria y responsable en el cumplimiento de los deberes que la sociedad les exige y en el respeto por los derechos de los demás ciudadanos y ciudadanas.

### Garantía

... del ejercicio de los derechos; consiste en asegurar las condiciones para ejercer la ciudadanía. En esa medida, la garantía, como se explicó anteriormente, compete enteramente al Estado como primer compromisario, ante la comunidad internacional y ante sus propios ciudadanos, de proveer las condiciones de ejercicio pleno, protección y restablecimiento de los derechos bajo los principios de universalidad e integralidad.

La exigencia de garantía llama la atención sobre la adecuación en cobertura, acceso, calidad y eficiencia de los servicios públicos relacionados con los grupos de derechos, teniendo en cuenta las características y necesidades de este grupo de población y con el propósito de una construcción efectiva de equidad. Esta exigencia deberá atender las particularidades culturales, económicas y sociales de las comunidades y, en el ámbito individual, condiciones como género, discapacidad, ciclo vital, diversidad sexual, condiciones de vulnerabilidad específicas, entre otras.

En virtud del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, el deber de los Estados se hace exigible ante organismos internacionales, con lo cual el grado de responsabilidad de todos los actores se hace indiscutible.

#### Prevención

... de su amenaza o vulneración; prevención de todos los riesgos posibles para el ejercicio libre y autónomo de sus derechos por parte de los niños, niñas y adolescentes. Incluye el conjunto de acciones para detectar de forma temprana dichos riesgos, comprender de manera completa y compleja su origen y naturaleza y, por supuesto, las acciones para contrarrestarlos.

Implica una actitud prepositiva, no reactiva, consciente no solo de las realidades y amenazas del contexto desde sus complejas dimensiones, sino de las repercusiones contundentes que para este grupo de población, y por lo tanto para la sociedad, significa ver amenazada su dignidad, su integridad, su desarrollo y su capacidad de participación.

#### Restablecimiento

... de derechos vulnerados o restauración de la dignidad e integridad (de los niños y niñas) como sujetos y de la capacidad para hacer un ejercicio efectivo de los derechos.

Restituir derechos significa reconocer la singularidad, la libertad, la capacidad de todo niño y toda niña para desarrollarse plenamente y supone un contexto de equidad y respeto. Requiere, en nuestro caso, resignificar el estatus del niño o niña que ha sufrido la vulneración de sus derechos y la acción de todos los involucrados y responsables de su restablecimiento.

#### Prevalencia de los derechos

El principio de prevalencia de derechos contenido en la Convención Sobre los Derechos de los niños surge del reconocimiento de los posibles conflictos que en el orden social puedan suscitarse en la relación y ponderación entre los derechos de los niños y los de los demás, y es el mecanismo que permite la resolución del conflicto privilegiando los derechos de los niños. El interés superior es el marco que orienta el principio de la prevalencia de derechos, dado que permite hacer una ponderación de las consecuencias que para cada caso particular implique privilegiar el ejercicio o garantía de los derechos de los niños, con primacía no excluyente de los derechos de los terceros.

Así lo ha reconocido La Corte Constitucional al afirmar que los derechos e intereses de los niños, niñas y adolescentes son prevalecientes y que esto no significa que sean excluyentes o absolutos; al señalar, "...el sentido mismo del verbo 'prevalecer' implica, necesariamente, el establecimiento de una relación entre dos o más intereses contrapuestos en casos concretos, entre los cuales uno (el del menor) tiene prioridad en caso de no encontrarse una forma de armonización."<sup>1</sup>

Por su parte, el artículo 44 de la Constitución Política es inequívoco al establecer que los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás, como consecuencia del especial grado de protección que aquellos requieren, dadas sus condiciones de vulnerabilidad e indefensión, y la especial atención con que se debe salvaguardar su proceso de desarrollo y formación

La efectividad de los derechos constitucionalmente establecidos para las personas constituye un fin esencial del Estado Social de Derecho en la Carta Política de 1.991 (art. 2o.). El cumplimiento de dicho propósito determinó el reconocimiento por parte del Constituyente de la existencia de conglomerados sociales destinatarios de una salvaguarda especial que facilite asegurar el ejercicio de sus derechos, en consideración a una situación material individual de los mismos de índole personal,

social, económica, física, etc., y dada su participación esperada en la sociedad, como ocurre con los niños, las niñas y los adolescentes (Art. 44, 45).

El Código de la Infancia y la Adolescencia recogiendo el recorrido doctrinario y jurisprudencial dispone en su artículo 9 que: *En todo acto, decisión o medida administrativa, judicial o de cualquier naturaleza que deba adoptarse en relación con los niños, las niñas y los adolescentes, prevalecerán los derechos de estos, en especial si existe conflicto entre sus derechos fundamentales con los de cualquier otra persona. En caso de conflicto entre dos o más disposiciones legales, administrativas o disciplinarias, se aplicará la norma más favorable al interés superior del niño, niña o adolescente.*

### **Exigibilidad**

Dos aspectos son importantes desde el Código de la infancia y la adolescencia en relación con éste principio: por un lado, la posibilidad de que cualquier persona pueda exigir de la autoridad competente el cumplimiento y restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes; y por otro, la responsabilidad inexcusable que tiene el Estado, en cabeza de todos y cada uno de sus agentes, de actuar oportunamente para garantizar la realización y el restablecimiento de estos derechos.

El principio de exigibilidad se impone sobre dos fundamentos: primero, que las personas dispongan de instrumentos, mecanismos y procedimientos de protección de los derechos humanos; segundo, una autoridad receptiva y dispuesta a restablecer los derechos de inmediato si se han violado o vulnerado, de modo que cualquier violación de los mismos no quede impune, y que toda víctima tenga la debida reparación. Bajo estas dos premisas se reconoce también que no es el Estado mismo en donde se agotan las posibilidades de garantizar y restablecer un derecho.

En virtud de este principio, del Derecho Internacional de Derechos Humanos, se reconoce la jurisdicción de los Tribunales y Cortes Internacionales cuando dentro de un Estado se agoten sin éxito, todos los mecanismos administrativos y judiciales para lograr el restablecimiento de derechos vulnerados. Esto impone también a los Sistemas de Protección de Derechos Humanos la adopción de medidas preventivas y coactivas que detengan las violaciones masivas de los derechos humanos en los países, e implica que los Estados se abstengan de adoptar disposiciones como la amnistía, eximentes de responsabilidad u otros atenuantes, así como prescripción o caducidad de acciones para impedir la sanción de los responsables de violaciones de Derechos Humanos.

Fomentar la educación a la población joven del municipio en los aspectos relacionados con la autoestima y la sexualidad responsable con el fin de prevenir el embarazo no deseado en adolescentes, la decisión en el manejo de la planificación y en el conocimiento de las enfermedades de transmisión sexual, incentivando la toma de la citología vaginal como medida de prevención así como el uso del preservativo, para evitar no solo las enfermedades de transmisión sexual y SIDA, sino además los problemas relacionados con el cuello uterino. Es necesario a este grupo de edad como preparación para sus cambios de vida enfatizar al logro de una mejor calidad de vida, manejo adecuado del estrés y fomento de hábitos de vida saludable, al igual que en los aspectos relacionados con una sana vida sexual y reproductiva.

Se hace necesario fomentar y concientizar a las mujeres en edad fértil de los beneficios de la vacunación ya que se ha demostrado que las campañas de vacunación han permitido mejorar sustancialmente las coberturas en niños de 0 a 5 años.

**META GENERAL:** Restaurar el nivel nutricional del 50% de la población que se encuentre en condiciones de desnutrición en 2 años.

#### ESTRATEGIAS Y ACCIONES

\*Implementar programas de detección temprana de desnutrición en grupos de población vulnerable

\*Intensificar acciones del programa de crecimiento y desarrollo a nivel rural en menores de 14 años .

**META ESPECIFICA:** Evaluar el estado nutricional del 80% de la población menor de 5 años y mayor de 65 años en 6 meses

\* Desarrollar programas de evaluación nutricional en personas de la tercera edad.

\*Intensificar acciones en evaluación nutricional de mujeres gestantes.

\* Desarrollar programas institucionales de recuperación nutricional.

\* Aumentar el número de restaurantes escolares en las diferentes veredas.

**META ESPECIFICA:** Asistir nutricionalmente por lo menos al 50% de la población que resultare comprometida, en un término de un año

EJE	SECTOR	PROGRAMA	META	INDICADOR	TOTAL CUATRENIOS	FUENTE DE RECURSOS 2008					
						SGP	R/PROPIOS	R/DPTO	R/NACION	REGALIAS	CREDITO
SOCIAL -	SALUD	Salud Publica	Implementar el Plan local de Salud.	Nº de servicios descentralizados, Nº de personas Beneficiadas. Población Sisbenizada / población total. Numero de afiliaciones propuestas en ampliación de cobertura / Numero efectivamente afiliados.	2,244,281,053	495,699,760	0	0	0	25,000,000	0
		PIC (plan de intervenciones colectivas)	Ejecución, seguimiento y evaluación del 90% de los programas del Plan de intervenciones colectivas "PIC"	Cobertura de vacunación. Tasa y número de casos de mortalidad infantil (menores de un año). Tasa y número de casos de mortalidad de la niñez (menores de cinco años). Tasa y número de casos de mortalidad por enfermedad diarreica aguda en niños y niñas menores de cinco años. Tasa y número de casos de mortalidad por infección respiratoria aguda en niños y niñas menores de cinco años. casos de mortalidad materna.	335,886,912	52,929,738	0	0	0	25,000,000	0
		Eficiencia	Modernizar y adecuar para la salud, el 80 % de los servicios.	Nº de servicios prestados / Nº de servicios solicitados. Sistemas de información implementados / Sistemas de Información a implementar programados.	172,405,000	20,000,000	15,000,000	0	0	5,000,000	0
	EDUCACION	Cobertura escolar a todos los niveles.	Incrementar en un 80% el Nº de cupos escolares para el periodo 2008-2011.	Nº de cupos escolares / Total Nº de estudiantes matriculados	475,403,486	55,299,234	0	0	25,000,000	30,000,000	0
		Calidad educativa	Lograr que el 70% de los estudiantes, obtengan promedios de calificación por encima del 20% en pruebas del ICFES y calificación E en pruebas del saber.	No De alumnos con promedios superiores al 20% y E / 70% de estudiantes matriculados	313,895,827	57,827,546	0	0	0	15,000,000	0
		Eficiencia Educativa -	Prestar al 100% de la población estudiantil servicios educativos con eficiencia y eficacia.	Eficiencia administrativa. Relación docente / alumno, relación docentes / institución.	107,753,125	10,000,000	10,000,000	0	0	5,000,000	0
	INFANCIA, ADOLESCENCIA, FAMILIA Y GÉNERO	Puli con Derechos para todos	Brindar apoyo al 100% de los proyectos y actividades que promuevan los derechos de los niños, los jovenes, la mujer y la familia.	Nº de programas que promuevan el respeto por los derechos de la familia, Nº de programas que promuevan el respeto por los derechos de los niños	181,025,250	22,000,000	10,000,000	5,000,000	5,000,000	0	0
	CULTURA	Fomento a la Cultura	Apoyar y realizar 5 programas y/o eventos anuales	No de eventos realizados / No de eventos apoyados	264,877,715	46,454,764	0	0	0	15,000,000	0
	DEPORTE Y RECREACION	Ampliación y mejoramiento de la oferta deportiva y recreativa	Apoyo y promoción del 5 de eventos deportivos anuales	No de eventos realizados / total de participantes	223,866,539	51,939,686	0	0	0	0	0
	VIVIENDA	Construcción y mejoramiento de la vivienda rural y urbana	Brindar apoyo a las familias para solucionar sus problemas de mejoramiento de vivienda.	No de familias beneficiadas / total de soluciones y mejoramientos de vivienda requeridos	517,215,000	70,000,000	0	0	0	50,000,000	0
JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	Justicia, Seguridad y convivencia ciudadana	Garantizar al 100% de la población los derechos a la justicia y seguridad.	X% de disminución del numero de victimas reportadas por cualquier delito. -	150,854,375	25,000,000	0	0	0	10,000,000	0	

<b>ECONOMICO</b>	<b>AGROPECUARIO</b>	Plan Operativo Umata	aseguramiento de asistencia técnica y apoyo a 400 campesinos productores.	Total asistencias / No de productores	172,405,000	30,000,000	0	0	0	10,000,000	0
		Fondo de reactivación y apoyo agropecuario	Incrementar los ingresos de 400 productores agropecuarios	No de productores apoyados / total de productores solicitantes	193,955,625	30,000,000	0	0	0	15,000,000	0
	<b>AMBIENTAL</b>	Mejoramiento y conservación de los recursos naturales	Mejorar y conservar el 80% de los recursos naturales	Hectareas mejoradas y conservadas / total de hectareas de conservacion	323,259,375	50,000,000	0	0	0	25,000,000	0
	<b>VIAS</b>	Plan Vial	Garantizar la movilidad del 50% de la población urbana y rural.	No de población beneficiada/No de población total	1,077,531,250	132,000,000	58,000,000	0	0	60,000,000	0
	<b>SERVICIOS PUBLICOS</b>	Ampliación y mantenimiento de las redes de acueducto y alcantarillado rural y urbano	Garantizarle al 70% de la población urbana y rural la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado.	No de personas beneficiadas / 70% total de habitantes del municipio.	3,811,904,212	794,406,882	0	0	0	90,000,000	0
		Ampliación y adecuación de la cobertura de los Servicios Públicos	Garantizarle al 70% de la población urbana y rural la prestación adecuada de los servicios de energía, aseo, y telecomunicaciones..	No de personas beneficiadas / 70% total de habitantes del municipio.	280,805,433	25,150,183	20,000,000	0	0	20,000,000	0
		Manejo de los residuos solidos y aguas residuales	Elaborar el Plan de manejo de residuos sólidos y de tratamiento de aguas residuales.	% de Plan de manejo de residuos solidos elaborado, % de plan de manejo de aguas residuales elaborado.	437,714,865	76,555,028	0	0	0	25,000,000	0
	<b>TURISMO</b>	Fortalecer el sector turístico como alternativa de desarrollo económico	Promover y apoyar el 100% de las iniciativas y los eventos que promuevan el sector turístico	Nº de propuestas turísticas apoyadas - Nº de eventos turísticos apoyados	193,955,625	35,000,000	0	0	0	10,000,000	0
		Puli Ecoturística	Formular y diseñar la creación del parque ecoturístico el tabor	% de avance en la formulación y diseños del parque ecoturístico el tabor	193,955,625	35,000,000	0	0	0	10,000,000	0
	<b>INSTITUCIONAL</b>	<b>MODERNIZACION, FORTALECIMIENTO, TRANSPARENCIA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	Institucionalidad democrática y participación ciudadana	Fortalecer el 100% de los mecanismos de atención, información y participación comunitaria	Nº de consejos comunitarios realizados. Nº de ciudadanos participantes en los consejos. Nº de informes entregados a la comunidad.	215,506,250	25,000,000	20,000,000	0	0	5,000,000
Transparencia y gestión orientada a resultados			Integrar el 100 % de los procesos institucionales que nos permitan obtener estadísticas reales para evaluar la gestión sectorial y control de la ejecución presupuestal y física de los programas y proyectos del PDM. Y EOT.	Nº % de procesos institucionales integrados, Nº de programas y proyectos del PDM en ejecución, Nº de programas y proyectos del EOT en ejecución.	193,955,625	25,000,000	20,000,000	0	0	0	0
<b>REGIONAL</b>	<b>INTEGRACION REGIONAL</b>	Puli eje de integración regional	Ejecutar 1 proyecto que haga de Puli el eje dinamizador del desarrollo e integración económico regional.	Nº de proyectos desarrollados por acuerdos regionales.	129,303,750	15,000,000	15,000,000	0	0		0
					<b>12,211,716,916</b>	<b>2,180,262,821</b>	<b>168,000,000</b>	<b>5,000,000</b>	<b>30,000,000</b>	<b>450,000,000</b>	<b>0</b>
					<b>2,833,262,821</b>						

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL " LO HICIMOS BIEN, LO HAREMOS MEJOR PORQUE PRIMERO ES PULI"

PLAN PLUIANUAL DE INVERSIONES 2008-2011

		FUENTE DE RECURSOS 2009									FUENTE DE RECURSOS 2010						
OTROS	TOTAL \$	SGP	R/PROPIOS	R/DPTO	R/NACION	REGALIAS	CREDITO	OTROS	TOTAL \$	ACUMULADO	SGP	R/PROPIOS	R/DPTO	R/NACION	REGALIAS	CREDITO	OTROS
0	520,699,760	520,484,748	0	0	0	26,250,000	0	0	546,734,748	1,067,434,508	546,508,985	0	0	0	27,562,500	0	0
0	77,929,738	55,576,225	0	0	0	26,250,000	0	0	81,826,225	159,755,963	58,355,036	0	0	0	27,562,500	0	0
0	40,000,000	21,000,000	15,750,000	0	0	5,250,000	0	0	42,000,000	82,000,000	22,050,000	16,537,500	0	0	5,512,500	0	0
0	110,299,234	58,064,196	0	0	26,250,000	31,500,000	0	0	115,814,196	226,113,430	60,967,405	0	0	27,562,500	33,075,000	0	0
0	72,827,546	60,718,923	0	0	0	15,750,000	0	0	76,468,923	149,296,469	63,754,869	0	0	0	16,537,500	0	0
0	25,000,000	10,500,000	10,500,000	0	0	5,250,000	0	0	26,250,000	51,250,000	11,025,000	11,025,000	0	0	5,512,500	0	0
0	42,000,000	23,100,000	10,500,000	5,250,000	5,250,000	0	0	0	44,100,000	86,100,000	24,255,000	11,025,000	5,512,500	5,512,500	0	0	0
0	61,454,764	48,777,502	0	0	0	15,750,000	0	0	64,527,502	125,982,266	51,216,377	0	0	0	16,537,500	0	0
0	51,939,686	54,536,670	0	0	0	0	0	0	54,536,670	106,476,356	57,263,504	0	0	0	0	0	0
0	120,000,000	73,500,000	0	0	0	52,500,000	0	0	126,000,000	246,000,000	77,175,000	0	0	0	55,125,000	0	0
0	35,000,000	26,250,000	0	0	0	10,500,000	0	0	36,750,000	71,750,000	27,562,500	0	0	0	11,025,000	0	0

0	40,000,000	31,500,000	0	0	0	10,500,000	0	0	42,000,000	82,000,000	33,075,000	0	0	0	11,025,000	0	0
0	45,000,000	31,500,000	0	0	0	15,750,000	0	0	47,250,000	92,250,000	33,075,000	0	0	0	16,537,500	0	0
0	75,000,000	52,500,000	0	0	0	26,250,000	0	0	78,750,000	153,750,000	55,125,000	0	0	0	27,562,500	0	0
0	250,000,000	138,600,000	60,900,000	0	0	63,000,000	0	0	262,500,000	512,500,000	145,530,000	63,945,000	0	0	66,150,000	0	0
0	884,406,882	834,127,226	0	0	0	94,500,000	0	0	928,627,226	1,813,034,108	875,833,587	0	0	0	99,225,000	0	0
0	65,150,183	26,407,692	21,000,000	0	0	21,000,000	0	0	68,407,692	133,557,875	27,728,077	22,050,000	0	0	22,050,000	0	0
0	101,555,028	80,382,779	0	0	0	26,250,000	0	0	106,632,779	208,187,807	84,401,918	0	0	0	27,562,500	0	0
0	45,000,000	36,750,000	0	0	0	10,500,000	0	0	47,250,000	92,250,000	38,587,500	0	0	0	11,025,000	0	0
0	45,000,000	36,750,000	0	0	0	10,500,000	0	0	47,250,000	92,250,000	38,587,500	0	0	0	11,025,000	0	0
0	50,000,000	26,250,000	21,000,000	0	0	5,250,000	0	0	52,500,000	102,500,000	27,562,500	22,050,000	0	0	5,512,500	0	0
0	45,000,000	26,250,000	21,000,000	0	0	0	0	0	47,250,000	92,250,000	27,562,500	22,050,000	0	0	0	0	0
0	30,000,000	15,750,000	15,750,000	0	0	0	0	0	31,500,000	61,500,000	16,537,500	16,537,500	0	0	0	0	0
0	2,833,262,821	2,289,275,962	176,400,000	5,250,000	31,500,000	472,500,000	0	0	2,974,925,962	5,808,188,783	2,403,739,760	185,220,000	5,512,500	33,075,000	496,125,000	0	0
		<b>2,974,925,962</b>							<b>3,123,672,260</b>								

FUENTE DE RECURSOS 2011										
TOTAL \$	ACUMULADO	SGP	R/PROPIOS	R/DPTO	R/NACION	REGALIAS	CREDITO	OTROS	TOTAL \$	TOTAL ACUMULADO
574,071,485	1,641,505,993	573,834,435	0	0	0	28,940,625	0	0	602,775,060	2,244,281,053
85,917,536	245,673,499	61,272,788	0	0	0	28,940,625	0	0	90,213,413	335,886,912
44,100,000	126,100,000	23,152,500	17,364,375	0	0	5,788,125	0	0	46,305,000	172,405,000
121,604,905	347,718,335	64,015,776	0	0	28,940,625	34,728,750	0	0	127,685,151	475,403,486
80,292,369	229,588,839	66,942,613	0	0	0	17,364,375	0	0	84,306,988	313,895,827
27,562,500	78,812,500	11,576,250	11,576,250	0	0	5,788,125	0	0	28,940,625	107,753,125
46,305,000	132,405,000	25,467,750	11,576,250	5,788,125	5,788,125	0	0	0	48,620,250	181,025,250
67,753,877	193,736,144	53,777,196	0	0	0	17,364,375	0	0	71,141,571	264,877,715
57,263,504	163,739,860	60,126,679	0	0	0	0	0	0	60,126,679	223,866,539
132,300,000	378,300,000	81,033,750	0	0	0	57,881,250	0	0	138,915,000	517,215,000
38,587,500	110,337,500	28,940,625	0	0	0	11,576,250	0	0	40,516,875	150,854,375

44,100,000	126,100,000	34,728,750	0	0	0	11,576,250	0	0	46,305,000	172,405,000
49,612,500	141,862,500	34,728,750	0	0	0	17,364,375	0	0	52,093,125	193,955,625
82,687,500	236,437,500	57,881,250	0	0	0	28,940,625	0	0	86,821,875	323,259,375
275,625,000	788,125,000	152,806,500	67,142,250	0	0	69,457,500	0	0	289,406,250	1,077,531,250
975,058,587	2,788,092,696	919,625,267	0	0	0	104,186,250	0	0	1,023,811,517	3,811,904,212
71,828,077	205,385,952	29,114,481	23,152,500	0	0	23,152,500	0	0	75,419,481	280,805,433
111,964,418	320,152,226	88,622,014	0	0	0	28,940,625	0	0	117,562,639	437,714,865
49,612,500	141,862,500	40,516,875	0	0	0	11,576,250	0	0	52,093,125	193,955,625
49,612,500	141,862,500	40,516,875	0	0	0	11,576,250	0	0	52,093,125	193,955,625
55,125,000	157,625,000	28,940,625	23,152,500	0	0	5,788,125	0	0	57,881,250	215,506,250
49,612,500	141,862,500	28,940,625	23,152,500	0	0	0	0	0	52,093,125	193,955,625
33,075,000	94,575,000	17,364,375	17,364,375	0	0	0	0	0	34,728,750	129,303,750
3,123,672,260	8,931,861,043	2,523,926,748	194,481,000	5,788,125	34,728,750	520,931,250	0	0	3,279,855,873	12,211,716,916
<b>3,279,855,873</b>										